



Resolución Directoral Regional

N° 2176 -2016-GRSM/DRESM

Que, con Ordenanza Regional N° 017-2013-GRSM/CR, de fecha 27 de diciembre del año 2013, se da la Aprobación del Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín al 2021, elaborado en el marco del Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021 a través de diversos talleres participativos y concertados en toda la región;

Que, con Ordenanza Regional N° 021-2015-GRSM/CR de fecha 31 de diciembre del 2015, se Aprobó el Plan Estratégico Institucional PEI 2015 - 2017 en el marco del Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín al 2021.

Que, el Plan Operativo Institucional 2016 de la Dirección Regional de Educación de San Martín, ha sido formulado en forma participativa, tomando como marco orientador el Proyecto Educativo Regional, aprobado con Ordenanza Regional N° 024-2007-GRSM/CR, el Modelo de Gestión Educativa Regional, aprobado con Ordenanza Regional N° 011-2010-GRSM/CR; el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del sector Educación, aprobado con R.M. N° 0518-2012-ED, documentos que posibilitan integrar las Políticas Educativas Nacionales y Regionales de largo y mediano plazo con los procesos claves de gestión y la programación y ejecución presupuestal que permitan atender la demanda de entrega de servicios educativos de calidad;

Que, el Plan Operativo Institucional 2016, es un Documento de Gestión que permite orientar el accionar de todas las direcciones y Oficinas Orgánicas de la Dirección Regional de Educación de San Martín, para alcanzar las Metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2015-2017, propiciando una gestión que garantice mayor eficiencia y logro de resultados;

Que, de la misma documentación se puede apreciar el Informe N° 0154-2016-GRSM-DRESM-DO/P perteneciente a la Unidad de Planificación de la Dirección Regional de Educación, quien emite informe técnico adjuntando la Formulación del Plan Operativo Institucional 2016, solicitando su debida aprobación, y;

De conformidad con lo facultado en el DS. N° 011-2012-ED, RM N° 035-2016-MINEDU, Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año fiscal 2016, Ordenanza Regional N° 006-2015-GRSM/CR, y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 012-2016-GRSM/PGR del 06 de enero del año 2016 y con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Dirección de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de San Martín;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Plan Operativo Institucional 2016 de la Dirección Regional de Educación de San Martín, el mismo que como anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, al Director de Operaciones, Director de Gestión Pedagógica y Jefe de Operaciones de la UE 300,



Resolución Directoral Regional

Nº 2176 -2016-GRSM/DRESM

Moyobamba, **17 AGO. 2016**

VISTO, El Proyecto del Plan Operativo Institucional para el Año fiscal 2016 presentado por la Unidad de Planificación de la Dirección Regional de Educación de San Martín, con un total de cuarenta y cinco (45) folios útiles, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección Regional de Educación es el órgano especializado del Gobierno Regional de San Martín, encargado de planificar ejecutar y administrar las políticas y planes regionales en materia de educación, cultura, deporte recreación, ciencia y tecnología en concordancia con las políticas sectoriales nacionales emanadas del Ministerio de Educación, según lo prescribe el artículo 76° de la Ley N° 28044 "Ley General de Educación", y el Decreto Supremo N° 011 – 2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación, mantiene relación técnico normativa con el Ministerio de Educación;

Que, el numeral 71.2 del artículo 71° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establece, el Plan Operativo Institucional se constituye en el instrumento que articule el presupuesto institucional con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de los objetivos y las metas de la Entidad, conforme a su escala de prioridades;

Que, en el artículo 18 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, EL Plan Operativo Institucional es elaborado por las entidades de la Administración Pública que toma como base la información generada en el Plan Estratégico Institucional, contribuyendo a la gestión de la entidad para el logro de sus objetivos estratégicos, asimismo, la acción estratégica debe vincularse con el Sistema de Presupuesto Público.

Que, mediante Decreto Regional N° 003-2013-GRSM/PGR se dispuso, entre otras cosas, se implemente la Dirección de Operaciones en la Dirección Regional de Educación de San Martín y Oficinas de Operaciones en las Provincias que conforman esta región, por lo que, puso en marcha la implementación del Rediseño Institucional en nuestra región, dentro del marco de una gestión por procesos, destacando que la Unidad de Gestión Educativa Local se encargue de la labor eminentemente pedagógica, mientras que la Oficina de Operaciones es la responsable de la Unidad Ejecutora y del manejo de los sistemas administrativos.

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 1266-2012-GRSM/GRPyP del 26 de noviembre del 2012, se aprueba la "Directiva para la formulación, aprobación, aplicación, seguimiento, actualización y evaluación del Plan Operativo Institucional del Pliego del Gobierno Regional de San Martín".





Resolución Directoral Regional

Nº 2176 -2016-GRSM/DRESM

implementar las acciones programadas, debiendo elaborar los planes respectivos y emitir los informes de ejecución de metas en forma trimestral, semestral y anual, sustentadas con los reportes debidamente suscritos;

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, a través de la Unidad de Planificación orientar la Implementación de las Políticas Regionales y realice el seguimiento y evalúen la ejecución de las actividades del Plan Operativo Institucional 2016, aprobado por la presente Resolución;

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente Resolución adjuntando un ejemplar del POI 2016, a las Direcciones correspondientes para su aplicación y cumplimiento de las Actividades Propuestas.

ARTÍCULO QUINTO: DISPONER, la Publicación de la presente Resolución en el Portal Web de la Dirección Regional de Educación de San Martín.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Educación

[Firma]
Pilar Saavedra Paredes
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN

PSP/DRE
WPG/DO

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

CERTIFICA que la presente es copia fiel del documento original que he tenido a la vista.

Moyabamba, **17 AGO. 2016**



[Firma]
Lindauro Arista Valdivia
SECRETARÍA GENERAL
C.M. 1000617000



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE
LA DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE SAN MARTÍN 2016**

DIRECCIÓN DE OPERACIONES



PILAR SAAVEDRA PAREDES
DIRECTORA REGIONAL



Misión Institucional

Implementar las políticas del Gobierno Regional de San Martín, enmarcándolas a los lineamientos de política nacional, en materia de educación, cultura, deporte, recreación, ciencia y tecnología, generando propuestas y ofertas educativas de calidad, pertinentes y contextualizadas, en el marco del PER, de manera concertada y articulada con todas las instancias del sistema educativo y con la sociedad civil, centradas en la formación integral del ciudadano sanmartinense, con una perspectiva de interculturalidad, equidad, cohesión social y desarrollo humano sostenible.



CONTENIDO

<i>DIAGNOSTICO REGIONAL</i>	03
<i>I. CONTEXTO SOCIOECONOMICO DE LA REGION</i>	06
<i>II. LA EDUCACION EN SAN MARTIN</i>	18
<i>III. PLANIFICACION OPERATIVA</i>	40
<i>IV. ANEXO</i>	58

DIAGNÓSTICO REGIONAL

Indicadores de insumos de San Martín:

- ✓ **Financiamiento:** entre 2004 y 2013, la tasa media de crecimiento anual del gasto público educativo por alumno fue 9.0% en inicial, 11.0% en primaria y 11.0% en secundaria. En todos los años evaluados, dicho indicador en San Martín ha sido menor al nacional en dos niveles educativos, inicial y primaria, aunque puede apreciarse una mayor brecha en educación inicial, a pesar de las políticas de incremento de acceso aplicadas en años recientes.
- ✓ **Infraestructura:** en 2014, el 33.6% de locales escolares de educación básica de San Martín cuenta con los tres servicios básicos (agua potable, desagüe y electricidad), siendo la provincia de San Martín (49.8%), aquella con el valor más alto. El mismo año el indicador para todo el Perú asciende a 41.5%, es decir 7.9 puntos porcentuales por debajo de la región San Martín.
- ✓ **TIC:** el porcentaje de escuelas con acceso a Internet de San Martín en primaria pasó de 1.2% en 2005 a 12.7% en 2014, ubicándose debajo del promedio nacional de ese mismo año (27.9%). En secundaria, San Martín tuvo en 2014, 30.6% frente a 52.0% de todo el país. El indicador en primaria es variado, donde la provincia de El Dorado presenta el valor más bajo (6.4%), en tanto San Martín el más alto (34.1%). En secundaria, el 60.0% de las provincias se concentran en el segundo quintil (20.1- 40.0%).

Indicadores del proceso de San Martín (condiciones educativas):

- ✓ **Acceso:** entre 2004 y 2013, la tasa neta de asistencia de primaria fluctúa alrededor del 93.0%, en tanto que la tasa neta de asistencia de inicial y secundaria ascendió en 2013 a 70.1% y 77.3%, habiendo crecido positivamente desde 2004 (58.6% y 56.0%, respectivamente).
- ✓ **Transición de inicial a primaria:** entre 2011 y 2014, el porcentaje de ingresantes a educación primaria según los años previos de educación inicial en Perú y San Martín ha tenido una distribución porcentual similar, empero, el porcentaje sin educación inicial ha sido mayor en la región durante el período evaluado. El porcentaje regional con tres o más años de inicial es inferior al nacional en todos los años analizados (35.8% vs 51.7%, en 2014).
- ✓ **Alumnos por docente:** en 2014, el indicador de San Martín es mayor al del Perú (en la región: 21, 19 y 13 en inicial, primaria y secundaria, respectivamente, frente al nacional: 16, 14 y 11, en cada nivel respectivamente). Los valores en primaria de todas las provincias se ubican en tercer quintil (14.8-22.0), a diferencia de secundaria donde la mayoría se sitúa en el segundo quintil (07.4-14.7), a excepción de Huallaga y Rioja. A nivel distrital, se observa una realidad más heterogénea en todos los niveles, donde la mayor parte de los valores de los indicadores son superiores al promedio nacional, es decir una mayor carga docente.

Indicadores de resultados de San Martín:

✓ **Intermedios:** San Martín tiene tasas de atraso en primaria y secundaria superiores a los valores nacionales. A nivel distrital, para este indicador, la mayoría de los distritos en primaria y secundaria se ubican debajo de 20%. En cuanto al porcentaje de retirados en 2013, San Martín muestra valores mayores al promedio nacional en ambos niveles (3.4% y 5.5% en la región vs 1.7% y 3.6% nacional). Respecto del porcentaje de desaprobados, el indicador en primaria fluctúa desde 3.9% (San Martín) hasta 7.4% (El Dorado), en tanto que en secundaria oscila entre 7.5% (Huallaga) y 11.2% (Moyobamba).

✓ **Finales:**

En San Martín, en el 2015 el 36.7% de los alumnos del segundo grado de primaria evaluados por la ECE obtuvieron niveles satisfactorios en comprensión lectora, un crecimiento leve con respecto al 2014 donde el 35.7% de alumnos evaluados por la ECE obtuvieron niveles satisfactorios en comprensión lectora. Asimismo el 19.8% de los alumnos del segundo grado de primaria evaluados por la ECE obtuvieron niveles satisfactorios en matemática en el 2015, un crecimiento levemente menor al año 2014 que fue del 22.1%.

Gráfico 1. Lectura: Niveles de logro y medida promedio de San Martín, 2007 - 2015



Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes 2015

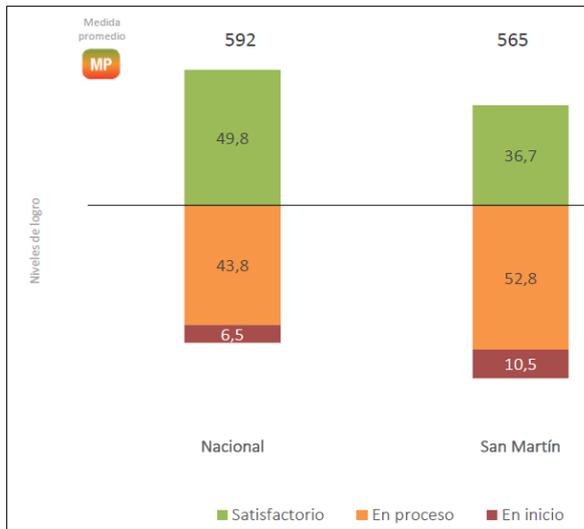
Gráfico 2. matemática: Niveles de logro y medida promedio de San Martín, 2007 - 2015



Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes 2015

Si bien se puede apreciar que entre 2013, 2014 y 2015 hubo un crecimiento importante, sus valores se encuentran aún por debajo del promedio nacional. Algunas de las posibles causas de este cambio pueden ser el aumento de la dotación oportuna de material educativo, el impacto de los programas sociales y el incremento de ingresantes a primaria con educación inicial.

Gráfico 3. Lectura Promedio Nacional vs Regional



Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes 2015

Gráfico 4. matemática: Promedio Nacional vs Regional



Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes 2015

La UGEL Rioja cuenta con el indicador más alto en comprensión lectora (51.5%) y matemática (34.2%).



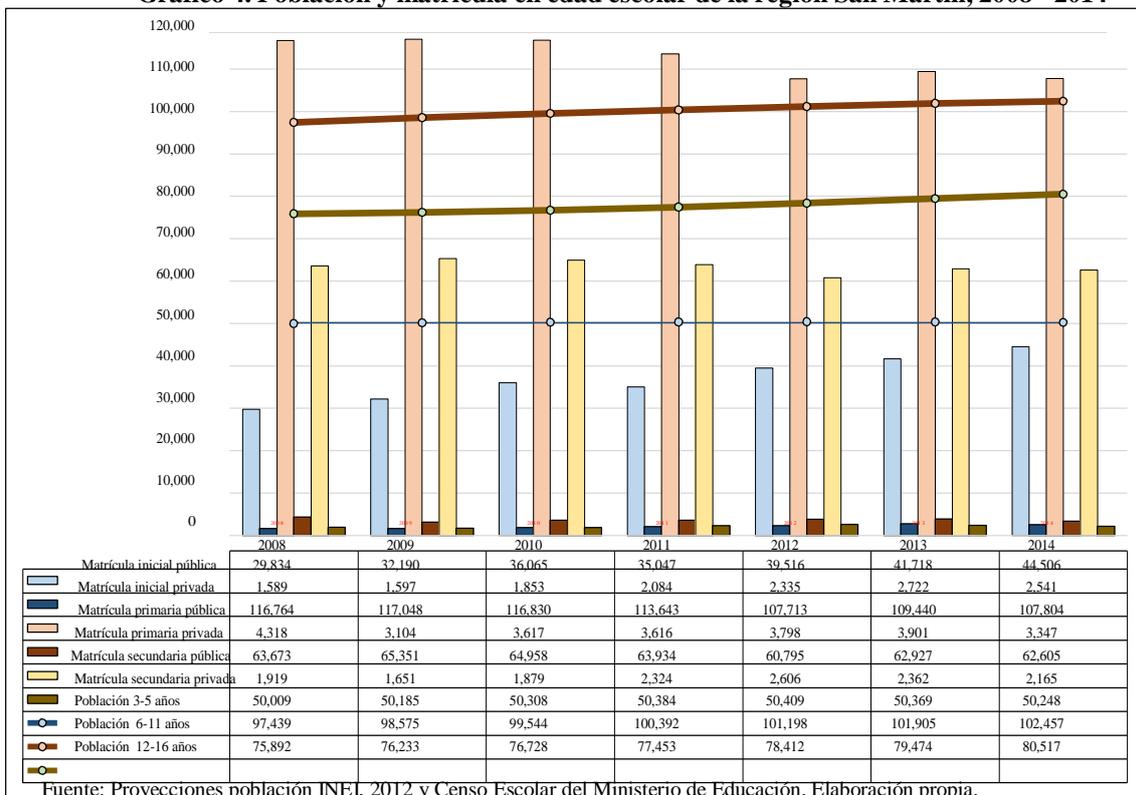
I. CONTEXTO SOCIO -ECONÓMICO DE LA REGIÓN

1.1. Lo que nos caracteriza como población, especialmente la que se encuentra en edad escolar?

Empecemos dando un vistazo a la población total de la región. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2010) estima que en el año 2014 su población ascendía a 829,520 personas. Dentro de dicha población, existe una proporción casi equitativa de hombres y mujeres. Así también, se observa un mayor porcentaje en el área urbana (64.5%), siendo las ciudades de San Martín (Tarapoto) y Moyobamba, las principales en cuanto a población, con un total de 141,053 y 54,713 habitantes en 2014 (INEI, 2012: 33), respectivamente. Si se distribuye a la población por grupos de edad, 30.2% corresponde a la población de 0 a 14 años, 65.5% a la de 15 a 64 años y 4.3% a la de 65 años a más.

Si enfocamos nuestra atención en la población en edad escolar (es decir, la situada entre los 3 y 16 años de edad) y las agrupamos en los rangos de 3 a 5 (correspondiente a educación inicial), 6 a 11 (asociada a educación primaria) y 12 a 16 (relacionada a educación secundaria), comprobamos en el gráfico 4 que, durante el período 2008 – 2014, la población de 3 a 5, de 6 a 11 y de 12 a 16 se incrementó con tasas promedio de variación de 0.1%, 0.8% y 1.0%, respectivamente.

Gráfico 4. Población y matrícula en edad escolar de la región San Martín, 2008 - 2014



Con el objeto de hacer una comparación entre la oferta y demanda educativa, en el mismo gráfico 4 se incluye las matrículas de educación inicial, primaria y secundaria diferenciadas por gestión pública y privada. Lo primero que resalta es que, en armonía con los cambios de la población, la

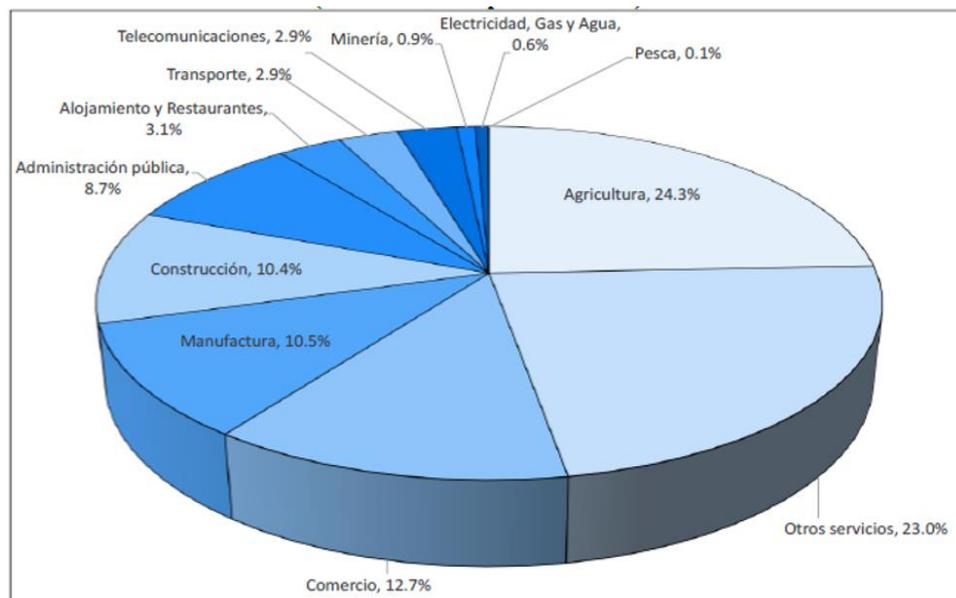
matrícula total de educación inicial también sube, incluso en mayor medida, siendo 7.1% en promedio; lo que, por el lado de las escuelas públicas de inicial, quizás pueda explicarse a partir de las políticas de incremento en el acceso de dicho nivel educativo aplicadas en los últimos años. Por el contrario, la matrícula en educación primaria y secundaria bajó con tasas promedio de variación de -1.4% y -0.2% respectivamente.

Al comparar las matrículas pública y privada, se observa que ambas crecen en educación inicial, registrándose un incremento medio más alto en el sector privado (8.5%) que en el público (7.0%), si bien es cierto que en 2014 la matrícula pública continúa siendo mayor a la privada. La matrícula en secundaria privada parece venir ganando terreno con tasas medias de variación superiores a 3.0%, en tanto que el alumnado de instituciones públicas de secundaria se ha reducido ligeramente en -0.2%. Todo ello revela una mayor demanda por educación privada en la región, especialmente en inicial y secundaria. En el caso de las matrículas pública y privada en primaria, ambas han decrecido con tasas medias de variación de -1.3% y -3.0%, respectivamente. Tal vez explorar la coyuntura económica de San Martín puede darnos algunas pistas para entender mejor dichos cambios.

1.2. La Economía de la Región

Antes de analizar la evolución del producto de la región, detengámonos a examinar la composición de su economía. En el gráfico 5 se aprecia que las principales actividades en 2013 son, en orden de mayor a menor importancia: agricultura, otros servicios, comercio, manufactura, construcción, administración pública y alojamiento y restaurantes. El conjunto de estas siete actividades representan el 92.6% de la economía regional.

Gráfico 5. Principales actividades económicas en la Región San Martín



La minería contiene extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos. Comercio incluye mantenimiento de vehículos automotores y motocicletas. Agricultura abarca también ganadería, caza y silvicultura, Transporte incorpora almacenamiento, correo y mensajería. Administración pública incluye defensa. Telecomunicaciones involucra otros servicios de información. Pesca incorpora acuicultura.

Considerando la distribución por actividades del PBI presentada previamente, en el gráfico 6 se muestra una evolución, a lo largo del período 2007 -2013, del producto por estas siete principales actividades (una octava categoría engloba al resto de actividades). Así, el PBI regional nominal se ha incrementado sostenidamente durante estos siete años, pasando de 3,266,000 de nuevos soles en 2007 a 4,777,000.00 nuevos soles en 2013, alcanzando un pico de crecimiento de 12.0% entre los años 2011-2012.

Este crecimiento sostenido pero desigual entre años del PBI regional se explica por la variada performance que han tenido en el mismo período las principales actividades que contribuyen a él; por ejemplo, agricultura presenta tasas de crecimiento positivas entre los años 2007-2012, para luego caer radicalmente a -8.0% en 2012-2013, en tanto que manufactura muestra, también, una caída en sus tasas de crecimiento, llegando inclusive a presentar tasas negativas de -1.% en 2008-2009.

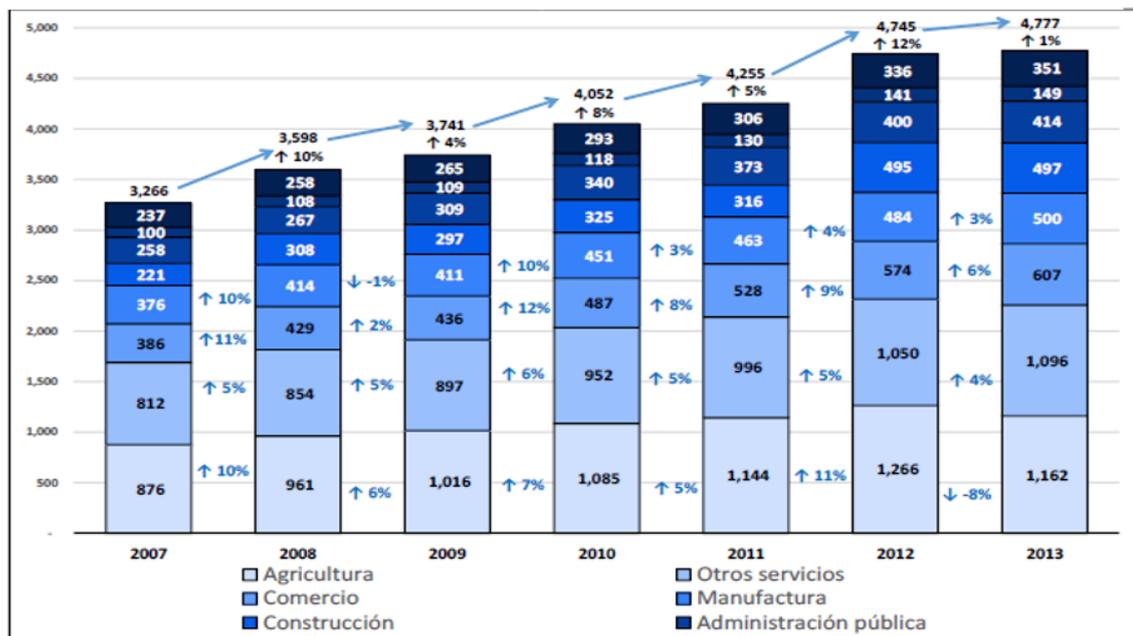
Asimismo, construcción muestra, en el mismo período, tasas de variación bastante desiguales, alcanzando un pico de crecimiento de 56% en 2011-2012, luego de haber presentado en 2010-2011 una caída de -3.0%, para luego subir y caer nuevamente a 1.0% en 2012-2013.

Las actividades de otros servicios (que aportan el 23.0% del PBI) así como comercio, administración pública y alojamiento y restaurantes presentan tasas de crecimiento desiguales, pero positivas para todo el período evaluado; además, todas estas actividades revelan una caída entre 1.0 y 4.0 puntos porcentuales para los años 2012-2013 respecto del año anterior.



En general, si bien algunas actividades se ven algo disminuidas en los años más recientes, las demás ayudan a equilibrar los resultados para que la economía regional continúe creciendo. Además de ello, es importante acotar que el crecimiento de estos sectores tiene un impacto no sólo en el producto de la región sino también en el bienestar individual, pues de las actividades económicas mencionadas, en 2013 las que más contribuyen en empleo dentro de la región son agricultura, con un 45.7% de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, comercio con 14.1% así como otros servicios y hoteles y restaurantes, con 13.6% en promedio.

Gráfico 6. PBI por principales actividades económicas de la región San Martín, 2007- 2013 (PBI real a precios de 2007)

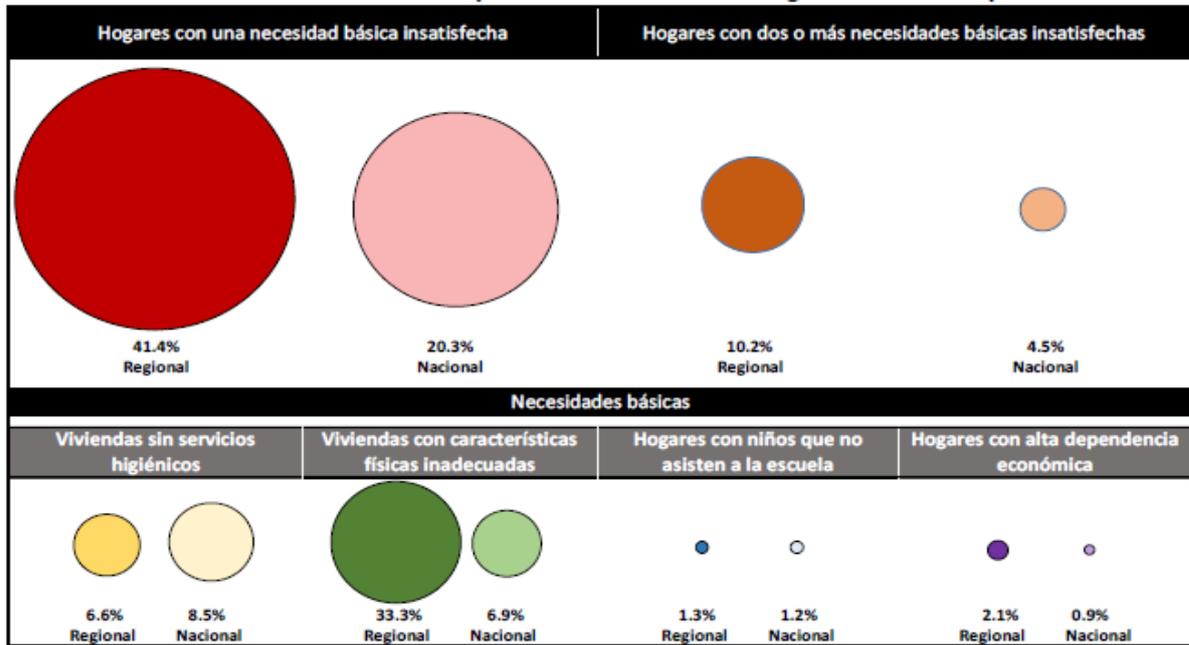


Fuente: INEI, 2015. Elaboración propia.

1.3. La Pobreza y el desarrollo humano

Ya se ha visto que el desempeño económico de la región ha mejorado, para corroborar esta conjetura, en el gráfico 7 se comparan las tendencias de la pobreza monetaria a nivel regional y nacional. Entre el período 2005–2009, San Martín pasó de 54.1% a 44.1%, no obstante, en comparación al nivel nacional, San Martín presenta un mayor nivel de incidencia de pobreza.

Gráfico 7. Indicadores de necesidades y servicios básicos de la región San Martín y el Perú - 2013



Fuente: ENAHO – INEI. Elaboración propia.

En general, se tiene, pues, una mayor presencia en la región de pobreza, tanto monetaria como no monetaria, con respecto a todo el país. Aunque ésta ha venido disminuyendo, lo que posiblemente se explique en parte por el crecimiento económico descrito en el acápite previo. Si bien es cierto que el crecimiento económico es importante, en las últimas décadas se ha llegado a comprender que éste sustenta a un principio mayor, el cual es el desarrollo humano. En relación a ello, una de sus métricas más conocidas y aceptadas es el Índice de Desarrollo Humano (IDH). En el gráfico 7 se presenta dicho índice para el Perú y sus departamentos. Se aprecia que San Martín ocupa el puesto trece con un IDH igual a 0.4408, el cual es inferior al nacional. Cuando se desagrega el IDH de la región San Martín por sus componentes, se tiene que en esperanza de vida ocupa el puesto doce, décimo cuarto lugar en población mayor de 18 años con secundaria completa, puesto diecisiete en años de escolarización de la población mayor a 25 años y décimo primer lugar en ingreso per cápita.

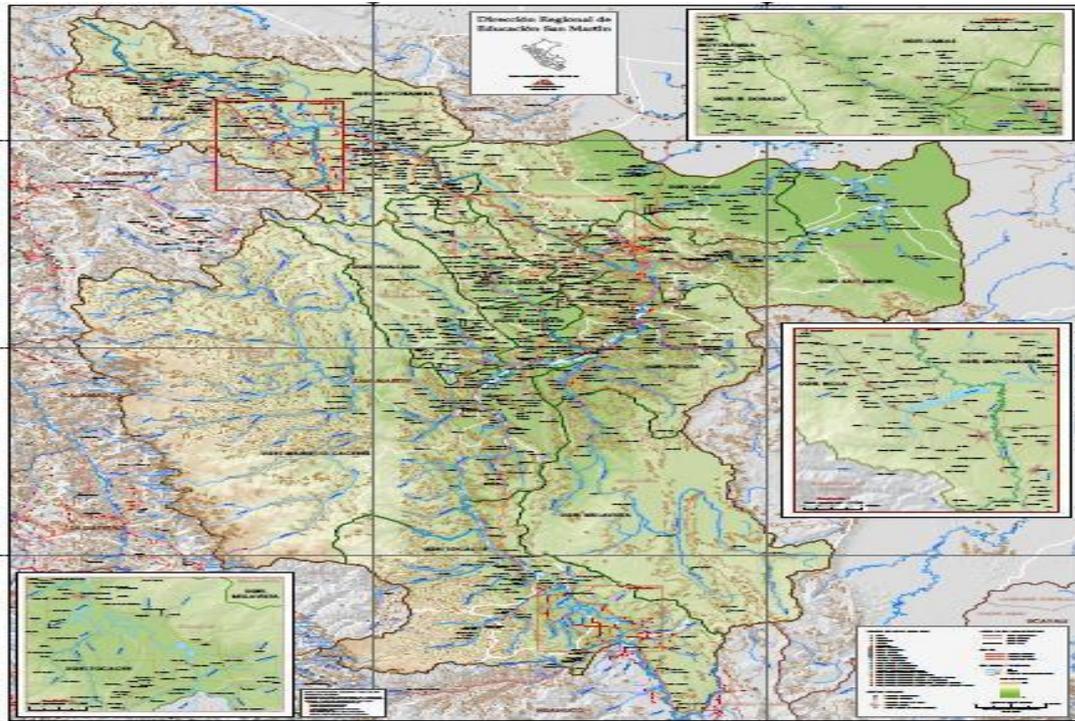
1.4. Cómo gestionamos la educación y lo que se tiene planeado en este campo.

Se puede asumir que una región relativamente más próspera, con menor presencia de pobreza, demandará una educación de mayor calidad. (La percepción de que la educación privada ofrece una mejor calidad puede estar entre las razones del crecimiento de la matrícula en instituciones educativas no estatales, como es el caso de San Martín). Vinculado con ello, es importante indagar cómo se organiza y planifica la educación en la región.

San Martín, desde el punto de vista de la gestión educativa, es administrada por la Gerencia Regional de Educación de la Región San Martín, la misma que se encuentra dividida en una Dirección Regional de Educación (DRE) y diez Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL). En el siguiente

mapa se presenta la región subdividida por UGEL, donde los límites entre ellas figuran en líneas verdes:

Gráfico 8. Mapa educativo de San Martín, 2015



Fuente: http://escale.minedu.gob.pe/carta-educativa/-/document_library_display/z0Kj/view/1367924

En los cuadros 1, 2 y 3 se presenta el número de alumnos matriculados de acuerdo al nivel educativo, tipo e gestión y la jurisdicción por UGEL. Se observa que las UGEL Moyobamba, UGEL San Martín y UGEL Rioja son las que concentran el 50 % de la matrícula en inicial, 52% en primaria y el 55% en educación secundaria.

Asimismo las UGEL de Moyobamba, San Martín y Rioja concentran un 50% de docentes en educación inicial, un 51% en nivel primario y 51% en secundaria. Similar caso se presenta en concentración de Instituciones Educativas por UGEL, donde las UGEL de Moyobamba, San Martín, Lamas y Rioja tienen un 44% en inicial, un 44% en educación primaria y 43% en educación secundaria. Esto es consistente, pues Moyobamba, San Martín, y Rioja son las provincias con la mayor cantidad de habitantes respecto del resto de la región.

Además de lo ya mencionado, en el cuadro 1 se incluye una tipología de UGEL que consiste en una clasificación basada en factores educativos y sociales como matrícula, urbanidad, acceso al local, infraestructura y servicios básicos, logros de aprendizaje y disponibilidad de recursos. En el caso de San Martín, cuatro de ellas se ubican en el tipo 5, caracterizado en su mayor parte por baja matrícula, baja urbanidad, regular acceso y resultados medios en la prueba ECE, otras cuatro se sitúan en el tipo 2, representado por matrícula muy baja, sin mayores problemas de acceso, malos resultados en pruebas ECE y pocos recursos en sus sedes. Las dos restantes son del tipo 1, donde la UGEL San Martín y Rioja, que además son las de mayor población estudiantil, pertenecen a este último tipo,

donde predomina el buen acceso, la infraestructura media y los buenos resultados en la prueba ECE. Se prevé, entonces, las brechas de atención diferenciadas que requiere la educación en la región.

Cuadro 1. Región San Martín: matrícula en el sistema educativo por Ugel, Gestión pública y nivel educativo, 2015

UGEL/NIVEL EDUCATIVO	Tipología de UGEL	MATRICULA							
		Educación Básica Regular			Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva	Superior No Universitaria	
		Inicial	Primaria	Secundaria				Pedagógica	Tecnológica
UGEL Moyobamba	5	7756	20916	12349	1246	62	421	131	493
UGEL Bellavista	2	3753	8181	4229	357	11	75	-	259
UGEL Huallaga	2	1945	4040	2128	80	17	78	-	170
UGEL Lamas	5	4277	9289	4557	87	15	48	114	141
UGEL El Dorado	2	2602	5409	2528	63	-	82	-	92
UGEL Mariscal Cáceres	5	4632	9959	5674	277	25	227	110	-
UGEL Picota	2	2931	6275	3522	98	29	-	48	121
UGEL Rioja	1	7173	18101	11265	1003	68	170	-	454
UGEL San Martín	1	9427	19567	12371	1820	100	125	247	655
UGEL Tocache	5	4232	10335	6623	1053	26	197	33	828
TOTAL	-	48,728.00	112,072.00	65,246.00	6,084.00	353.00	1,423.00	683.00	3,213.00

Fuente: MINEDU – Censo escolar - <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>

Cuadro 2. Región San Martín: Docentes en el sistema educativo por Ugel, Gestión pública y nivel educativo, 2015

UGEL/NIVEL EDUCATIVO	DOCENTES							
	Educación Básica Regular			Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva	Superior No Universitaria	
	Inicial/1	Primaria	Secundaria				Pedagógica	Tecnológica
UGEL Moyobamba	345	1005	813	39	9	12	21	24
UGEL Bellavista	154	383	298	16	2	5	-	15
UGEL Huallaga	74	191	161	6	2	3	-	11
UGEL Lamas	202	495	352	7	3	-	13	6
UGEL El Dorado	102	281	184	5	-	3	-	9
UGEL Mariscal Cáceres	179	440	392	17	6	11	17	-
UGEL Picota	126	309	260	4	4	-	13	13
UGEL Rioja	275	810	664	34	10	5	-	17
UGEL San Martín	388	890	798	59	21	12	26	51
UGEL Tocache	178	531	515	24	7	10	15	58
TOTAL	2,023.00	5,335.00	4,437.00	211.00	64.00	61.00	105.00	204.00

1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar.

Cuadro 3. Región San Martín: Instituciones en el sistema educativo por Ugel, Gestión pública y nivel educativo, 2015

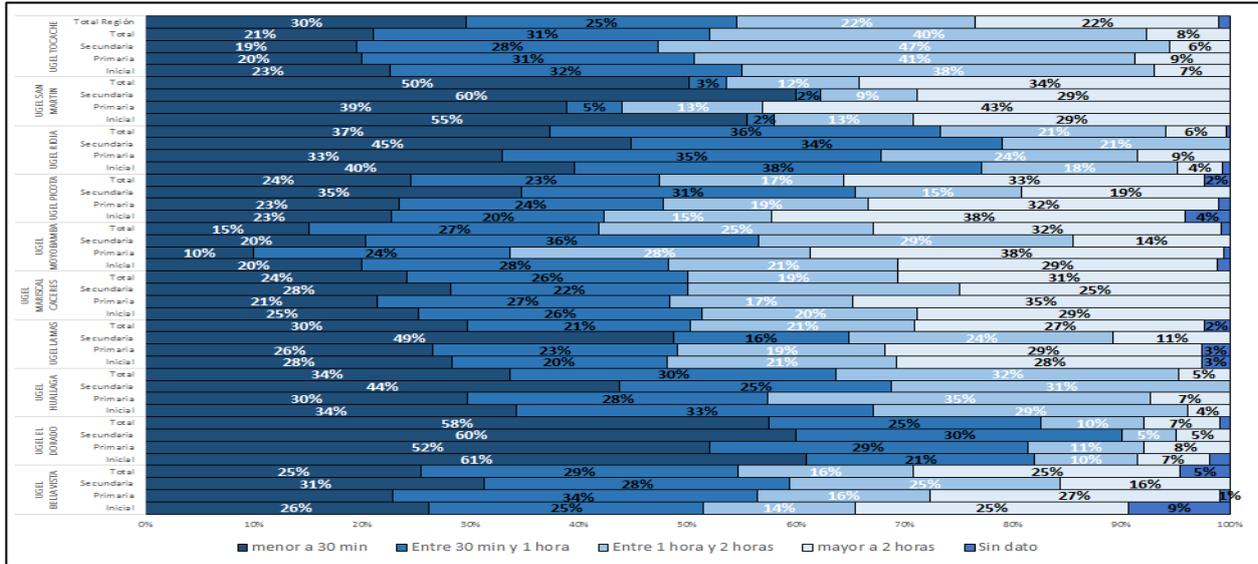
UGEL/NIVEL EDUCATIVO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS							
	Educación Básica Regular			Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva	Superior No Universitaria	
	Inicial	Primaria	Secundaria				Pedagógica	Tecnológica
UGEL Moyobamba	251	309	69	2	2	3	1	5
UGEL Bellavista	110	101	32	2	1	1	-	1
UGEL Huallaga	83	54	17	1	1	1	-	1
UGEL Lamas	150	154	37	1	1	-	1	-
UGEL El Dorado	100	75	20	1	-	1	-	1
UGEL Mariscal Cáceres	114	90	32	2	1	1	1	2
UGEL Picota	94	90	26	1	2	-	1	-
UGEL Rioja	159	139	38	3	2	1	-	1
UGEL San Martín	197	116	46	5	3	2	1	1
UGEL Tocache	123	159	36	2	2	2	1	2
TOTAL	1,381	1,287.00	353.00	20.00	15.00	12.00	6.00	14.00

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas

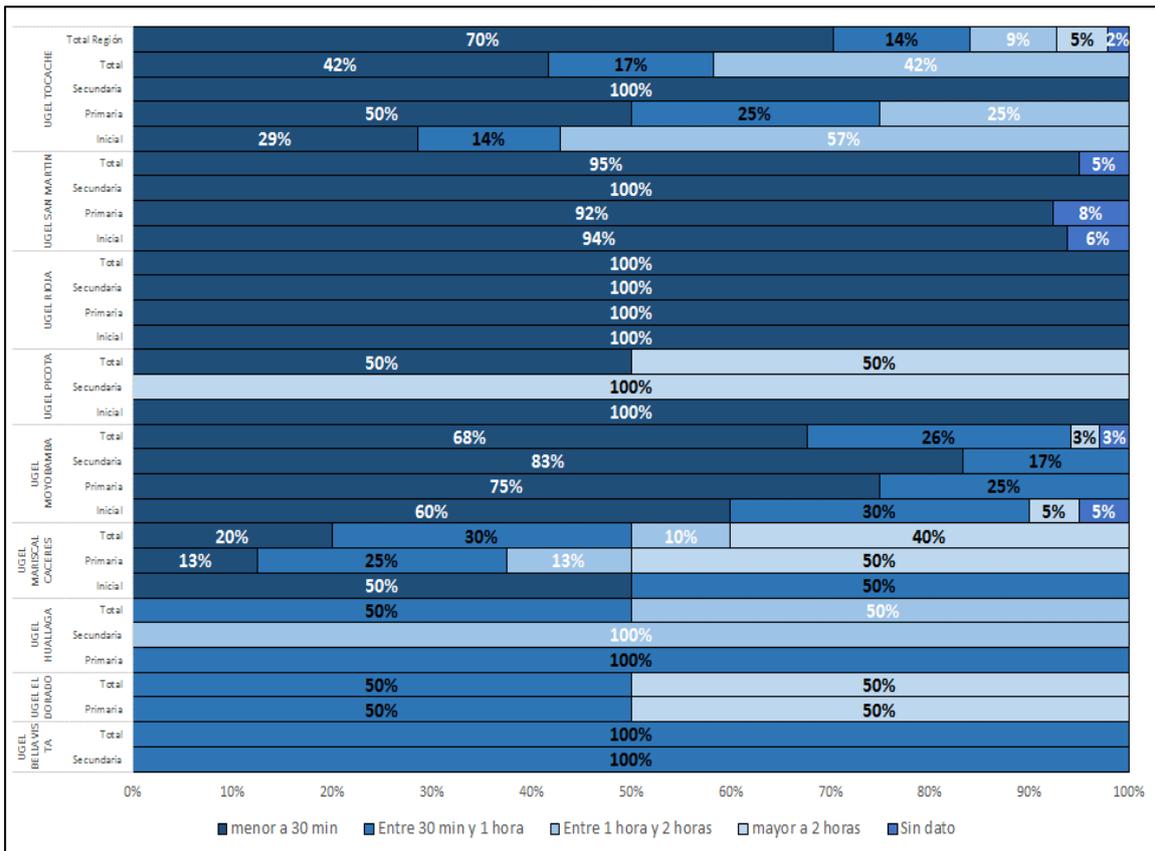
Por otra parte, un hecho destacable es que la mayoría de instituciones públicas de la región San Martín presenta una menor accesibilidad en comparación con sus pares privadas, tal como se comprueba en el gráfico 8, en donde se presenta una distribución porcentual de las instituciones educativas (para su número total, así como para los niveles de inicial, primaria y secundaria) según el tiempo de traslado a su respectiva UGEL. A primera vista se puede identificar que el porcentaje de instituciones educativas públicas con un tiempo de traslado menor a treinta minutos es del 30.0%, en tanto que en privadas llega hasta 70.0%; no obstante, resulta alarmante el caso de las UGEL San Martín y UGEL Picota, donde más del 30.0% de sus instituciones educativas públicas presenta un tiempo de traslado a la UGEL de su jurisdicción mayor a dos horas (34.0% y 33.0%, respectivamente). Una causa probable de esta tendencia es que las instituciones educativas públicas atienden a zonas de la región amazónica con acceso más difícil; sin embargo, ello es particularmente preocupante en el caso de educación inicial y primaria, en donde por la edad propia de los estudiantes suele ser más incómodo y arduo el traslado cuando éste demanda tiempos superiores a treinta minutos.

Grafico 9. Porcentaje de instituciones educativas públicas de la región San Martín por tiempo de traslado a la UGEL de su jurisdicción, según UGEL y nivel educativo, 2015

Pública



Privada



Fuente: Sistema de Información Geográfica de la Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación.

En lo que concierne a planificación de la educación, la región San Martín cuenta con el Plan de Desarrollo Regional Concertado de San Martín al 2021, el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional San Martín 2015-2017 y el Proyecto Educativo Regional Región San Martín 2005-2021 aprobados. En la tabla 1, donde se resume las principales características de los documentos, se puede apreciar que dicho plan hace énfasis en metas medibles para el 2016 y 2021 con indicadores de cobertura y logros de aprendizaje así como de capacitación docente. En la siguiente sección del documento evaluaremos cómo va el avance actual de algunos de estos indicadores.

Por su parte, en la tabla 3 se sintetiza las principales características del segundo plan, en donde se puede ver que se focaliza en políticas más cualitativas, que presentan una mayor complicación para ser medidas, dada su variedad y amplitud de miras. Empero, da cuenta de la importancia del impacto de la educación sobre el desarrollo social y económico, tanto individual como colectivo. Asimismo en el gráfico 10 se presenta un resumen de los Objetivos y acciones estratégicas enmarcadas en nuestro sector Educación.

Tabla 1. Resumen del Plan de Desarrollo Regional Concertado de San Martín al 2021

Documentos	Visión	Eje Estratégicos	Resultado Final	Objetivos Estratégicos Regionales	Productos	Indicadores	Unidad	Línea de Base		Metas	
								Valor	Año	2016	2021
Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín al 2021	Al 2021, somos el modelo del país en bienestar social y competitividad, mirando al mundo global en un ambiente de valoración económica de nuestros recursos naturales	Desarrollo Social	R2 Mejora en el acceso, cobertura y calidad de los servicios, con igualdad de oportunidades e inclusión social	OE 1.7 Mejorar el acceso, cobertura y calidad educativa en los diferentes niveles y modalidades con enfoque intercultural	Familias acceden a acompañamiento en cuidado y aprendizaje de sus niños y niñas menores de 36 meses	Porcentaje de niños y niñas menores de 36 meses que acceden al programa Cuna Más	%	S.I.	S.I.	4.0	0.1
					Estudiantes de Educación Básica Regular, Técnica y Superior cuentan con condiciones adecuadas para su aprendizaje	Tasa neta de matrícula escolar de 6-11 años	%	94.7	2012	95.28	96.01
						Tasa neta de matrícula escolar de 12-16 años	%	78.2	2012	82.51	88.24
						Porcentaje de logros de aprendizaje en Comunicación	%	17.9	2012	24.35	35.77
						Porcentaje de logros de aprendizaje en Matemática	%	7.1	2012	12.63	25.96
Docentes y personal técnico formado y capacitado para brindar servicios educativos	Número de capacitaciones promedio por docente	Unidad	S.I.	S.I.	10	20					

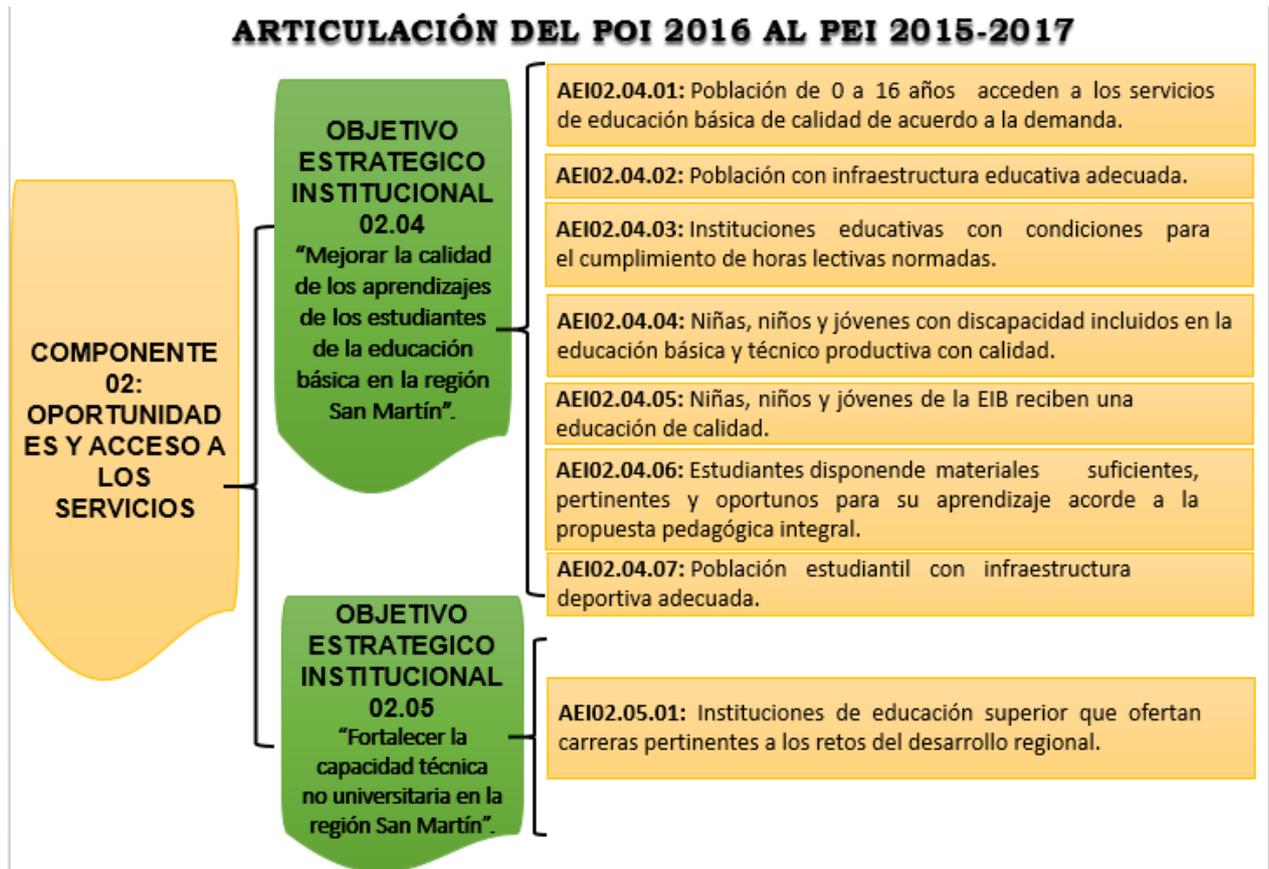
Fuente: Gobierno Regional de San Martín.

Tabla 2. Resumen del Proyecto Educativo Regional de San Martín 2005-2021

Documento	Visión	Política	Objetivos	Lineamiento de Política
Proyecto Educativo Regional de San Martín 2005-2021	Al 2021, la educación en la región San Martín es humanista, científica y tecnológica, equitativa y de calidad; sustentada en una gestión democrática y descentralizada; con personas competentes, críticas, creativas y que desarrollan proyectos de vida; con identidad amazónica fortalecida, que aportan al desarrollo sostenible y a la cultura universal.	Política 1: Mejorar la calidad educativa	1. Sistema educativo regional forma personas con capacidades científicas, humanistas, ético-morales, tecnológicas y productivas, que asumen un proyecto de vida con responsabilidad y compromiso generacional, en un marco de igualdad de oportunidades	1.1 Atención integral a la primera infancia, garantizando el acceso de los niños de 0-5 años al sistema educativo
				1.2 Ampliar la cobertura y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo
				1.3 Mejorar los logros de aprendizaje
				1.4 Incorporar paulatinamente a los niños con necesidades especiales a la Educación Básica Regular
				1.5 Diversificar el currículo y articularlo a las necesidades y a los procesos productivos y al desarrollo sostenible de la región
				1.6 Promoción de capacidades comunicativas en su lengua aborígen
				1.7 Establecer estándares de calidad educativa en coherencia con los estándares nacionales e internacionales
				1.8 Priorizar el mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas en el ámbito rural y urbano marginal
		Política 2: Formar (promover) una sociedad educadora.	2. Sociedad educadora comprometida con el desarrollo de su comunidad, promoviendo la acción individual, colectiva e intersectorial, el liderazgo social, la participación democrática que compense las desigualdades	2.1 Fortalecimiento de capacidades en la familia para el desarrollo integral de la infancia
				2.2 Concientización del uso racional y conservación de los recursos naturales
				2.3 Garantizar que los niños, jóvenes y adultos desarrollen capacidades de lectoescritura, producción de textos y expresión oral
		Política 3: Contribuir al desarrollo regional.	3. Educación básica y superior con características regionales y locales, enmarcada en los retos del desarrollo humano regional, orientada a generar una cultura de sostenibilidad de los recursos naturales, de la biodiversidad e interculturalidad amazónicas, así como al logro de la equidad social y los valores de convivencia.	3.1 Diseño de programas regionales para articular la formación con los retos del desarrollo humano
				3.2 Vinculación de las instituciones de Educación Superior al desarrollo regional
		Política 4: Desarrollo docente integral.	4. Docentes con cultura pedagógica de calidad que potencie la formación continua integral y su desempeño, de aprendizaje permanente, investigación, liderazgo y participación, centrado en el desarrollo de capacidades críticas y creativas de los estudiantes	4.1 Reforma y priorización de la formación continua del docente
				4.2 Políticas laborales y remunerativas ajustadas al desempeño laboral y desarrollo profesional
				4.3 Selección de maestros competentes a zonas rurales de menor desarrollo
		Política 5: Gestión educativa eficiente, participativa y descentralizada	5. Participación democrática y descentralizada de los actores sociales para una gestión educativa eficiente, intersectorial e interinstitucional, particularmente de los padres de familia y de las instituciones educativas	5.1 Fortalecimiento de la gestión educativa de las instituciones educativas de la región con énfasis en las zonas rurales y comunidades bilingües
				5.2 Estrategias participativas de la familia y comunidad en la gestión educativa
				5.3 Fortalecimiento de capacidades en gestión educativa de la Dirección Regional de Educación, las Unidades de Gestión Educativa Local y de las Instituciones educativas
				5.4 Impulsar la gestión de recursos con equidad, eficiencia y transparencia
5.5 Concertación por la Educación con los Gobiernos Locales				

Fuente: Proyecto Educativo Regional.

Gráfico 10. Resumen del PEI 2015-2017



Hemos presentado un panorama social, económico e institucional de la región San Martín. Nos encontramos con una región con población mayoritariamente urbana, con cierto progreso económico, pero con un índice de desarrollo humano inferior al promedio nacional. La educación es administrada por una gerencia regional, una dirección regional y diez unidades descentralizadas de gestión local, tres de las cuales son responsables de la mayor parte de la matrícula e instituciones educativas.

Es momento de analizar con mayor profundidad la educación de la región San Martín.

II. ¿LA EDUCACIÓN EN SAN MARTÍN?

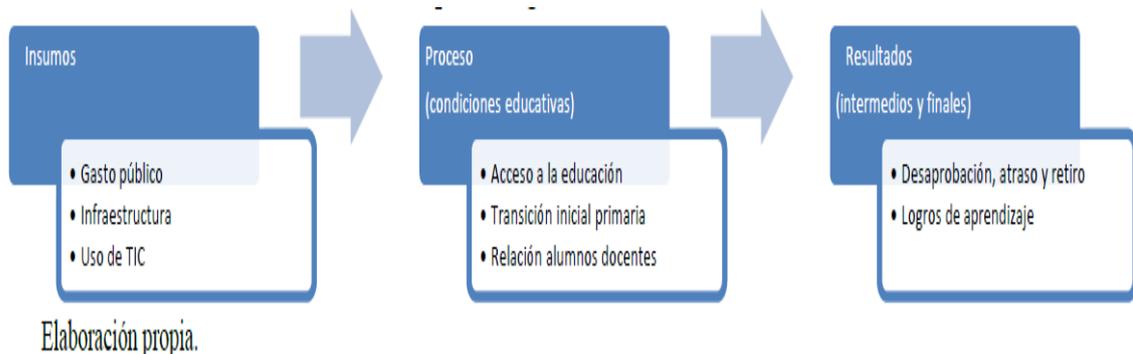
Para analizar la educación de la región, abordémosla a partir de tres momentos dentro de un mismo proceso (ilustrado en el gráfico 11).

El primer momento puede ser entendido como los insumos, donde se ubican los recursos financieros públicos destinados a la educación, la infraestructura y la utilización en el campo educativo de las tecnologías de información y comunicación (TIC).

Un segundo momento, que tiene como punto de partida los insumos mencionados, es el proceso previo a la obtención de resultados. Aquí se ubican los indicadores que resumen las condiciones propias del proceso de enseñanza aprendizaje, como son el acceso a la educación, la transición de educación inicial a primaria y el promedio de alumnos por docente.

El momento final es el punto de llegada del proceso descrito: los resultados, divididos en intermedios y finales. Los resultados intermedios son desaprobación, atraso y retiro. Los resultados finales buscan reflejar los logros de aprendizaje.

Gráfico 11. Esquema lógico del análisis de indicadores



2.1 PRIMER MOMENTO: LOS INSUMOS.

2.1.1 De qué recursos públicos disponemos en educación San Martín.

En concordancia con el crecimiento económico registrado en la región, entre 2004 y 2013, San Martín ha visto crecer sostenidamente sus recursos financieros públicos destinados a educación (Gráfico 12). Así, en esos diez años la tasa promedio de crecimiento anual del gasto por alumno fue de 9.0% en inicial, 11.0% en primaria y 11.0% en secundaria, respectivamente. Es oportuno señalar que, en el caso de educación inicial, dicho crecimiento se ha producido pese al incremento de su matrícula (el denominador de este indicador), pues su gasto público educativo ha aumentado en un mayor rango. En cuanto a primaria y secundaria, si bien la matrícula ha tendido a caer (lo que repercute en un aumento del gasto por alumno), el aumento del indicador

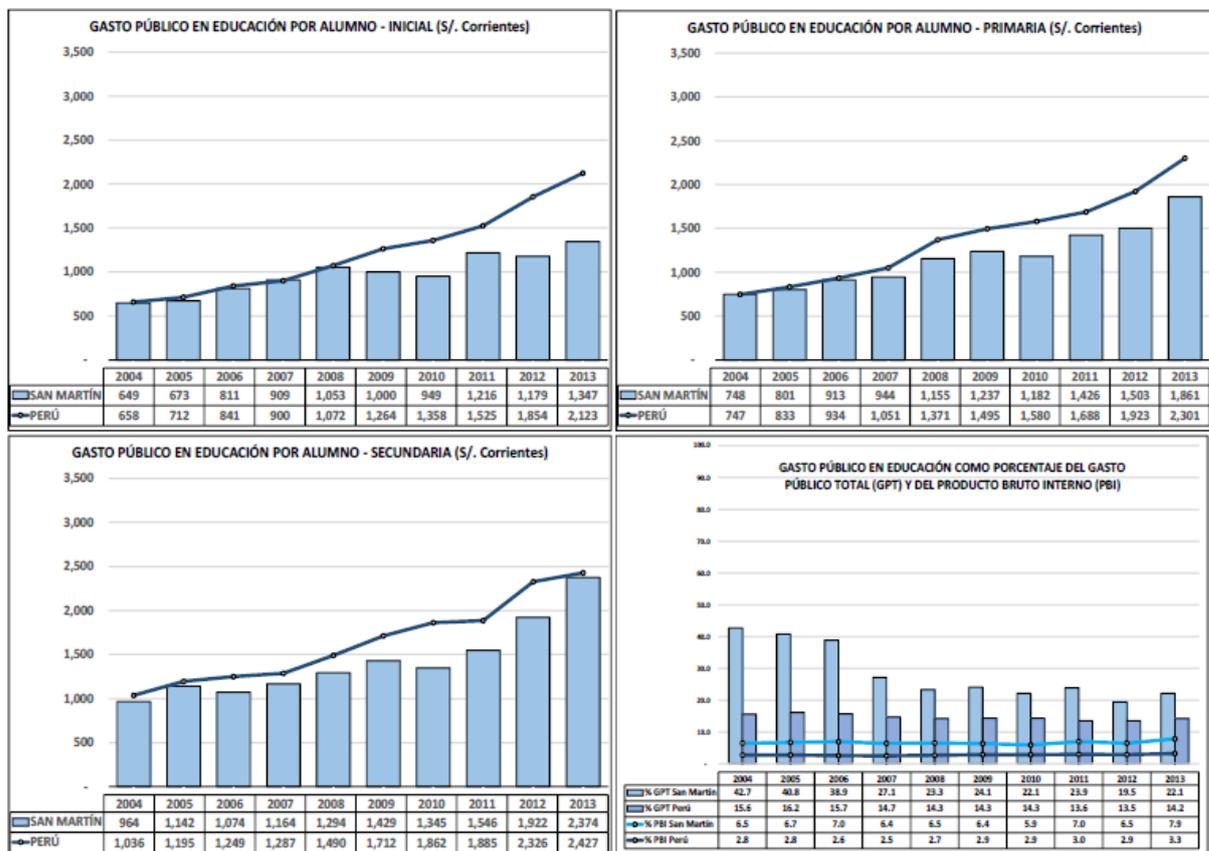
también se explica por el incremento del financiamiento público de la educación en dichos niveles.

Cuando se compara este indicador para San Martín con el correspondiente a todo el Perú se aprecia que, en todos los años del período analizado, la tasa de crecimiento anual del gasto público, ha sido menor al nacional en dos niveles educativos inicial y primaria. La mayor brecha negativa se da en inicial, y ha ido incrementándose progresivamente a lo largo del período, a pesar de las políticas de incremento de acceso aplicadas en dicho nivel. En secundaria, el gasto por alumno también es menor al promedio nacional, pero las brechas presentan una tendencia desigual y decreciente para los últimos años.

Respecto del gasto público educativo como porcentaje del PBI, el indicador de San Martín es mayor al de Perú a lo largo del período analizado, creciendo la brecha de 3.7 puntos porcentuales en 2004 a 4.6 puntos porcentuales en 2013 favorable a la región. En relación al gasto público educativo como porcentaje del gasto público total, se observa que el indicador de San Martín es menor al de todo el país, éste ha venido decreciendo sostenidamente en el periodo analizado, aunque ello no significa necesariamente que el monto total de gasto público en educación de la región (medido en nuevos soles) haya disminuido en los últimos años.

Gráfico 12. Indicadores de gasto público en Educación del Perú y la Región San Martín 2004-

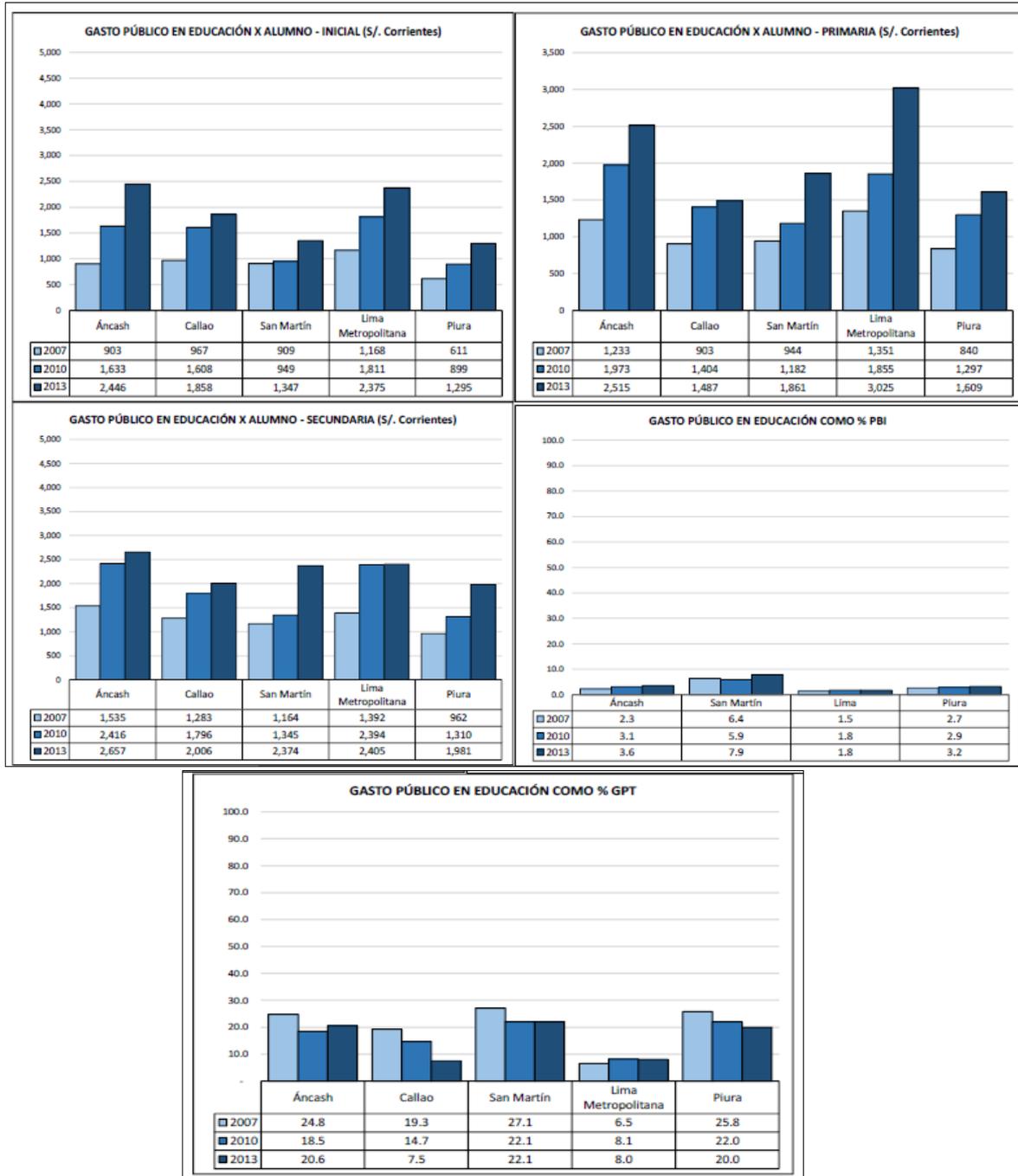
2013



Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) del Ministerio de Economía y Finanzas (datos de gasto público), y Censo Escolar del Ministerio de Educación-Unidad de Estadística Educativa (datos de matrícula). Elaboración propia.

De lo revisado, en general los indicadores de gasto público en educación no parecen ser del todo favorables a San Martín en comparación con el promedio nacional. Complementando dicho análisis, hagamos una comparación de la región con Lima Metropolitana y Callao, además de dos regiones con un nivel de desarrollo humano cercano al de San Martín (13° puesto). Para dicho fin utilizamos el IDH seleccionando Áncash (12° puesto) y Piura (14° puesto).

Gráfico 13. Indicadores de gasto público en educación de las regiones San Martín, Callao, Áncash, Lima Metropolitana y Piura, 2007, 2010 y 2013



Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) del Ministerio de Economía y Finanzas (datos de gasto público), y Censo Escolar del Ministerio de Educación-Unidad de Estadística Educativa (datos de matrícula). Elaboración propia.

Se aprecia que el valor del gasto público por alumno en educación inicial de San Martín ha sido uno de los más bajos en los 3 años evaluados, superior a Piura, pero menor que Lima Metropolitana y Callao. De la misma manera, para educación primaria, San Martín presenta uno de los más bajos gastos públicos por alumno en el período, sólo superior a Callao y Piura en 2013, pero menor que Ancash y Lima Metropolitana en todos los años analizados. Además, la mayor brecha del indicador de San Martín es con la capital del país, la cual se incrementó considerablemente pasando de S/. 407 en 2007 a S/. 1,164 en 2013, respectivamente. En educación secundaria, el indicador de gasto público por alumno en San Martín era inferior al de las otras regiones, excepto Piura en todos los años evaluados y Callao sólo en 2013 (gráfico 13), siendo la mayor brecha negativa con Ancash (-S/. 283 en 2013).

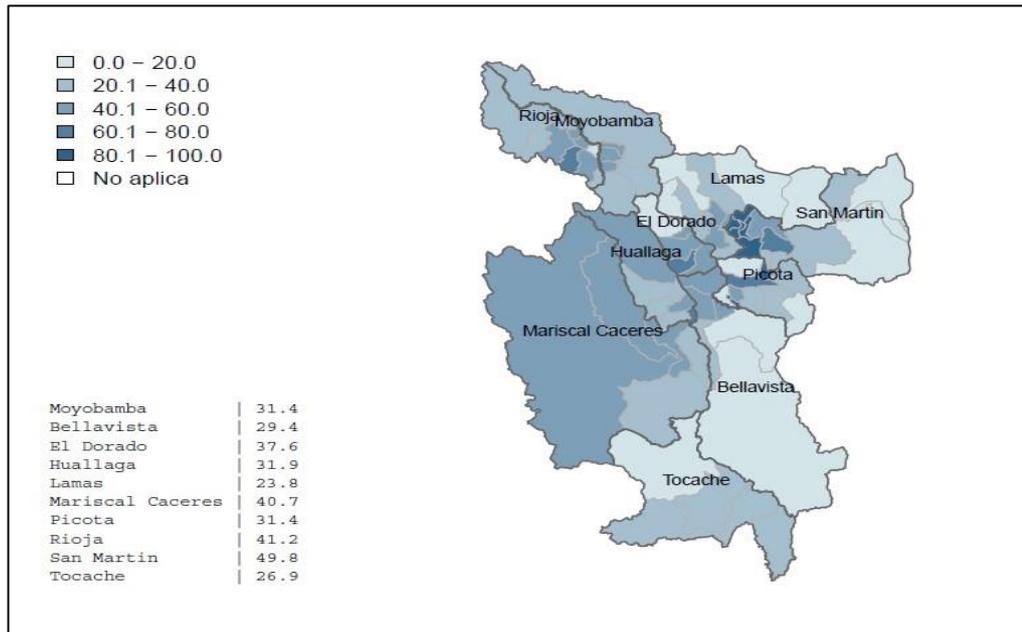
Para el indicador de gasto como porcentaje del PBI regional, San Martín supera al resto de las regiones en todos los años evaluados. Cuando se compara el indicador de gasto como porcentaje del gasto público total, San Martín también tiene un indicador mayor a Lima Metropolitana, Callao, Piura y Áncash en los 3 años evaluados 2007, 2010 y 2013.

Estos resultados tan diversos parecen revelar que no es suficiente con revisar la evolución y montos de financiamiento educativo para evaluar su efectividad; es necesario también contextualizarlo con otros factores relacionados a educación, lo que intentaremos realizar en las siguientes secciones del documento.

2.1.2 Sobre la Infraestructura.

Además de los recursos monetarios, veamos otros factores no pedagógicos. Uno de los factores de gran importancia dentro del proceso educativo es la infraestructura física de las escuelas. En relación a ello, se tiene el indicador porcentaje de locales escolares de educación básica que disponen de los tres servicios básicos (agua potable, alcantarillado y energía eléctrica). En el Gráfico 14 se observa un mapa de este indicador por provincias y distritos. El 70.0% de las provincias de San Martín se ubican en el segundo quintil, es decir, entre el 20.0-40.0% de locales públicos de educación básica con los tres servicios. Ninguna de las diez provincias de San Martín se ubica en el primer quintil (menor a 20.0%). El valor más alto lo tiene la ciudad de San Martín con 49.8% (tercer quintil), en tanto que Lamas tiene el nivel más bajo con 23.8% (segundo quintil).

Gráfico 14. Porcentaje de locales públicos de educación básica que cuentan con los tres servicios básicos en la región San Martín según provincia y distrito, 2014



Fuente: Censo Escolar del Ministerio de Educación. Elaboración propia.

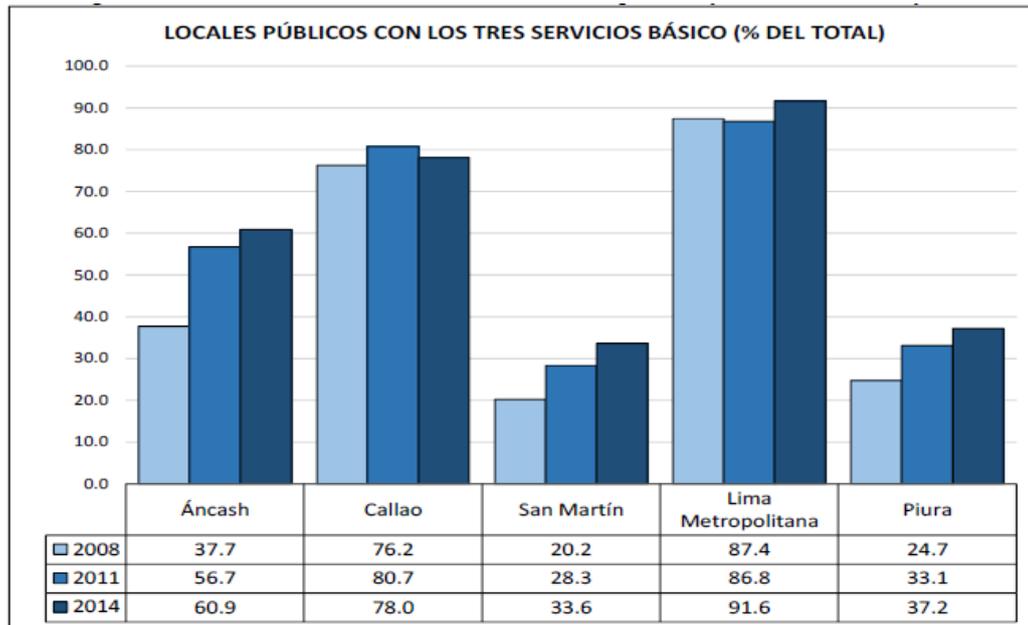
El mapa no muestra a nivel distrital una tendencia clara, aunque sí resalta un nivel importante de heterogeneidad (ilustrado en todos los gradientes de colores), existiendo quince distritos en el quintil más bajo (menos de 20.0% de locales con los tres servicios), la mayor parte de ellos en los quintiles medios y siete distritos en el quintil más alto (encima de 80.0%).

Comparando el valor nacional con el regional, en 2014 el 41.5% de locales de todo el país cuenta con los tres servicios básicos, frente a un 33.6% en San Martín. Se tiene, entonces, que más del 65.0% de locales de educación básica en San Martín no cuenta con los tres servicios básicos, aunque es posible encontrar valores muy distintos entre provincias y distritos.

No obstante, cuando comparamos el porcentaje del gasto público educativo destinado a capital (especialmente en infraestructura) se observa que mientras el país, pasa de 7.7% en 2007 a 24.7% en 2013, en la región San Martín el mismo indicador pasa de 6.3% en 2007 a 26.8% en 2013, es decir, el gasto en inversión ha aumentado más en la región, en términos de la composición porcentual del gasto público educativo.

Asimismo, comparando San Martín con otras cuatro regiones agrupadas por el IDH de acuerdo al criterio ya señalado líneas arriba, resalta cierta desventaja en este rubro para la región estudiada, pues si bien el indicador se ha incrementado entre el 2008 y 2014, continúa siendo el más bajo al compararlo con sus regiones pares, en los tres años evaluados, presentando la mayor brecha con Lima Metropolitana, siendo ésta de 67.2 puntos porcentuales en 2008 y en 2014, es decir luego de seis años, disminuyó sólo a 58.0 puntos porcentuales (gráfico 15).

Gráfico 15. Porcentaje de locales de educación básica que cuentan con tres servicios básicos en las regiones de San Martín, Callao, Áncash, Lima Metropolitana y Piura, 2008, 2011 y 2014

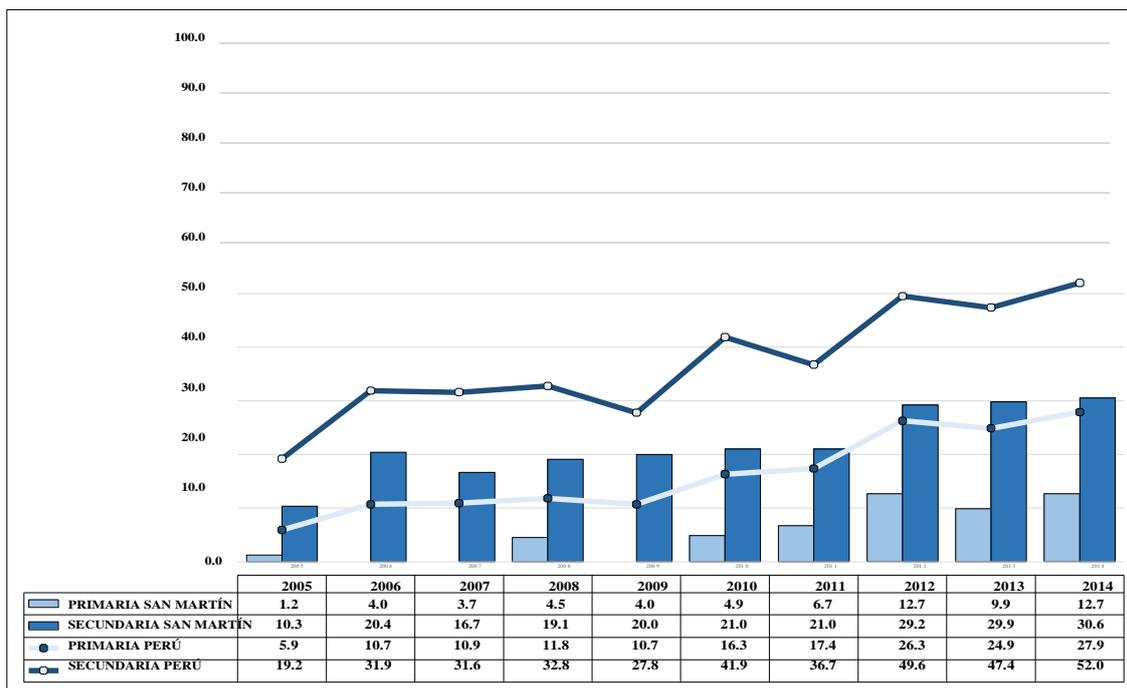


Fuente: Censo Escolar del Ministerio de Educación. Elaboración propia.

2.1.3 Las TIC aplicadas a la educación en San Martín.

Investigaciones recientes han enfocado su atención en el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en tanto apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje. En relación con ello, el gráfico 16 presenta el indicador de porcentaje de escuelas con acceso a Internet, donde se aprecia que, tanto a nivel nacional como de la región San Martín, se registra un crecimiento sostenido en los últimos diez años, tanto en primaria como secundaria, donde San Martín pasó de tener, en 2005, solo el 1.2% de escuelas de primaria con Internet, a 12.7% en 2014, aunque este valor es inferior al nacional (27.9%). Para el caso de secundaria, el mismo indicador en San Martín pasó de 10.3% en 2005 a 30.6% en 2014, frente a un 52.0% para todo el país el mismo año.

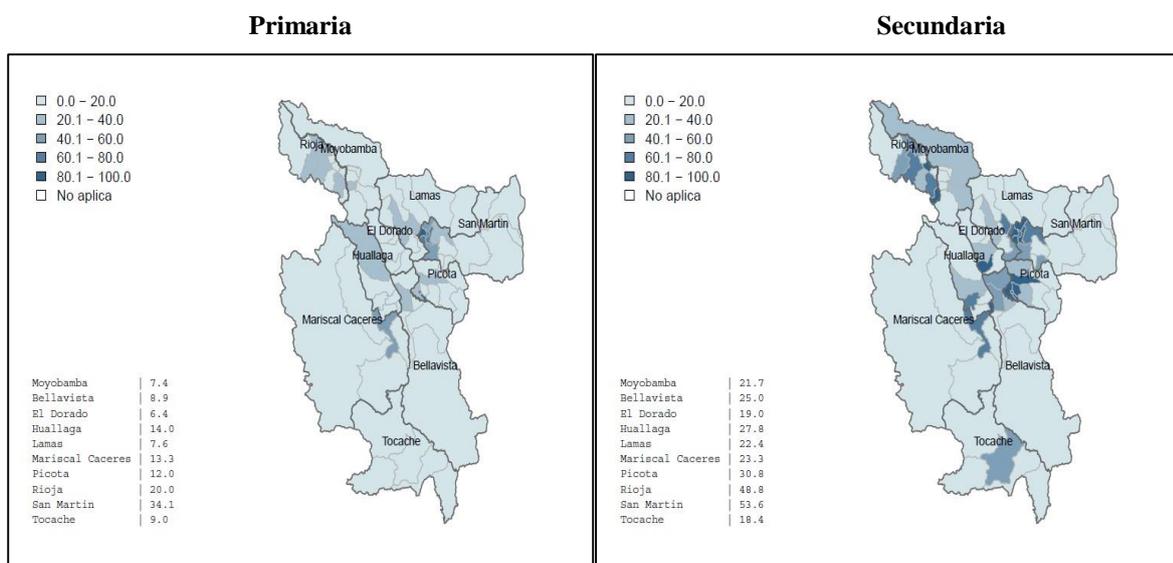
Gráfico 16. Porcentaje de escuelas de primaria y secundaria con acceso a Internet en el Perú y la región San Martín, 2005 – 2014



Fuente: Censo Escolar y registros de la Dirección de Tecnologías Educativas del Ministerio de Educación. Elaboración propia.

Cuando se revisa la presencia del Internet en primaria por provincia y distrito (gráfico 17) se tiene una situación variada, donde la provincia de El Dorado presenta el valor más bajo con 6.4% (primer quintil), en tanto que San Martín destaca en la región con 34.1% (segundo quintil). A nivel distrital, más del 70% de los distritos se encuentra en el quintil más bajo (hasta 20.0%), y sólo 2 distritos en el quintil más alto (mayor a 80.0%).

Gráfico 17. Porcentaje de escuelas de primaria y secundaria que cuentan con acceso a Internet en la región San Martín según provincia y distrito, 2014

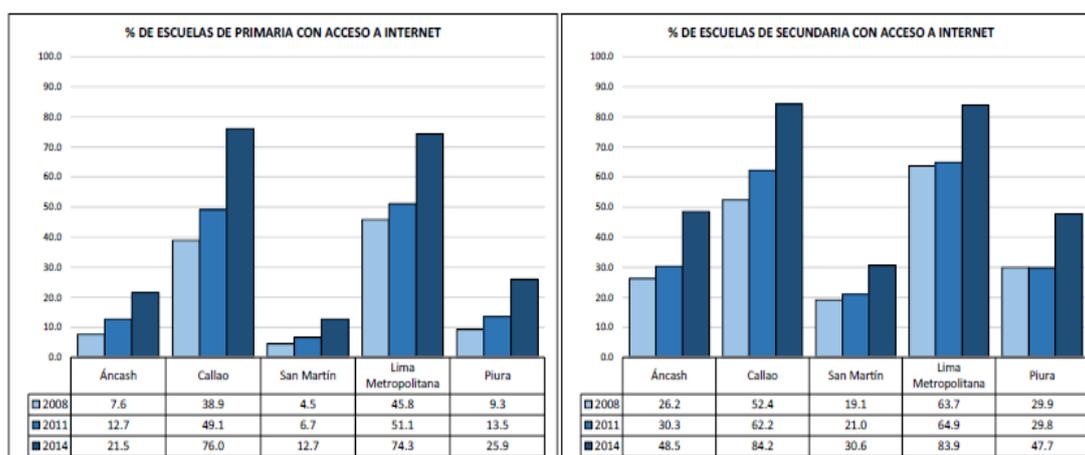


Fuente: Censo Escolar y registros de la Dirección de Tecnologías Educativas del Ministerio de Educación. Elaboración propia.

Para el caso de secundaria, el 60.0% de las provincias se ubican en el segundo quintil (20.1% - 40.0%), donde destaca San Martín con 53.6%. Distritalmente, la situación es muy heterogénea, donde más del 50% de los distritos se encuentra en el quintil más bajo (hasta 20.0%), en tanto 12 distritos de las provincias de San Martín, Rioja, Picota, Huallaga y El Dorado se ubican en el quintil superior.

En la comparación con otras regiones (gráfico 18) se observa, además del crecimiento del indicador de Internet en todas ellas, que el indicador de San Martín, tanto en primaria como secundaria es menor respecto del resto de regiones para los tres años evaluados 2008, 2011 y 2014. Por tanto, si bien San Martín ha mejorado notablemente en el uso de las TIC educativas, aún requiere realizar esfuerzos adicionales para equipararse a sus regiones pares, y en particular a la capital del país y al Callao.

Gráfico 18. Porcentaje de escuelas de primaria y secundaria con acceso a Internet en las regiones San Martín, Callao, Áncash, Lima Metropolitana y Piura, 2005 – 2014



Fuente: Censo Escolar y registros de la Dirección de Tecnologías Educativas del Ministerio de Educación. Elaboración propia.

Los indicadores de insumos para la región muestran mejoras a nivel de gasto, infraestructura y uso de TIC; no obstante, dicho desempeño no supera al nacional ni a algunas regiones similares. Esto supondría que, posiblemente, se necesite introducir estrategias diferenciadas para mejorar la calidad del gasto público educativo.

2.2 SEGUNDO MOMENTO: PROCESO (CONDICIONES EDUCATIVAS)

2.2.1 Acceso a la Educación

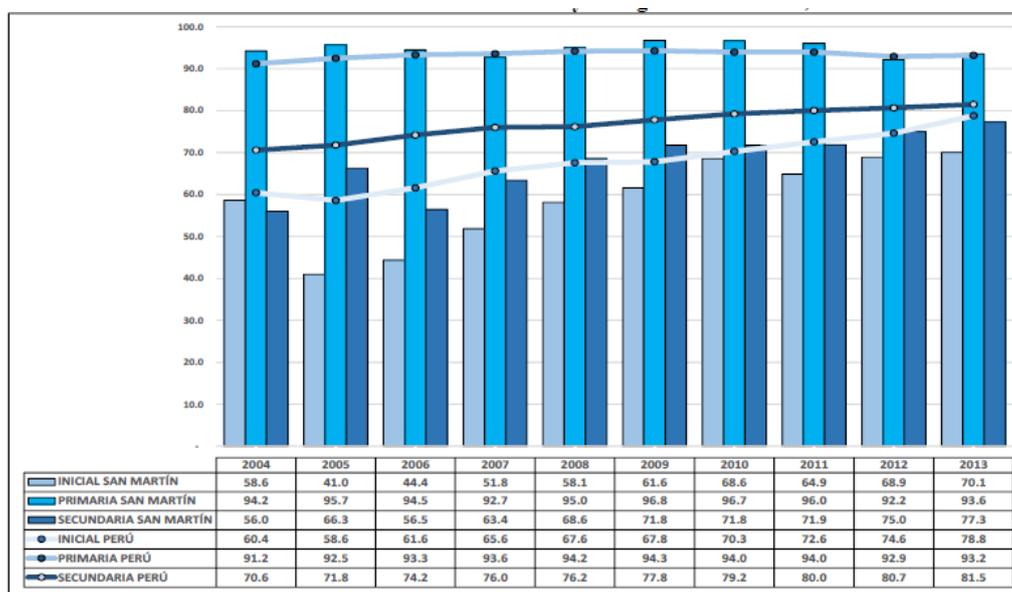
Una forma de medir el acceso y cobertura a la educación es a través de la tasa neta de asistencia, que se presenta en el gráfico 19 para los niveles de educación inicial, primaria y secundaria para el período 2004– 2013. Lo primero que salta a la vista es que la tasa de asistencia de San Martín para educación inicial y secundaria es inferior al promedio nacional en todos los años considerados; sin embargo, a partir del 2008, estas diferencias no son estadísticamente significativas²⁶, por lo que debe tomarse cautelosamente.

Se puede afirmar que el acceso a primaria en San Martín, medido por la tasa neta de asistencia, se mantiene relativamente estable con tasas que fluctúan alrededor del 93.0%, mientras que el acceso a educación inicial y secundaria presenta un crecimiento sostenido a lo largo del período analizado, consistente con el incremento de matrícula que ya vimos en la sección anterior de este documento, subiendo para el caso de inicial 11 puntos porcentuales durante el decenio estudiado, al pasar de 58.6% en 2004 a 70.1% en 2013, y para secundaria 21 puntos porcentuales, de 56.0% a 77.3%, en los mismos años evaluados.

Complementando los resultados anteriores, cuando se examina la tasa de cobertura total de San Martín para el grupo de edad de 17-21 años, se encuentra que es 45.6%, inferior al promedio nacional (57.6%). Cabe mencionar que, para 2013, en casi todos los grupos de edad, las medidas de acceso de la región son inferiores al promedio nacional, excepto para el rango de 6-11 años, que es similar. Asimismo, la cobertura neta para el rango de edad 0-2 es de 4.2%, menor que el promedio nacional de 4.9% en 2014.

No se presenta la comparación de San Martín con regiones similares en IDH porque las diferencias de los indicadores son estadísticamente no significativas para todos los niveles educativos en casi todos los años evaluados, a excepción de Lima Metropolitana. En este sentido, se desprende que sus niveles de acceso tienden a ser similares entre las regiones comparadas.

Gráfico 19. Tasa neta de asistencia en el Perú y la región San Martín, 2004 – 2013



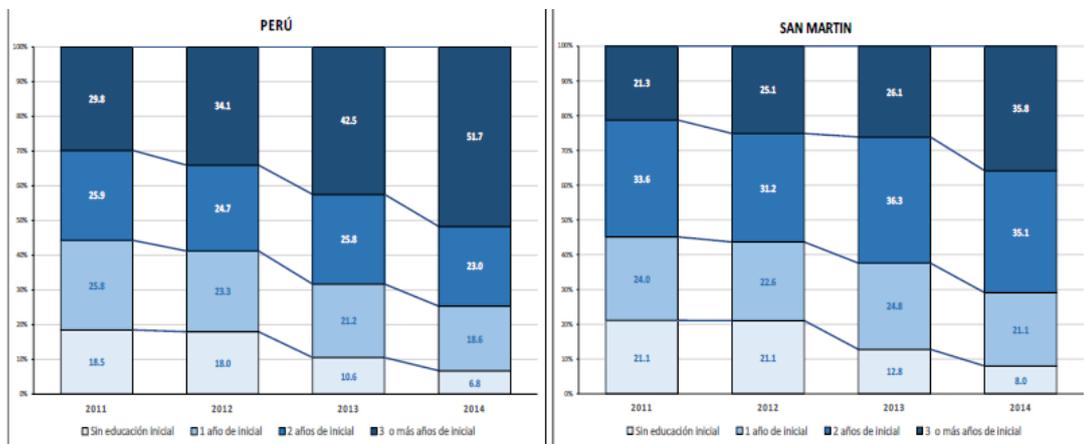
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Elaboración propia.

2.2.2 La transición de inicial a primaria

Diversos estudios dan cuenta de los impactos positivos de acceder a educación inicial para el desempeño del alumno en logros de aprendizaje y evaluaciones escolares en niveles posteriores, así como para el desarrollo emocional, reflejado en el comportamiento familiar y social futuro de los niños y niñas.

Por dicha razón, un buen indicador es el porcentaje de ingresantes a educación primaria según los años previos de educación inicial cursados (Gráfico 20). Al comparar Perú con San Martín, se aprecia que ambos tienen una distribución porcentual parecida, por ejemplo, el porcentaje de ingresantes a primaria con al menos 1 año de inicial es mayor para la región los años 2013-2014.

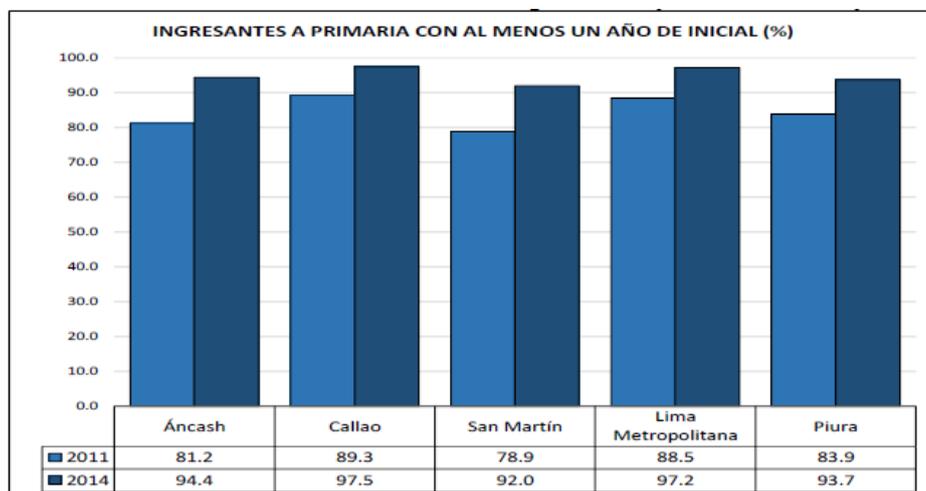
Gráfico 20. Distribución porcentual de los ingresantes a primaria por años de educación inicial en el Perú y la región San Martín, 2011 – 2014.



Fuente: Censo Escolar del Ministerio de Educación. Elaboración propia.

En el gráfico 21 se aprecia el indicador de ingresantes a educación primaria que cuentan por lo menos con un año de educación inicial para San Martín y sus regiones pares en IDH. Si bien cada una de ellas ha crecido en dicho período entre 8.2 y 13.2 puntos porcentuales, San Martín presenta aún el valor más bajo al compararla con las otras regiones.

Gráfico 21. Ingresantes a primaria con al menos un año de educación inicial en la región San Martín, Callao, Áncash, Lima Metropolitana y Piura, 2011 y 2014

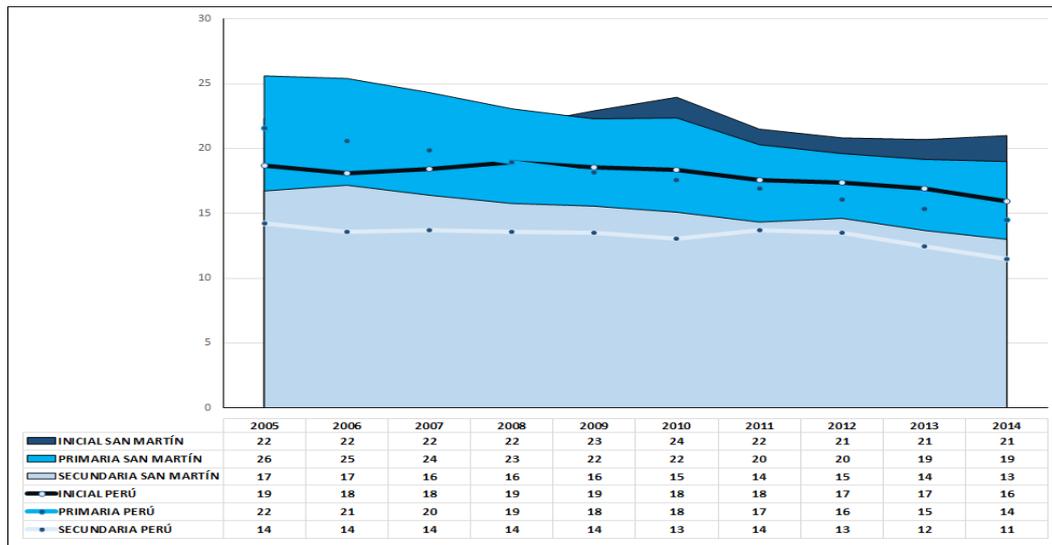


Fuente: Censo Escolar del Ministerio de Educación. Elaboración propia.

2.2.3 Alumnos en promedio por Docente

El promedio de alumnos por docente puede verse como una aproximación al rendimiento de la actividad del docente dentro del aula, pues mientras más alumnado tenga un maestro a su cargo, le será más complicado realizar su labor pedagógica. Así, cuando se revisa la tendencia del indicador durante el período 2005-2014, el número de alumnos por docente en San Martín es mayor al valor nacional en todos los niveles de la Educación Básica Regular, en todos los años evaluados. Destaca también una tendencia a la baja para el citado indicador en la región, en particular para educación primaria, acorde con la tendencia del país (gráfico 22).

Gráfico 22. Número de alumnos por docente en educación inicial, primaria y secundaria en la región San Martín, 2005 – 2014



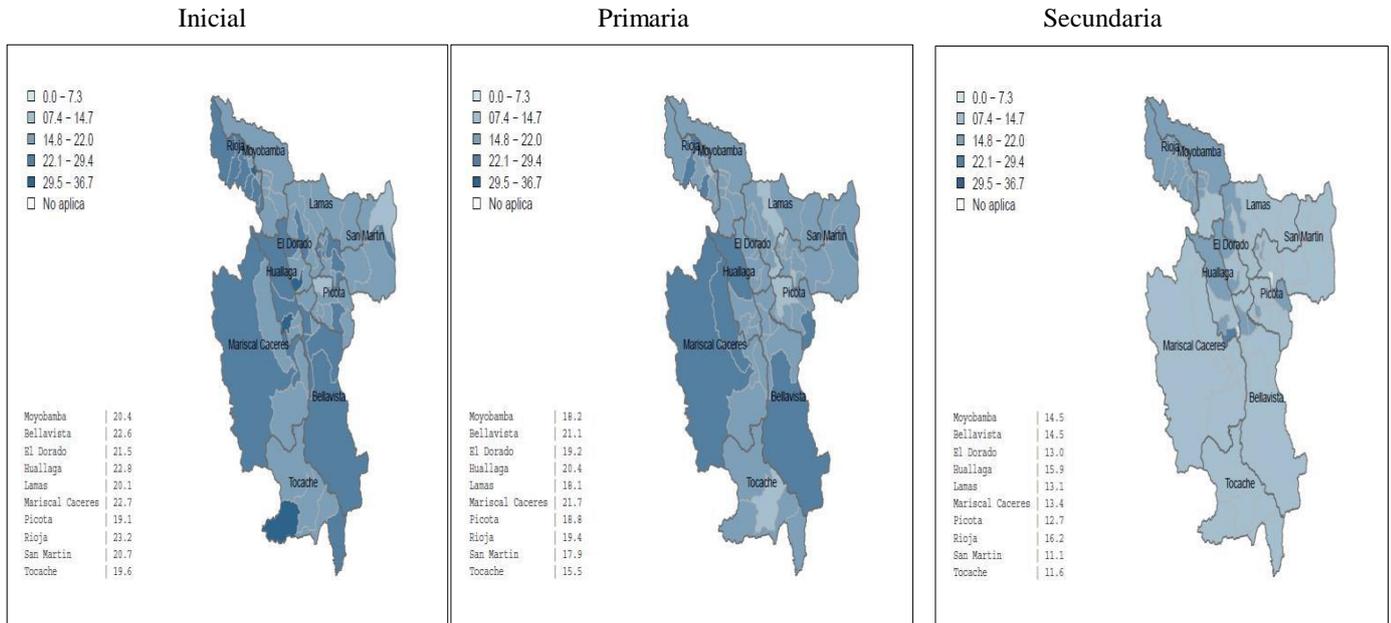
Fuente: Censo Escolar del Ministerio de Educación. Elaboración propia.

En esta tendencia a decrecer del promedio de alumnos por docentes puede estar influyendo la ligera disminución de la población en edad escolar (ya vista en la primera parte del documento), con su consiguiente resta de la matrícula, así como la mayor disponibilidad de docentes, producto tanto del crecimiento de la oferta pedagógica privada como de las políticas educativas de incremento de acceso a educación inicial y secundaria.

Los valores del indicador por provincia y distrito de la región presentan una realidad más heterogénea (gráfico 23). Para el caso de la educación inicial, seis de las diez provincias se encuentran en el tercer quintil del indicador (14.8-22.0), salvo cuatro provincias (Bellavista, Huallaga, Mariscal Cáceres, Rioja) que se ubican en el cuarto quintil (22.1-29.4). En el caso de primaria todas las provincias se sitúan en el tercer quintil, en tanto en secundaria predomina el segundo quintil (07.4-14.7), salvo dos provincias (Huallaga y Rioja) que se ubican en el tercer quintil. Una mirada distrital presenta una realidad más compleja, donde se puede encontrar distritos distribuidos en los diferentes quintiles, lo que se aprecia en la diversidad de tonos en los mapas. En las zonas donde se aprecia valores altos del indicador es, probablemente, por la existencia en estas locaciones de una mayor población en edad escolar, es decir, esta mayor demanda (que como ya se

analizó en la primera parte del documento, parece estar siendo más atendida por una oferta educativa privada) puede estar desequilibrando la relación entre alumnos y docentes, lo cual podría afectar el rendimiento estudiantil al haber una mayor carga docente. Este indicador debe ser visto, entonces, como una alerta inicial que requiere de una evaluación más exhaustiva de lo que está pasando dentro de las aulas de la región.

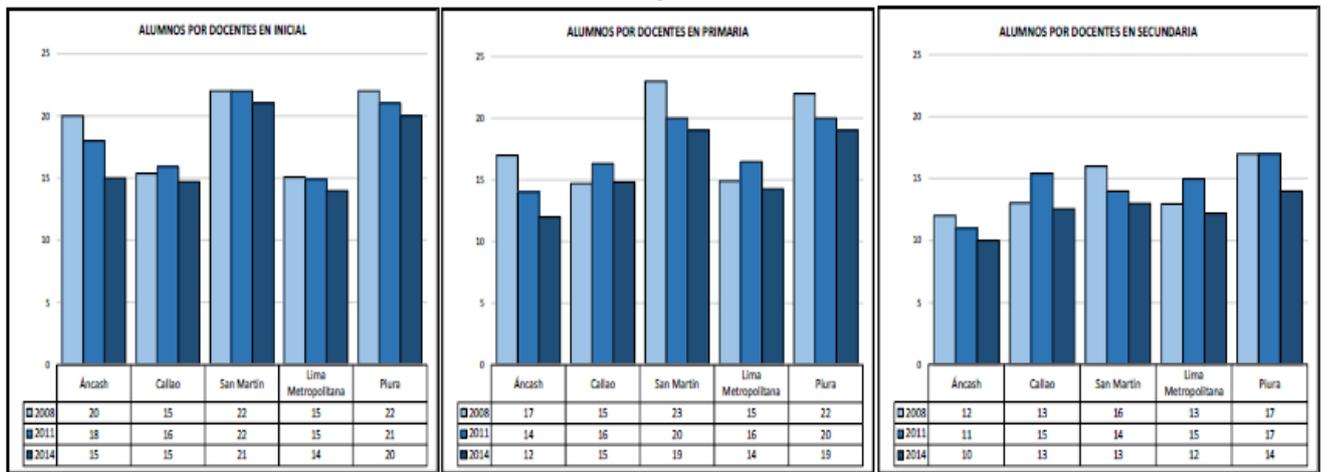
Gráfico 23. Número de alumnos por docente en educación inicial, primaria y secundaria en la región San Martín según provincia y distrito, 2014



Fuente: Censo Escolar del Ministerio de Educación. Elaboración propia.

En el gráfico 24 se presenta la comparación de San Martín con sus regiones pares en IDH. En educación inicial, San Martín tiene mayor número de alumnos por docente que el resto de regiones en todos los años evaluados, a excepción de Piura en 2008. En el caso de primaria, las brechas han disminuido, aunque el indicador San Martín todavía es mayor que el resto de regiones, al igual que Piura. En el caso de secundaria, las regiones exhiben valores similares, aunque San Martín se sitúa con valores similares a Callao, pero menor que Piura.

Gráfico 24. Número de alumnos por docente en educación inicial, primaria y secundaria en la región San Martín, Callao, Áncash, Lima Metropolitana y Piura, según provincia y distrito, 2008, 2011 y 2014



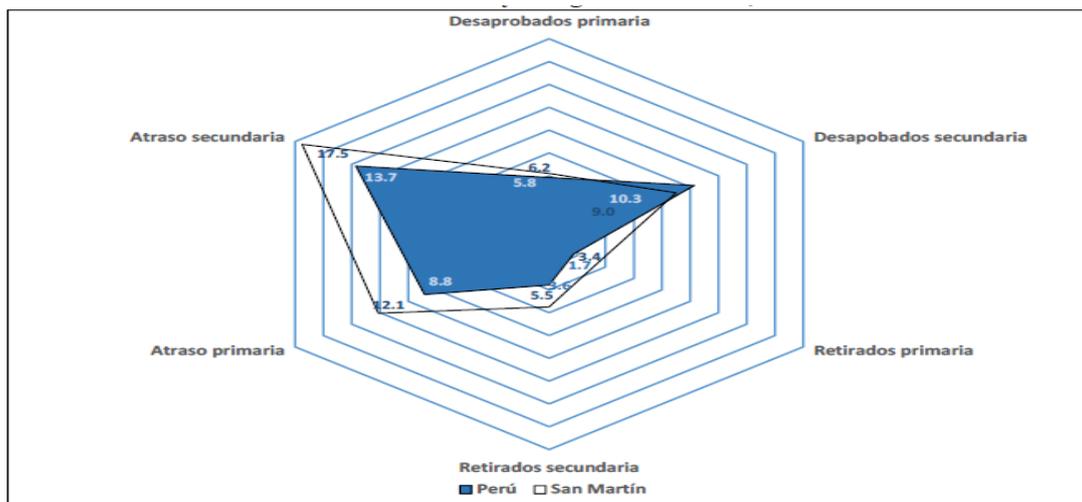
Fuente: Censo Escolar del Ministerio de Educación. Elaboración propia.

2.3 TERCER MOMENTO: RESULTADOS

2.3.1 Los resultados intermedios

Veamos ahora algunos resultados intermedios como son el porcentaje de desaprobados y retirados, así como el indicador de atraso escolar. El gráfico 25 enfatiza el hecho que San Martín presenta mayores tasas de atraso con respecto a todo el país; así, por ejemplo, mientras que el atraso en secundaria nacional es de 13.7%, en San Martín el valor de este mismo indicador es de 17.5%. En la misma línea, los indicadores de retiro en la región son mayores a los valores nacionales para ambos niveles. La tasa de desaprobados en primaria es mayor en la región respecto del país, en tanto que en secundaria, el valor nacional es 10.3% versus 9.0% para San Martín.

Gráfico 25. Porcentaje de desaprobados, retirados y atraso escolar en educación primaria y secundaria del Perú y la región San Martín, 2013



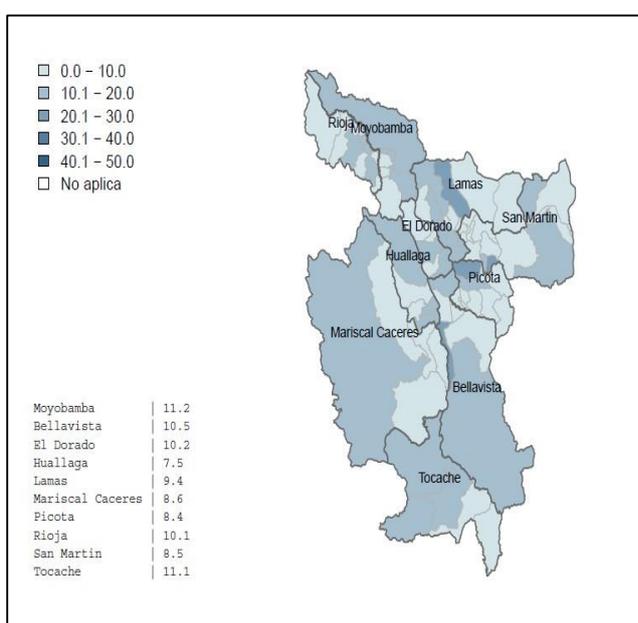
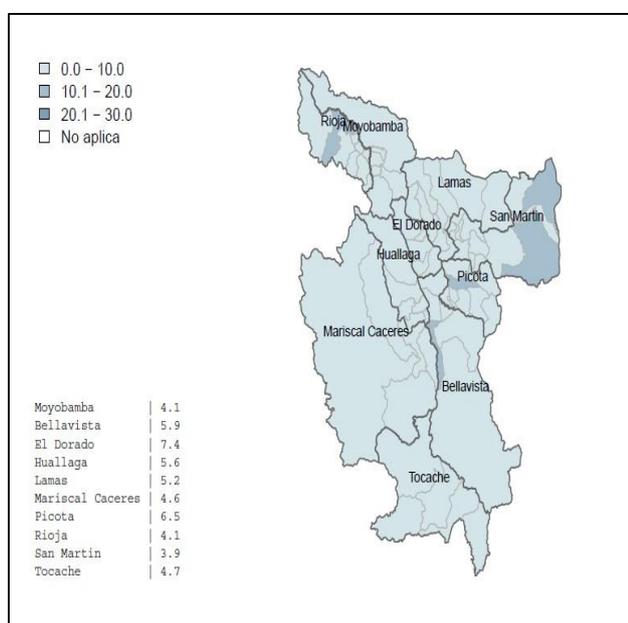
Fuente: Censo Escolar del Ministerio de Educación. Elaboración propia

Asimismo, con un corte provincial (gráfico 26), el porcentaje de desaprobados en primaria fluctúa desde 3.9% para San Martín hasta 7.4% en El Dorado; el mismo indicador a nivel distrital se mantiene en el quintil más bajo (menos de 10.0% de desaprobados), a excepción de cinco distritos. Por el lado de secundaria, la provincia con menor porcentaje de desaprobados es Huallaga (7.5%) y la que tiene el mayor valor es Moyobamba (11.2%). Desde la perspectiva distrital, la mayoría de distritos se encuentran en el quintil más bajo, en tanto que el valor más alto del indicador se ubica en el rango 20.1– 30.0, correspondiente a los distritos de Huallaga, San Roque de Cumbaza, Buenos Aires y Sauce. Por lo demás, el indicador de desaprobación en primaria es menor que en secundaria.

Gráfico 26. Porcentaje de desaprobados en primaria y secundaria (% de matrícula) en la región San Martín según provincia y distrito, 2013

Primaria

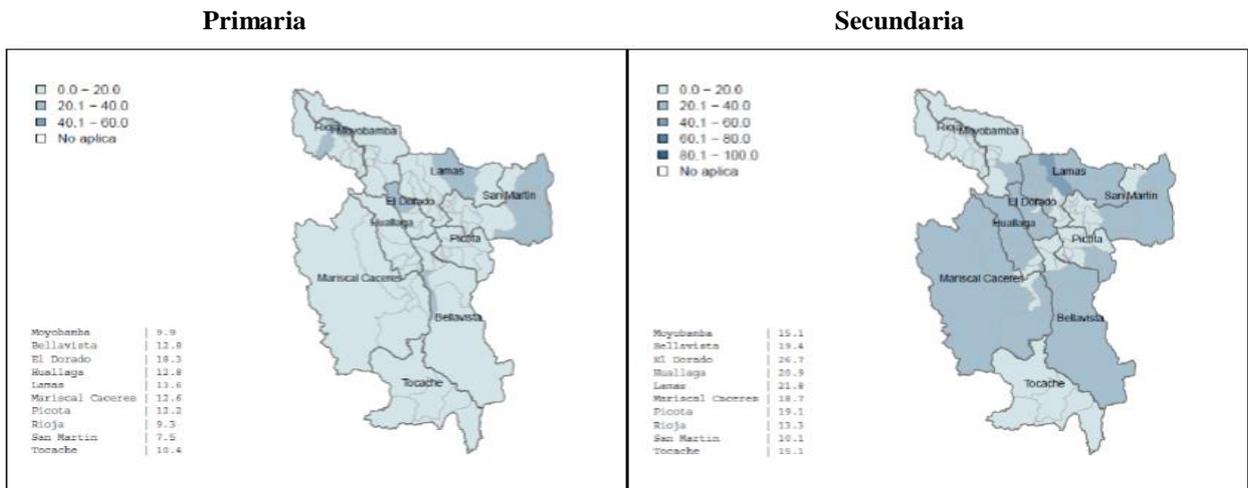
Secundaria



Fuente: Censo Escolar del Ministerio de Educación. Elaboración propia

Respecto del atraso escolar, en el gráfico 27 se encuentra que, a nivel provincial, para el caso de primaria, todas sus provincias se ubican en el quintil más bajo (menor a 20.0%). Distritalmente también se aprecia dicho comportamiento, pues la mayoría de los distritos no supera el 20.0% de atraso, aunque existen siete distritos ubicados en el segundo quintil (20.1-40.0) . Los valores para secundaria se encuentran entre el primer y segundo quintil, siendo el más alto, la provincia de El Dorado con un valor de 26.7%. En el plano distrital, más del 60.0% de los distritos pertenecen al quintil más bajos (hasta 20% de atraso), y sólo San Roque de Cumbaza (Lamas) se sitúa en el tercer quintil (40.1-60.0).

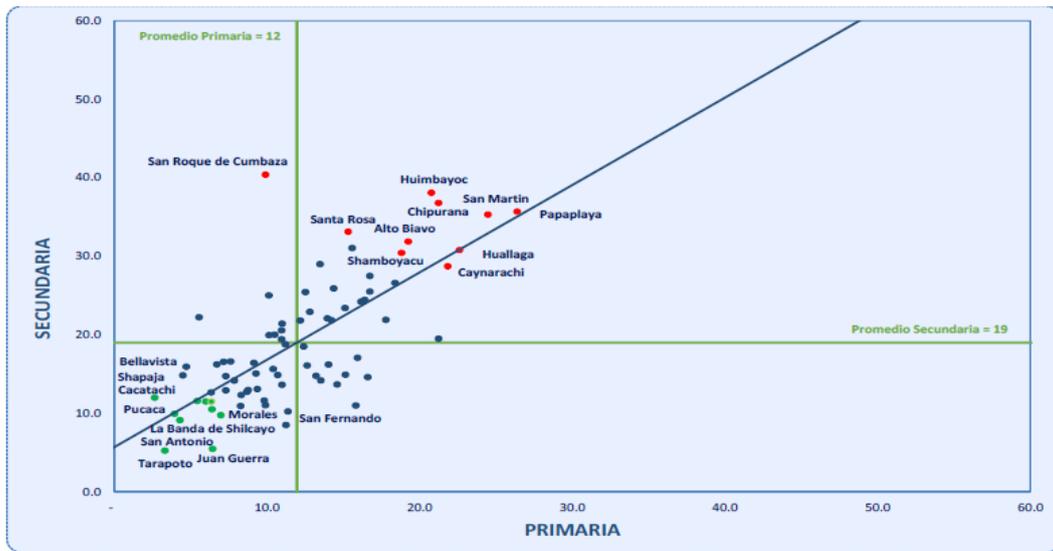
Gráfico 27. Alumnos con atraso escolar en educación primaria y secundaria (% de matrícula) en la región San Martín según provincia y distrito, 2013



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Elaboración propia.

El gráfico 28 ilustra la dispersión del indicador de atraso escolar de primaria y secundaria en 2014. Puesto que la línea de tendencia tiene pendiente positiva, ambas variables guardan relación directa, en donde en una escala de 0 a 1, la asociación es de 0.52. Los distritos están separados en cuatro secciones limitados por líneas verdes que representan los promedios de atraso en primaria y secundaria, 12.0 y 19.0 respectivamente. De los 77 distritos evaluados, 34, ubicados en el cuadrante inferior izquierdo, tienen atraso en ambos indicadores por debajo del promedio regional, y por ello están relativamente mejor que los demás; 8 tienen primaria menor al promedio y secundaria mayor; 10 con primaria mayor y secundaria menor; y 25 con ambos mayores al promedio. Los 10 distritos con mayores niveles de atraso en ambos niveles (identificados con puntos rojos) son Papaplaya, Humbayoc, Chipurana (provincia de San Martín), San Martín, Santa Rosa (provincia de El Dorado), Alto Biavo, Huallaga (provincia de Bellavista), Caynarachi (provincia de Lamas), Huicungo (provincia de Mariscal Cáceres) y Shamboyaco (provincia de Picota). ¿Qué puede estar pasando en estos distritos y otros con similar presencia de atraso escolar? Indagar al respecto e intervenir es prioritario a fin de revertir la situación.

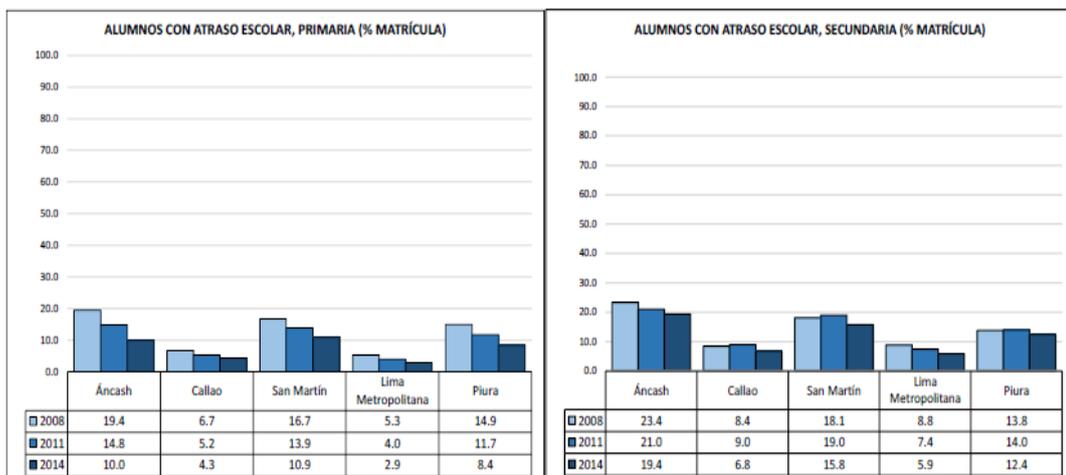
Gráfico 28. Alumnos con atraso escolar en educación primaria y secundaria (% de la matrícula) en la región San Martín según distrito, 2014



Fuente: Censo Escolar del Ministerio de Educación. Elaboración propia.

El indicador de atraso escolar de primaria en San Martín muestra el valor más alto al compararlo con sus regiones pares en IDH, en 2014. El mismo indicador para secundaria muestra un mayor nivel al compararlo con sus regiones pares en IDH, a excepción de Ancash. La mayor brecha es con Lima Metropolitana y Callao. No obstante, dichas brechas, las cinco regiones cotejadas han venido disminuyendo sus niveles de atraso en ambos niveles (gráfico 29).

Gráfico 29. Alumnos con atraso escolar en educación primaria y secundaria (% de matrícula) en las regiones San Martín, Callao, Áncash, Lima Metropolitana y Piura, 2008, 2011 y 2014.

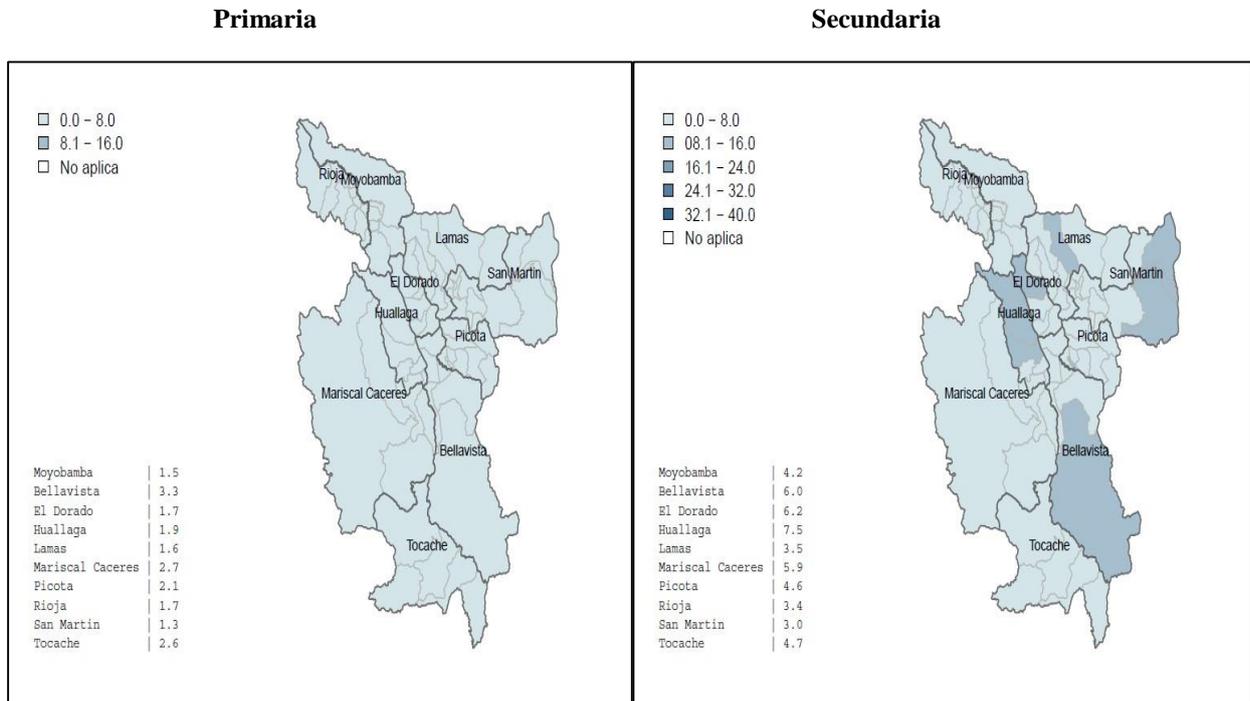


Fuente: Censo Escolar del Ministerio de Educación. Elaboración propia.

En el gráfico 30 se aprecia el porcentaje de retirados de primaria y secundaria a nivel provincial y distrital. En general, la tasa de retiro en secundaria es mayor que en primaria en todas las provincias. El porcentaje de retirados a nivel provincial en primaria fluctúa desde 1.3% para San Martín hasta 3.3% en Bellavista; y a nivel distrital, el mismo indicador se mantiene en el nivel más bajo (menos

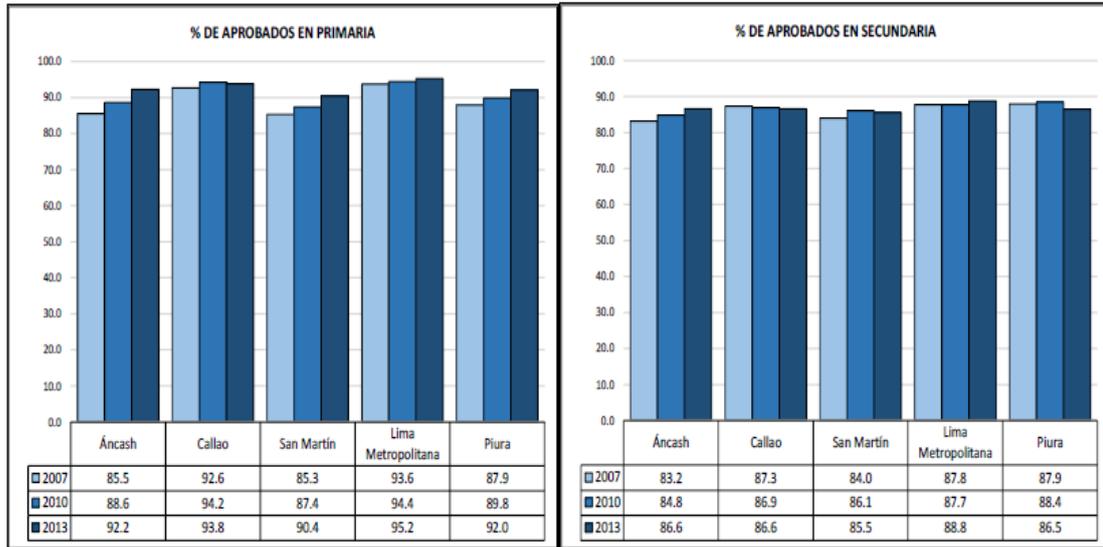
de 8.0% de retirados) en toda la región. Por el lado de secundaria, la provincia con menor porcentaje de retirados es San Martín (3.0%) y la que tiene el mayor valor es Huallaga (7.5%). Desde la perspectiva distrital, la mayoría de los distritos de la región se ubican en el quintil más bajo (hasta 8%), en tanto los valores más altos se encuentran en diez distritos de las provincias de San Martín, Picota, Lamas, Huallaga, El Dorado y Bellavista (en el rango entre 8.1 - 16.1).

Gráfico 30. Porcentaje de retirados de primaria y secundaria (% de matrícula) en la región San Martín según provincia y distrito, 2013



En el gráfico 31 se presenta el porcentaje de aprobados en primaria y secundaria de las cinco regiones similares en IDH, los valores para primaria son mejores que los de secundaria para todas las regiones. El indicador de San Martín en primaria es el menor comparado con el resto de regiones en los tres años evaluados 2007, 2010 y 2013, observándose la mayor diferencia con Lima Metropolitana (4.8 puntos porcentuales, en 2013). Igualmente, en secundaria, el indicador para la región es menor que el resto de sus regiones pares, en 2013.

Gráfico 31. Porcentaje de aprobados en primaria y secundaria (% de matrícula) en las regiones San Martín, Callao, Áncash, Lima Metropolitana y Piura, 2007, 2010 y 2013



Fuente: Censo Escolar del Ministerio de Educación. Elaboración propia.

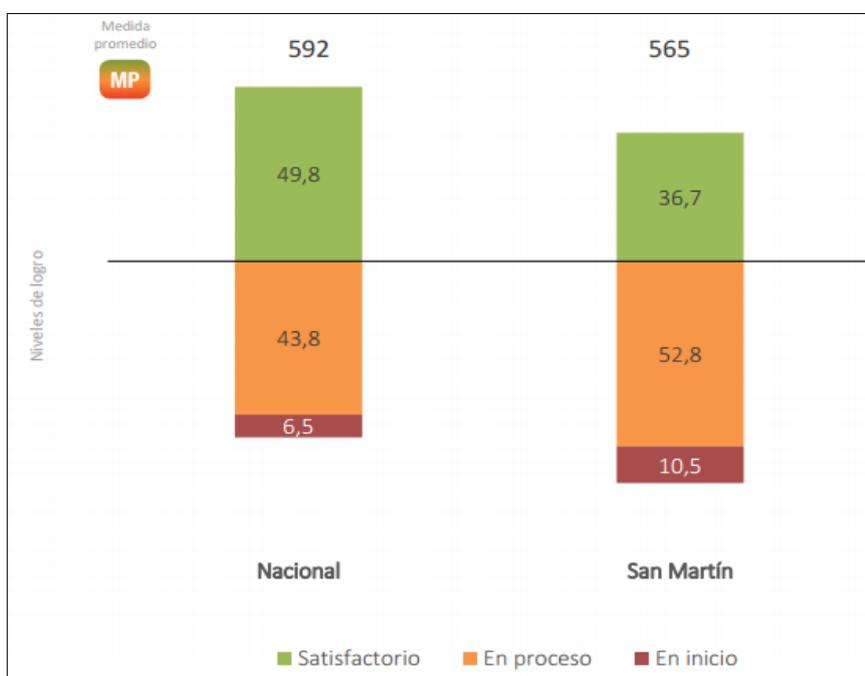


2.3.2 Los Resultados finales

El objetivo final del proceso educativo es la obtención de logros de aprendizaje esperados de acuerdo al grado y nivel educativo. Un indicador disponible que permite comparaciones objetivas en el tiempo y entre unidades de análisis de distinta escala se puede calcular a partir de los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE).

Al respecto, en 2015 San Martín alcanzó los siguientes resultados en la ECE: 36.7% de los estudiantes evaluados en 2° grado de primaria alcanzaron el nivel de logro satisfactorio en comprensión lectora y 19.8% lo hizo en matemática (gráfico 32 y 33), resultados inferiores al promedio nacional (49.8% en comprensión lectora y 26.6% en matemática).

Gráfico 32. Lectura: Resultados de la ECE del Perú y la región San Martín, 2007-2015

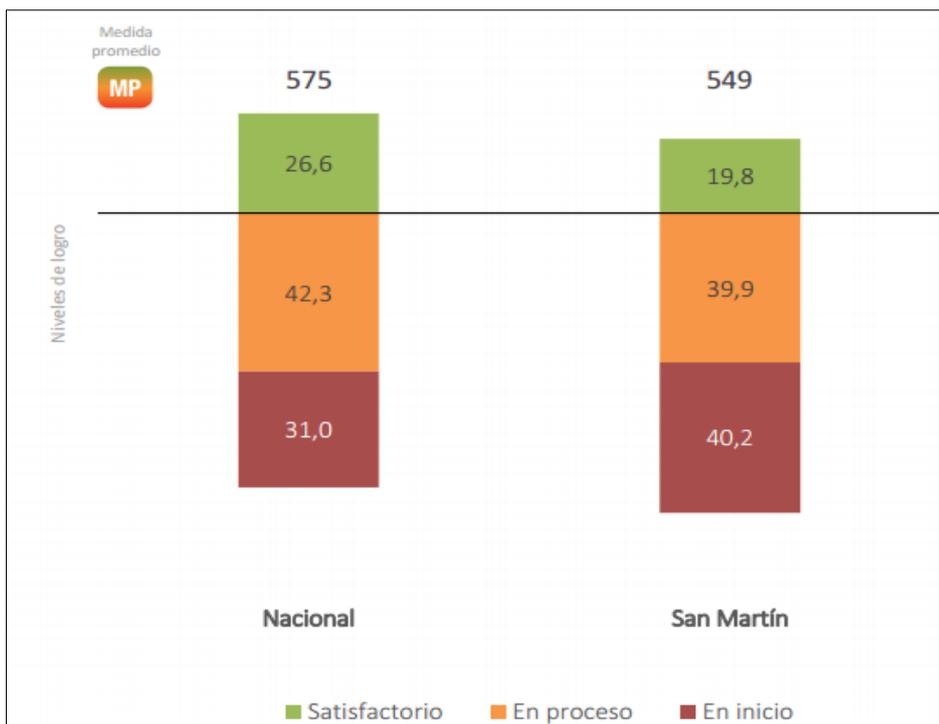


Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes 2015



Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes 2015

Gráfico 33. Matemática: Resultados de la ECE del Perú y la región San Martín, 2007-2015



Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes 2015



Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes 2015

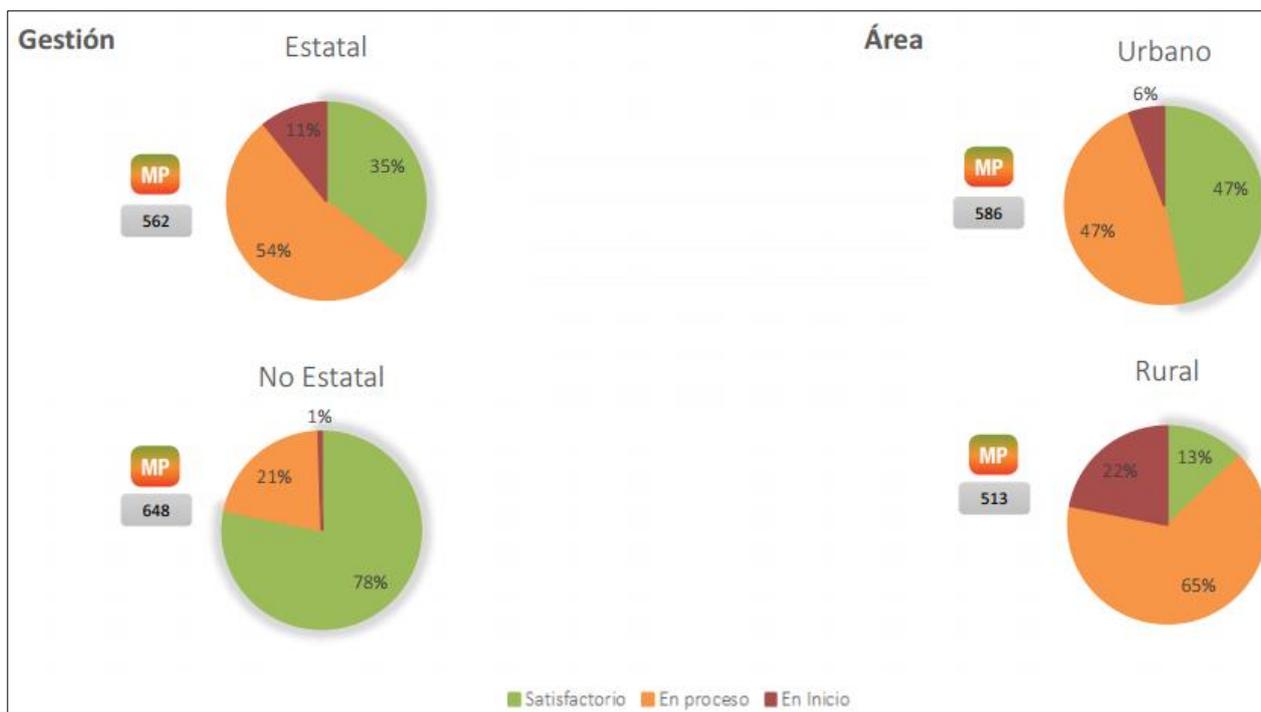
Se puede apreciar que entre 2013 y 2014 se ha dado un crecimiento particularmente importante de ambos indicadores de comprensión lectora y matemática tanto a nivel nacional como regional, con incrementos alrededor de los nueve puntos porcentuales. Sin embargo en el 2015 en comprensión lectora se tuvo un crecimiento del 1% con respecto al año anterior, mientras que en matemática se tuvo una disminución del 2.3% con respecto al año 2014.

Encontrar las causas de este significativo progreso en los resultados de la ECE escapa del alcance del presente trabajo y requiere de estudios más profundos.

Dichas razones están de algún modo asociadas al mayor gasto público en educación que tiene la región, además de otros aspectos más puntuales como la mayor presencia de estudiantes de primaria con educación inicial. Sin embargo, si bien existen ciertas mejoras de los indicadores educativos de San Martín, como ya hemos tenido oportunidad de apreciar, en comparación con los valores nacionales, la región todavía presenta ciertas desventajas, así como también con otras regiones pares cercanas en IDH.

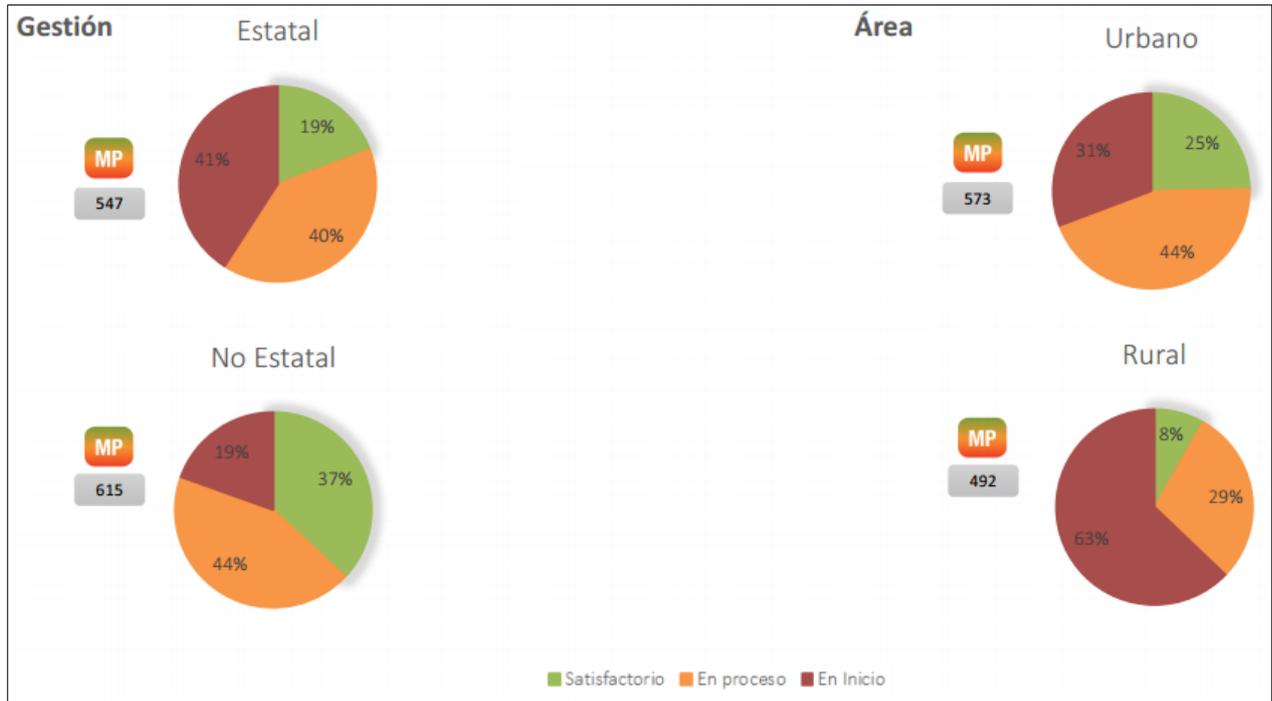
En el gráfico 34 y 35 se presentan las distribuciones porcentuales de los niveles de satisfacción obtenidas en la ECE 2015 para comprensión lectora y matemática, por corte de gestión y por área geográfica. Para comprensión lectora, los porcentajes con nivel satisfactorio (nivel 2) entre escuelas no estatales y estatales se muestran bastante distantes (78.0% y 35.0%, respectivamente); dicha brecha se ve magnificada cuando se analizan los valores entre las áreas urbana (47.0%) y rural (13.0%). En lo que concierne a matemática, los porcentajes del nivel satisfactorio para las escuelas no estatales y estatales son 37.0% y 19.0%, respectivamente; no obstante, sí existe una diferencia amplia entre el área urbana y rural en la región, 47.0% y 13.0%, respectivamente.

Gráfico 34. Lectura: distribución de resultados ECE en la Región San Martín por estrato y tipo de gestión, 2015



Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes 2015

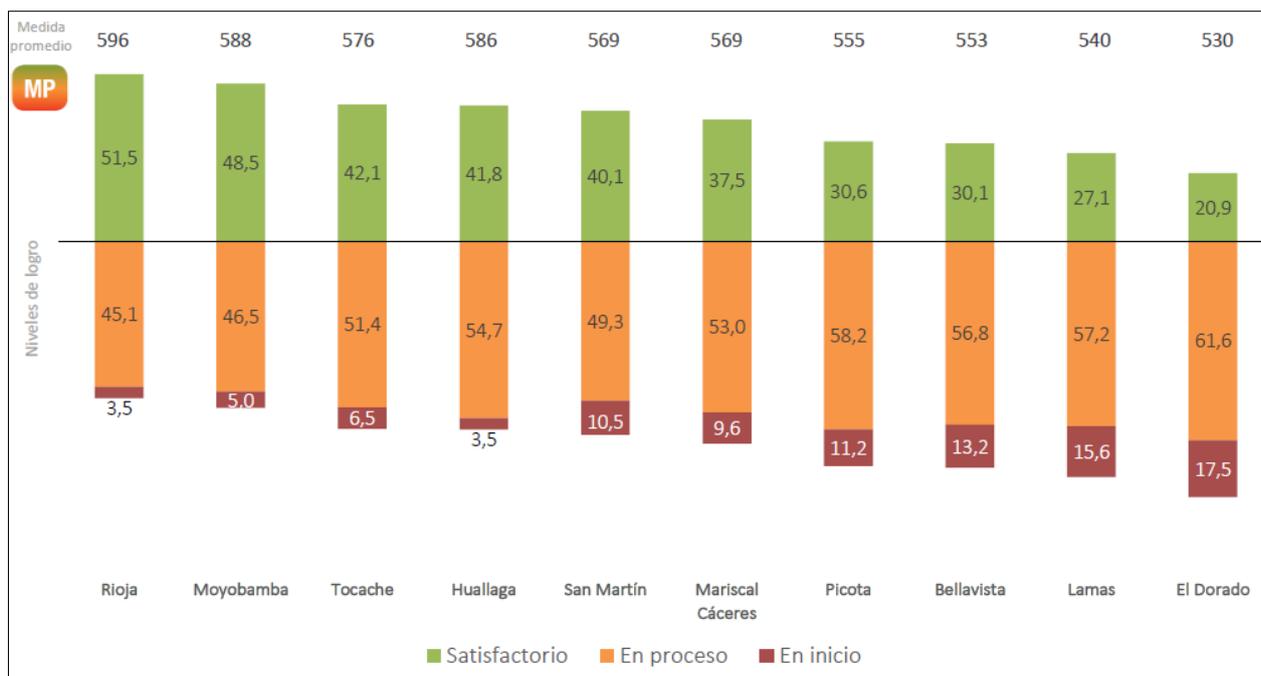
Gráfico 35. Matemática: distribución de resultados ECE en la Región San Martín por estrato y tipo de gestión, 2015



Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes 2015

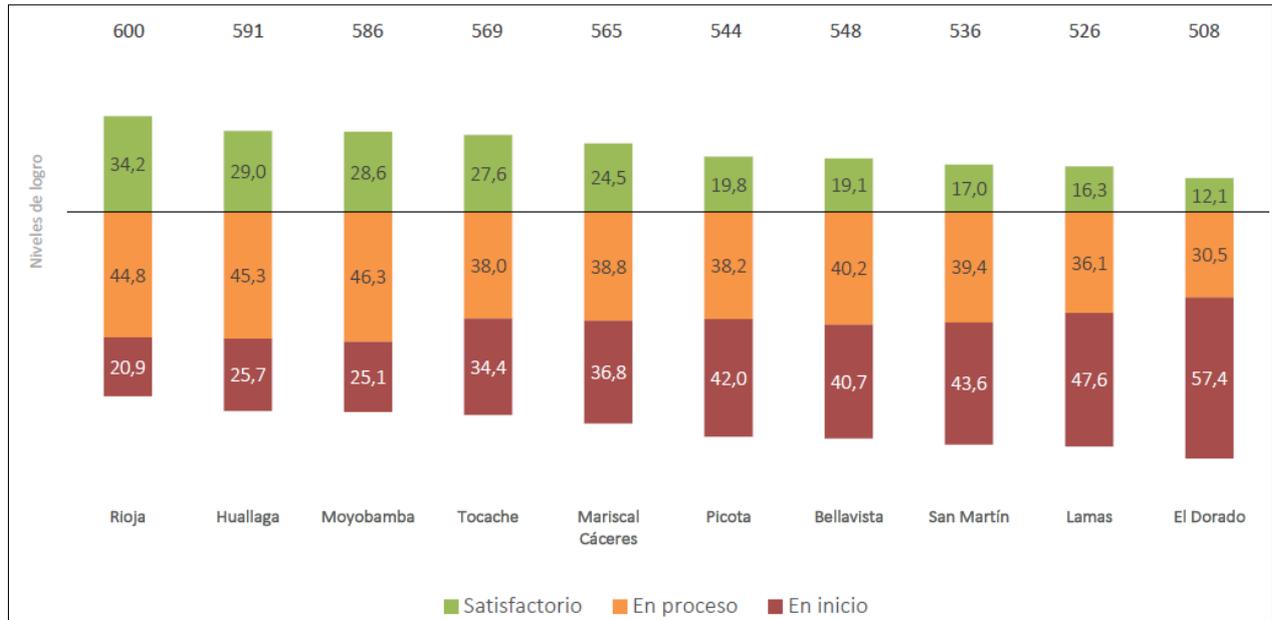
En la tabla 4 se muestra, por Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), el porcentaje de alumnos que alcanzaron el nivel más alto en la ECE 2015, siendo la UGEL Rioja la que presenta el indicador más alto tanto para comprensión lectora (51.5%) como para matemática (34.2%). A nivel provincial, se aprecia cierta variabilidad en los resultados de ambos componentes de la evaluación.

Gráfico 35. Lectura: distribución de resultados ECE en la Región San Martín por UGEL, 2015



Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes 2015

Gráfico 36. Matemática: distribución de resultados ECE en la Región San Martín por UGEL, 2015



Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes 2015

III. PLANIFICACION OPERATIVA

3.3.1 Articulación de los Programas Presupuestales al Plan Estratégico Institucional Región San Martín 2015-2017

Cuadro 4. Articulación del PP 051

PROGRAMA	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	OBJETIVO DEL PEI 2015-2017
51 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	3000712 POBLACION DESARROLLA COMPETENCIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO FAMILIAR	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN AEI02.04.01. POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA
		PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO EDUCATIVO	

Cuadro 5. Articulación del PP 068

PROGRAMA	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	OBJETIVO DEL PEI 2015-2017
68 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	FORMACION Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN AEI02.04.01. POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA
	3000739 POBLACION CON PRACTICAS	DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA	

		SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
	30000740	SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Cuadro 6. Articulación del PP 072

PROGRAMA	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	OBJETIVO DEL PEI 2015-2017
72 PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE-PIRDAIS	3000568 FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE	CAPACITACION Y SENSIBILIZACION PARA LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	<u>OEI02.04.</u> MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN <u>AEI02.04.01.</u> POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA

Cuadro 7. Articulación del PP 090

PROGRAMA	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	OBJETIVO DEL PEI 2015-2017
90 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	3000001 ACCIONES COMUNES	GESTION DEL PROGRAMA	<u>OEI02.04.</u> MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN <u>AEI02.04.01.</u> POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA
	3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	<u>OEI02.04.</u> MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN <u>AEI02.04.03.</u> INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
		MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	

	3000386	DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	<u>OEI02.04.</u> MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN
			ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	<u>AEI02.04.01.</u> POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA
			ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	<u>OEI02.04.</u> MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN <u>AEI02.04.05.</u> AEI02.04.05 - NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES DE LA EIB RECIBEN UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD
			REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	<u>OEI02.04.</u> MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN <u>AEI02.04.01.</u> POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA
	3000387	ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES	DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	<u>OEI02.04.</u> MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN <u>AEI02.04.06.</u> ESTUDIANTES DISPONEN DE MATERIALES SUFICIENTES, PERTINENTES Y OPORTUNOS PARA SU APRENDIZAJE ACORDE A LA PROPUESTA PEDAGÓGICA INTEGRAL
			DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	
			DOTACIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	

Cuadro 8. Articulación del PP 091

PROGRAMA		PRODUCTOS		ACTIVIDADES	OBJETIVO DEL PEI 2015-2017
91	INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	<u>OEI02.04.</u> MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN <u>AEI02.04.01.</u> POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA
		3000515	INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACIÓN INICIAL ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	<u>OEI02.04.</u> MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

		PARA LA ATENCION	SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS TERRENOS PARA SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL	AEI02.04.02. POBLACIÓN CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA
			SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS TERRENOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS NUEVAS DE EDUCACION SECUNDARIA	
			PROMOCION Y DIFUSION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS DE CALIDAD DE EDUCACION INICIAL	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN
			PROMOCION Y DIFUSION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EDUCACION SECUNDARIA	AEI02.04.01. POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA
			GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACION INICIAL	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN
			GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACION SECUNDARIA	
			GESTION PARA LA OPERACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO BASICO EL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL GENERADO POR EL PROGRAMA	

Cuadro 9. Articulación del PP 0106

PROGRAMA		PRODUCTOS		ACTIVIDADES	OBJETIVO DEL PEI 2015-2017	
106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA Educación BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	3000574	PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA ACCEDEN A INSTTUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS ESPECIALIZADAS CON CONDICIONES PARA SU ATENCIÓN	MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS.	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN	
				DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS		AEI02.04.04. NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD INCLUIDOS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA CON CALIDAD
				CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCIÓN DE CENTROS DE EDUCACIÓN BASICA ESPECIAL		

Cuadro 10. Articulación del PP 0107

PROGRAMA		PRODUCTOS		ACTIVIDADES	OBJETIVO DEL PEI 2015-2017
107	MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	3000546	INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO.	CONTRATACION OPORTUNA DE DOCENTES Y PAGO DE PLANILLAS A PERSONAL DE INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA	OEI02.05 FORTALECER LA CAPACIDAD TÉCNICA NO UNIVERSITARIA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN
				PROVISION DE SERVICIOS BASICOS Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA	AEI02.05.01. INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE OFERTAN CARRERAS PERTINENTES A LOS RETOS DEL DESARROLLO REGIONAL

Cuadro 8. Articulación del PP 9001

PROGRAMA	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	OBJETIVO DEL PEI 2015-2017
----------	-----------	-------------	----------------------------

9001	ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	GESTION ADMINISTRATIVA	<p><u>OEI02.04.</u> MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN</p> <p><u>AEI02.04.01.</u> POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA</p>
------	--------------------	---------	--------------	------------------------	---

Cuadro 8. Articulación del PP 9002

PROGRAMA	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	OBJETIVO DEL PEI 2015-2017			
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	<p><u>OEI02.05</u> FORTALECER LA CAPACIDAD TÉCNICA NO UNIVERSITARIA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN</p> <p><u>AEI02.05.01.</u> INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE OFERTAN CARRERAS PERTINENTES A LOS RETOS DEL DESARROLLO REGIONAL</p>	
				DESARROLLO DE LA EDUCACION SECUNDARIA DE ADULTOS		
				DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA		
				DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		
				DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		
				OBLIGACIONES PREVISIONALES		<p><u>OEI02.04.</u> MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN</p>
				DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE		<p><u>AEI02.04.01.</u> POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA</p>

3.3.2 Presupuesto Inicial de apertura Asignado a los Programas Presupuestales

Cuadro 9. Presupuesto por Programa Presupuestal

PROGRAMA	PRODUCTOS	PIA 2016 S/.
51	PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	780,816.00
68	3000712	POBLACION DESARROLLA COMPETENCIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS
	3000738	PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO
	3000739	POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA
	30000740	SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
72	PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE- PIRDAIS	1,020,607.00
90	ACCIONES COMUNES	595,367.00

	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	61,785,601.00
		3000386	DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	2,186,071.00
		3000387	ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES	636,715.00
91	INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	1,278,000.00
		3000515	INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA LA ATENCION	1,019,588.00
106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	3000574	PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA ACCEDEN A INSTUTUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS ESPECIALIZADAS CON CONDICIONES PARA SU ATENCIÓN	383,449.00
107	MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	3000546	INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO.	3,536,426.00
9001	ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	3,201,982.00
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	12,034,734.00
TOTAL				89,840,964.00

3.3.3 Programación de estrategias, actividades, metas física y financieras a nivel de programas presupuestales

NIVELES DE JERARQUIZACION ORGANIZACIONAL-ESTRATEGICO-PRESUPUESTAL	
0.0	UNIDAD EJECUTORA
1.0	CENTRO DE COSTO NIVEL 1
2.0	CENTRO DE COSTO NIVEL 2
3.0	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL
4.0	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
5.0	PROGRAMA PRESUPUESTAL
6.0	PRODUCTO / PROYECTO
7.0	ACTIVIDAD / ACCION DE INVERSION / OBRA
8.0	ACTIVIDAD OPERATIVA (AO)

0.0	300: EDUCACION SAN MARTIN
1.0	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA
2.0	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA

3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN
4.0	AEI02.04.01. POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA

5.0	0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS				780,816.00	
6.0	000712 - POBLACION DESARROLLA COMPETENCIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS				179,000.00	
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	FAMILIA	
7.1	5005229 - PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO FAMILIAR	23 - PROTECCION SOCIAL	051 - ASISTENCIA SOCIAL	0115 - PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	1: RO	
7.1					179,000.00	
8.0	AO000037797 - TALLER DE CAPACITACIÓN A DOCENTES COMO FACILITADORES DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LÍMITES				DOCENTE CAPACITADO	80.00
8.0					1: RO	53,600.00
8.0					FTE FTO: 2.3	53,600.00
8.0	AO000037798 - APLICACIÓN DEL PROGRAMA :FAMILIAS FUERTES AMOR Y LIMITES				ACCION	80.00

					1: RO	119,400.00
					FTE FTO: 2.3	108,400.00
					FTE FTO: 2.6	11,000.00
8.0	AO000038009 - MONITOREO, SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES Y LIMITES				INFORME	10.00
					1: RO	6,000.00
					FTE FTO: 2.3	6,000.00
7.0	5005230 - PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	PERSONA ATENDIDA	19,305.00
7.1		23 - PROTECCION SOCIAL	051 - ASISTENCIA SOCIAL	0115 - PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	1: RO	601,816.00
8.0	AO000038017 - GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL				INFORME	10.00
					1: RO	510,656.00
					FTE FTO: 2.3	505,656.00
					FTE FTO: 2.6	5,000.00
8.0	AO000038018 - CAPACITACIÓN Y UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS				PERSONA CAPACITADA	13.00
					1: RO	23,420.00
					FTE FTO: 2.3	23,420.00
8.0	AO000038019 - CAPACITACIÓN A DOCENTES TUTORES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS				DOCENTE CAPACITADO	680.00
					1: RO	17,140.00
					FTE FTO: 2.3	17,140.00
8.0	AO000038020 - APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO				ACCION	692.00
					1: RO	5,900.00
					FTE FTO: 2.3	5,900.00
8.0	AO000038021 - PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO				ACCION	660.00
					1: RO	9,200.00
					FTE FTO: 2.3	9,200.00
8.0	AO000038022 - ACCIONES PREVENTIVAS / PROMOCIONALES DESARROLLADAS POR LOS LIDERES ESTUDIANTILES				ACCION	132.00
					1: RO	20,050.00
					FTE FTO: 2.3	20,050.00
8.0	AO000038023 - APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIOEDUCATIVAS PARA LA INTERVENCIÓN CON GRUPOS DE RIESGO.				INSTITUCION EDUCATIVA	2.00
					1: RO	2,450.00
					FTE FTO: 2.3	2,450.00
8.0	AO000038024 - INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON DOCENTES TUTORES Y LIDERES ESTUDIANTILES				INFORME	2.00
					1: RO	13,000.00
					FTE FTO: 2.3	13,000.00
3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN					
4.0	AEI02.04.01. POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA					

5.0	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES				1,381,608.00
6.0	3000738 - PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO				1,345,608.00
7.0	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	PERSONA
7.1	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	22 - EDUCACION	016 - GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0035 - PREVENCIÓN DE DESASTRES	1: RO
					1,345,608.00
8.0	AO000038025 - CAPACITACION DRE/UGEL E IIEE				TALLER
					1: RO
					713,132.00
					FTE FTO: 2.3
					713,132.00
8.0	AO000038026 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA DEL EQUIPO TÉCNICO				INFORME
					1: RO
					560,041.00
					FTE FTO: 2.3
					560,041.00
8.0	AO000038027 - SUPERVISIÓN Y MONITOREO				ACCION
					1: RO
					72,435.00
					FTE FTO: 2.3
					72,435.00
6.0	3000739 - POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA				35,000.00
7.0	5005581 - DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	CAMPAÑA
7.1	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	22 - EDUCACION	016 - GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0035 - PREVENCIÓN DE DESASTRES	1: RO
					35,000.00
8.0	AO000038028 - CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIONAL EN CADA PROVINCIA				SERVICIO
					1: RO
					35,000.00
					FTE FTO: 2.3
					35,000.00
6.0	3000740 - SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES				1,000.00
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	CAMPAÑA
					5.00

7.1	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOSDESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	22 - EDUCACION	016 - GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0035 - PREVENCION DE DESASTRES	1: RO	1,000.00
8.0	AO000038029 - ADQUISICION TERMICO DE LOCALES ESCOLARES Y DISPOSITIVOS DE EMERGENCIAS				SERVICIO	1.00
					1: RO	1,000.00
					FTE FTO: 2.3	1,000.00
3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN					
4.0	AEI02.04.01. POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA					

5.0	0072 - PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS					1,020,607.00
6.0	3000568 - FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE					1,020,607.00
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	PERSONA	20,000.00
7.1	5004294 - CAPACITACION Y SENSIBILIZACION PARA LA CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	17 - AMBIENTE	054 - DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	0119 - CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	1: RO	500,000.00
					2: DyT	520,607.00
8.0	AO000038887 - CAPACITACION Y SENSIBILIZACION PARA LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS				PERSONA	20,000.00
					1: RO	500,000.00
					FTE FTO: 2.3	500,000.00
					2: DyT	520,607.00
					FTE FTO: 2.3	500,000.00
					FTE FTO: 2.6	20,607.00
3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN					
4.0	AEI02.04.01. POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA					

5.0	0090 - LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR					65,203,754.00
6.0	3000001 - ACCIONES COMUNES					595,367.00
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ACCION	10.00
7.1	5000276 - GESTION DEL PROGRAMA	22 - EDUCACION	006 - GESTION	0008 - ASESORAMIENTO Y APOYO	1: RO	298,398.00
8.0	AO000040510 - GESTION DEL PROGRAMA				ACCION	2.00
					1: RO	298,398.00
					FTE FTO: 2.3	298,398.00
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ACCION	12.00
7.1	5000276 - GESTION DEL PROGRAMA	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	212,258.00
					2: RD	84,711.00
8.0	AO000040510 - GESTION DEL PROGRAMA				ACCION	12.00
					1: RO	212,258.00
					FTE FTO: 2.3	212,258.00
					2: RD	84,711.00
					FTE FTO: 2.3	84,711.00

3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN					
4.0	AEI02.04.03 - INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS					

6.0	3000385 - INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS					61,785,601.00
7.0	5005628 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSITUCIONES EDUCATIVAS	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIVA	146.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	9,541,844.00
8.0	AO000039434 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR				INSTITUCION EDUCATIVA	1,752.00
					1: RO	9,541,844.00
					FTE FTO: 2.1	9,341,949.00
					FTE FTO: 2.3	199,895.00
7.0	5005628 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIVA	310.00

7.1	DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSITUTUCIONES EDUCATIVAS	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	26,518,566.00
8.0	AO000039421 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR				INSTITUCION EDUCATIVA	310.00
					1: RO	26,518,566.00
					FTE FTO: 2.1	26,364,597.00
					FTE FTO: 2.3	153,969.00
7.0	5005628 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSITUTUCIONES EDUCATIVAS	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIVA	66.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0105 - EDUCACION SECUNDARIA	1: RO	20,041,760.00
8.0	AO000039421 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR				INSTITUCION EDUCATIVA	66.00
					1: RO	20,041,760.00
					FTE FTO: 2.1	20,041,040.00
					FTE FTO: 2.3	720.00
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIVA	146.00
7.1	5005629 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	424,364.00
8.0	AO000040397 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR				INSTITUCION EDUCATIVA	1,752.00
					1: RO	424,364.00
					FTE FTO: 2.1	424,364.00
7.0	5005629 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIVA	310.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	2,409,829.00
8.00	AO000040304 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR				INSTITUCION EDUCATIVA	310.00
					1: RO	2,409,829.00
					FTE FTO: 2.1	2,072,857.00
					FTE FTO: 2.3	336,972.00
7.0	5005629 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIVA	66.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0105 - EDUCACION SECUNDARIA	1: RO	2,201,179.00
8.00	AO000040262 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR				INSTITUCION EDUCATIVA	66.00
					1: RO	2,201,179.00
					FTE FTO: 2.1	1,587,390.00
					FTE FTO: 2.3	613,789.00
7.0	5005630 - MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	LOCAL ESCOLAR	146.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	203,162.00
8.0	AO000039339 - MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO				LOCAL ESCOLAR	146.00
					1: RO	203,162.00
					FTE FTO: 2.3	203,162.00
7.0	5005630 - MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	LOCAL ESCOLAR	310.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	382,084.00
8.0	AO000039332 - MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO				LOCAL ESCOLAR	310.00
					1: RO	382,084.00
					FTE FTO: 2.3	382,084.00
7.0	5005630 - MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	LOCAL ESCOLAR	66.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0105 - EDUCACION SECUNDARIA	1: RO	62,813.00
8.0	AO000039322 - MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO				LOCAL ESCOLAR	66.00
					1: RO	62,813.00
					FTE FTO: 2.3	62,813.00
3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN					
4.0	AEI02.04.01. POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA					

6.0	3000386 - DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO				2,186,071.00	
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	DOCENTE	503.00
7.1	5005636 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	1,923,672.00
8.0	AO000040218 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR				DOCENTE	503.00
					1: RO	1,923,672.00
					FTE FTO: 2.3	1,923,672.00
7.0	5005637 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	DOCENTE	1.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	78,300.00
8.0	AO000040164 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCACION BASICA REGULAR				DOCENTE	1.00
					1: RO	78,300.00
					FTE FTO: 2.3	78,300.00
7.0	5005637 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	DOCENTE	4.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0105 - EDUCACION SECUNDARIA	1: RO	35,802.00
8.0	AO000040170 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCACION BASICA REGULAR				DOCENTE	4.00
					1: RO	35,802.00
					FTE FTO: 2.3	35,802.00

3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN					
4.0	AEI02.04.05 - NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES DE LA EIB RECIBEN UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD					

7.0	5005638 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	DOCENTE	3.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	10,512.00
8.0	AO000039306 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE				DOCENTE	3.00
					1: RO	10,512.00
					FTE FTO: 2.3	10,512.00
7.0	5005638 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	DOCENTE	28.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	32,069.00
8.0	AO000039296 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE				DOCENTE	28.00
					1: RO	32,069.00
					FTE FTO: 2.3	32,069.00

3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN					
4.0	AEI02.04.01. POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA					

7.0	5005639 - REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIVA	18.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	105,716.00
8.0	AO000040159 - REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR				INSTITUCION EDUCATIVA	18.00
					1: RO	105,716.00
					FTE FTO: 2.3	105,716.00

3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN					
4.0	AEI02.04.06 - ESTUDIANTES DISPONEN DE MATERIALES SUFICIENTES, PERTINENTES Y OPORTUNOS PARA SU APRENDIZAJE ACORDE A LA PROPUESTA PEDAGÓGICA INTEGRAL					

6.0	3000387 - ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES				636,715.00	
7.0	5005642 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ESTUDIANTES	6,265.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	67,375.00
8.0	AO000040148 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR				ESTUDIANTES	6,265.00
					1: RO	67,375.00
					FTE FTO: 2.3	67,375.00
7.0	5005642 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ESTUDIANTES	20,607.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	66,381.00
8.0	AO000040135 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR				ESTUDIANTES	20,607.00
					1: RO	66,381.00

					FTE FTO: 2.3	66,381.00
7.0	5005642 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ESTUDIANTES	12,117.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0105 - EDUCACION SECUNDARIA	1: RO	42,554.00
8.0	AO000040105 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR				ESTUDIANTES	12,117.00
					1: RO	42,554.00
					FTE FTO: 2.3	42,554.00
7.0	5005643 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ESTUDIANTES	52.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	500.00
8.0	AO000040005 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE				ESTUDIANTES	52.00
					1: RO	500.00
					FTE FTO: 2.3	500.00
7.0	5005643 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ESTUDIANTES	185.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	1,476.00
8.0	AO000040103 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE				ESTUDIANTES	185.00
					1: RO	1,476.00
					FTE FTO: 2.3	1,476.00
7.0	5005646 - DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	AULA	296.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	182,475.00
8.0	AO000039992 - DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE				AULA	296.00
					1: RO	182,475.00
					FTE FTO: 2.3	182,475.00
7.0	5005646 - DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	AULA	332.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	275,954.00
8.0	AO000040088 - DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE				AULA	332.00
					1: RO	275,954.00
					FTE FTO: 2.3	275,954.00
3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN					
4.0	AEI02.04.01. POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA					
5.0	0091 - INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR					2,297,588.00
6.0	2001621 - ESTUDIOS DE PRE-INVERSION					1,278,000.00
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ESTUDIO DE PREINVERSION	57.00
7.1	6000032 - ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	1,140,000.00
8.0	AO000038890 - ESTUDIOS DE PRE-INVERSION				ESTUDIO DE PREINVERSION	57.00
					1: RO	1,140,000.00
					FTE FTO: 2.6	1,140,000.00
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ESTUDIO DE PREINVERSION	6.00
7.1	6000032 - ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0105 - EDUCACION SECUNDARIA	1: RO	138,000.00
8.0	AO000038889 - ESTUDIOS DE PRE-INVERSION				ESTUDIO DE PREINVERSION	6.00
					1: RO	138,000.00
					FTE FTO: 2.3	138,000.00
3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN					
4.0	AEI02.04.02 - POBLACIÓN CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA					
6.0	3000515 - INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA LA ATENCION					1,019,588.00
7.0	5002779 - ASISTENCIA TECNICA PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACION INICIAL	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTANCIA INTERMEDIA	10.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	260,676.00
8.0	AO000039274 - ASISTENCIA TECNICA PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACION INICIAL				INSTANCIA INTERMEDIA	10.00
					1: RO	260,676.00
					FTE FTO: 2.3	260,676.00
7.0	5002780 - ASISTENCIA TECNICA PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACION SECUNDARIA	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTANCIA INTERMEDIA	100.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0105 - EDUCACION SECUNDARIA	1: RO	130,130.00
8.0	AO000039252 - ASISTENCIA TECNICA PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACION SECUNDARIA				INSTANCIA INTERMEDIA	10.00
					1: RO	130,130.00
					FTE FTO: 2.3	130,130.00

7.0	5002783 - SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS TERRENOS PARA SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	TERRENO	174.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	241,260.00
8.0	AO000038891 - SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS TERRENOS PARA SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL				TERRENO	174.00
					1: RO	241,260.00
					FTE FTO: 2.3	241,260.00
7.0	5002784 - SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS TERRENOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS NUEVAS DE EDUCACION SECUNDARIA	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	TERRENO	15.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0105 - EDUCACION SECUNDARIA	1: RO	16,500.00
8.0	AO000038892 - SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS TERRENOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS NUEVAS DE EDUCACION SECUNDARIA				TERRENO	15.00
					1: RO	16,500.00
					FTE FTO: 2.3	16,500.00
3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN					
4.0	AEI02.04.01. POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA					

7.0	5002785 - PROMOCION Y DIFUSION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS DE CALIDAD DE EDUCACION INICIAL	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	FAMILIA	3,249.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	143,587.00
8.0	AO000038894 - PROMOCION Y DIFUSION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS DE CALIDAD DE EDUCACION INICIAL				FAMILIA	3,249.00
					1: RO	143,587.00
					FTE FTO: 2.3	143,587.00
7.0	5002786 - PROMOCION Y DIFUSION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EDUCACION SECUNDARIA	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	FAMILIA	300.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0105 - EDUCACION SECUNDARIA	1: RO	24,260.00
8.0	AO000038897 - PROMOCION Y DIFUSION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EDUCACION SECUNDARIA				FAMILIA	300.00
					1: RO	24,260.00
					FTE FTO: 2.3	24,260.00

3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN					
4.0	AEI02.04.02 - POBLACIÓN CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA					

7.0	5005657 - GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACION INICIAL	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIVA	22.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	20,260.00
					2: RD	135,888.00
8.0	AO000039215 - GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACION INICIAL				INSTITUCION EDUCATIVA	22.00
					1: RO	20,260.00
					FTE FTO: 2.3	20,260.00
					2: RD	135,888.00
					FTE FTO: 2.3	135,888.00
7.0	5005658 - GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACION SECUNDARIA	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIVA	1.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0105 - EDUCACION SECUNDARIA	1: RO	574.00
8.0	AO000039201 - GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACION SECUNDARIA				INSTITUCION EDUCATIVA	1.00
					1: RO	574.00
					FTE FTO: 2.3	574.00
7.0	5005659 - GESTION PARA LA OPERACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO BASICO EL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL GENERADO POR EL PROGRAMA	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIVA	730.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	46,453.00
8.0	AO000038888 - GESTION PARA LA OPERACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO BASICO EL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL GENERADO POR EL PROGRAMA				INSTITUCION EDUCATIVA	730.00
					1: RO	46,453.00
					FTE FTO: 2.3	46,453.00

3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN					
4.0	AEI02.04.04 - NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD INCLUIDOS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA CON CALIDAD					

5.0	0106 - INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA					383,449.00
6.0	3000574 - PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA ACCEDEN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS ESPECIALIZADAS CON CONDICIONES PARA SU ATENCION					383,449.00
7.0	5003165 - MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	LOCAL	2.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0107 - EDUCACION BASICA ESPECIAL	1: RO	3,056.00

8.0	AO000039059 - MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS				LOCAL	2.00
					1: RO	3,056.00
					FTE FTO: 2.3	3,056.00
7.0	5003166 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	MODULO	2.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0107 - EDUCACION BASICA ESPECIAL	1: RO	9,582.00
8.0	AO000039128 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS				MODULO	2.00
					1: RO	9,582.00
					FTE FTO: 2.3	9,582.00
7.0	5004306 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	PERSONA	14.00
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0107 - EDUCACION BASICA ESPECIAL	1: RO	370,811.00
8.0	AO000039108 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL				PERSONA	14.00
					1: RO	370,811.00
					FTE FTO: 2.1	292,496.00
					FTE FTO: 2.3	78,315.00

3.0	OEI02.05 - FORTALECER LA CAPACIDAD TÉCNICA NO UNIVERSITARIA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN
4.0	AEI02.05.01 - INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE OFERTAN CARRERAS PERTINENTES A LOS RETOS DEL DESARROLLO REGIONAL

5.0	0107 - MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA					3,536,426.00
6.0	3000546 - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO.					3,536,426.00
7.0	5004214 - CONTRATACION OPORTUNA DE DOCENTES Y PAGO DE PLANILLAS A PERSONAL DE INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIVA	4.00
7.1		22 - EDUCACION	048 - EDUCACION SUPERIOR	0108 - EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	1: RO	3,484,192.00
8.0	AO000039403 - CONTRATACION OPORTUNA DE DOCENTES Y PAGO DE PLANILLAS A PERSONAL DE INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA				PLANILLA	12.00
					1: RO	3,484,192.00
					FTE FTO: 2.1	3,484,192.00
7.0	5004215 - PROVISION DE SERVICIOS BASICOS Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIVA	4.00
7.1		22 - EDUCACION	048 - EDUCACION SUPERIOR	0108 - EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	1: RO	52,234.00
8.0	AO000039395 - PAGO DE SERVICIOS BASICOS				ACCION	12.00
					1: RO	52,234.00
					FTE FTO: 2.3	52,234.00

0.0	300: EDUCACION SAN MARTIN
1.0	OFICINA DE OPERACIONES
2.0	OFICINA DE OPERACIONES
3.0	OEI02.04 - MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN
4.0	AEI02.04.01 - POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA

5.0	9001 - ACCIONES CENTRALES					3,201,982.00
6.0	3999999 - SIN PRODUCTO					264,077.00
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ACCION	60.00
7.1	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA	22 - EDUCACION	006 - GESTION	0008 - ASESORAMIENTO Y APOYO	1: RO	264,077.00
8.0	AO000039388 - PAGO OPORTUNO DE PERSONAL (NOMBRADO Y CONTRATADO) EN REGIMEN LABORAL 276				PLANILLA	12.00
					1: RO	264,077.00
					FTE FTO: 2.1	264,077.00

7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ACCION	60.00
7.1	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA	22 - EDUCACION	006 - GESTION	0008 - ASESORAMIENTO Y APOYO	1: RO	273,866.00
8.0	AO000039449 - ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y/O REUNIONES EN TEMAS PRESUPUESTALES Y FINANCIERO PROGRAMADOS POR EL MEF Y MINEDU				CAPACITACION	8.00
					1: RO	5,880.00
					FTE FTO: 2.3	5,880.00
8.0	AO000039450 - GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO MULTIANUAL DEL SECTOR EDUCACIÓN EN LA REGIÓN SAN MARTÍN.				INFORME	12.00
					1: RO	2,678.00
					FTE FTO: 2.3	2,678.00
8.0	AO000039451 - ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y/O REUNIONES EN TEMAS DE ABASTECIMIENTO				INFORME	3.00
					1: RO	1,440.00
					FTE FTO: 2.3	1,440.00
1.0	DIRECCION DE OPERACIONES					
2.0	DIRECCION DE OPERACIONES					
8.0	AO000039452 - ASISTENCIA TÉCNICA Y MONITOREO PARA LA EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS A LAS UGEL DEL DIRECTOR DE OPERACIONES				VISITA	30.00
					1: RO	6,369.00
					FTE FTO: 2.3	6,369.00
8.0	AO000039453 - ASISTENCIA TÉCNICA Y MONITOREO AL AREA DE RECURSOS HUMANOS DE LAS UGEL				VISITA	24.00
					1: RO	3,256.00

		FTE FTO: 2.3	3,256.00
8.0	AO000039454 - ASISTENCIA TÉCNICA Y MONITOREO AL AREA DE FINANZAS O PRESUPUESTO DE LAS UGEL	VISITA	21.00
		1: RO	1,830.00
		FTE FTO: 2.3	1,830.00
8.0	AO000039455 - ASISTENCIA A CAPACITACIONES DEL AREA DE PRESUPUESTO	CAPACITACION	2.00
		1: RO	3,440.00
		FTE FTO: 2.3	3,440.00
8.0	AO000039456 - IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES PARA LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA DRESM	ACCION	1.00
		1: RO	4,000.00
		FTE FTO: 2.3	4,000.00
1.0	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA		
2.0	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA		
8.0	AO000039457 - REUNION DE EVALUACION Y PLANIFICACION DE LAS ACTIVIDADES DE DGP CON JEFES DE AGP Y JEFES DE OPERACIONES DE LAS UGEL.	ACCION	9.00
		1: RO	2,920.00
		FTE FTO: 2.3	2,920.00
8.0	AO000039458 - CIRCULOS DE APRENDIZAJE CON EL DIRECTOR Y LOS ESPECIALISTAS DE LA DGP	ACCION	8.00
		1: RO	1,080.00
		FTE FTO: 2.3	1,080.00
8.0	AO000039459 - TALLER DE REPLICAS A LOS ESPECIALISTAS Y JEFES DE AREAS DE LAS UGEL	TALLER	3.00
		1: RO	3,564.00
		FTE FTO: 2.3	3,564.00
8.0	AO000039460 - TALLERES NACIONALES DIRIGIDOS A DIRECTOR Y ESPECIALISTAS DRE	TALLER	2.00
		1: RO	4,806.00
		FTE FTO: 2.3	4,806.00
8.0	AO000039461 - ASISTENCIA TECNICA EN EL PROCESO DE PLANIFICACION Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS POR LOS ESPECIALISTAS DE LAS UGEL, CON RELACION A CAPACITACIONES, CONCURSOS REGIONALES Y NACIONALES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	ACCION	3.00
		1: RO	14,850.00
		FTE FTO: 2.3	14,850.00
8.0	AO000039462 - ENCUENTRO REGIONAL DE ALCALDES ESCOLARES Y PROFESORES ASESORES.	PORCENTAJE	100.00
		1: RO	6,572.00
		FTE FTO: 2.3	6,572.00
8.0	AO000039463 - FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2016	PORCENTAJE	100.00
		1: RO	5,808.00
		FTE FTO: 2.3	5,808.00
8.0	AO000039465 - MONITOREO A PROCESOS DE ADMISIÓN DE LOS ISE, IEST, IESPP	INFORME	4.00
		1: RO	1,106.00
		FTE FTO: 2.3	1,106.00
8.0	AO000039466 - FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES EN LOS DOCENTES DE LOS IESTP EN LA ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN.	PORCENTAJE	100.00
		1: RO	4,824.00
		FTE FTO: 2.3	4,824.00
8.0	AO000039467 - FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES EN LOS DOCENTES DE LOS IESTP EN LA ELABORACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS	PORCENTAJE	100.00
		1: RO	1,278.00
		FTE FTO: 2.3	1,278.00
8.0	AO000039468 - ATENCIÓN DE RECLAMOS DE ALUMNOS DE LOS ISE IEST, IESPP Y CETPROS	PORCENTAJE	100.00
		1: RO	1,080.00
		FTE FTO: 2.3	1,080.00
8.0	AO000039469 - SUPERVISIÓN Y MONITOREO A IEST PÚBLICOS Y PRIVADOS	PORCENTAJE	100.00
		1: RO	7,710.00
		FTE FTO: 2.3	7,710.00
8.0	AO000039470 - REALIZACIÓN DE LA FERIA INTI 2016 Y BUENAS PRACTICAS DOCENTES EN LOS IEST	PERSONA	50.00
		1: RO	6,300.00
		FTE FTO: 2.3	6,300.00
8.0	AO000039776 - CONCURSO NACIONAL: OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA	PORCENTAJE	100.00
		1: RO	11,135.00
		FTE FTO: 2.3	11,135.00
8.0	AO000039781 - TALLER: ASISTENCIA TÉCNICA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN PARA ESPECIALISTAS UGEL	PORCENTAJE	100.00
		1: RO	4,817.00
		FTE FTO: 2.3	4,817.00
8.0	AO000039786 - TALLER: MEJORANDO EL DESEMPEÑO DEL DOCENTE DE MATEMÁTICA	PORCENTAJE	100.00
		1: RO	6,100.00
		FTE FTO: 2.3	6,100.00
8.0	AO000039789 - TALLERES DESCENTRALIZADOS DINAMIZAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN LOCAL DE LA EDUCACIÓN EN LA REGIÓN SAN MARTÍN (CGLDS, COPRED, COPALE Y EQUIPO DE GESTIÓN LOCAL DE LA UGEL)	PORCENTAJE	100.00
		1: RO	2,182.00
		FTE FTO: 2.3	2,182.00
8.0	AO000039793 - TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ESPECIALISTAS DE LA DRE-UGEL PARA DESARROLLAR EL PLAN LECTOR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	PORCENTAJE	100.00
		1: RO	4,042.00
		FTE FTO: 2.3	4,042.00
8.0	AO000039798 - TALLER DE ROBOTICA EDUCATIVA ALOS ESPECIALITAS DE PRIMARIA.	PORCENTAJE	100.00
		1: RO	1,502.00
		FTE FTO: 2.3	1,502.00
8.0	AO000039801 - TALLER DE CAPACITACION EN LAS AREAS DE COMUNICACION Y MATEMATICA A ESPECIALISTAS DE PRIMARIA - DRE Y UGEL	PORCENTAJE	100.00
		1: RO	1,971.00
		FTE FTO: 2.3	1,971.00
8.0	AO000039804 - EJECUCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL PREMIO NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	PORCENTAJE	100.00
		1: RO	3,510.00
		FTE FTO: 2.3	3,510.00
8.0	AO000039809 - V CONCURSO REGIONAL DE ARGUMENTACIÓN Y DEBATE 2016	PORCENTAJE	100.00
		1: RO	10,751.00
		FTE FTO: 2.3	10,751.00
8.0	AO000039818 - ETAPA REGIONAL JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES 2016	PORCENTAJE	100.00
		1: RO	5,808.00
		FTE FTO: 2.3	5,808.00
8.0		PORCENTAJE	100.00

	AO000039823 - ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A ESPECIALISTAS DE UGEL DEL NIVEL INICIAL				1: RO	9,818.00	
					FTE FTO: 2.3	9,818.00	
8.0	AO000039829 - FERIA DE BUENAS PRACTICAS EN EL USO DE LA BIBLIOTECA DEL AULA EN EL NIVEL INICIAL				PORCENTAJE	100.00	
					1: RO	5,967.00	
					FTE FTO: 2.3	5,967.00	
8.0	AO000039835 - REUNION DE TRABAJO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE ESPECIALISTAS DE EBE				PORCENTAJE	100.00	
					1: RO	1,482.00	
					FTE FTO: 2.3	1,482.00	
8.0	AO000039841 - ASISTENCIA TECNICA A ESPECIALISTAS Y DOCENTES CORDINADORAS CICLO I Y II				PORCENTAJE	100.00	
					1: RO	1,117.00	
					FTE FTO: 2.3	1,117.00	
8.0	AO000039855 - IV CONCURSO CREA Y EMPRENDE				PORCENTAJE	100.00	
					1: RO	6,571.80	
					FTE FTO: 2.3	6,571.80	
8.0	AO000039858 - ENCUENTRO DE ESTUDIANTES DE CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL - COPAE - EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA				PORCENTAJE	100.00	
					1: RO	6,592.00	
					FTE FTO: 2.3	6,592.00	
8.0	AO000039863 - TALLER CON ESPECIALISTAS DE EBA Y DIRECTORES DE CEBA DE LA REGIÓN.				ESPECIALISTA	30.00	
					1: RO	4,500.00	
					FTE FTO: 2.3	4,500.00	
8.0	AO000039871 - ETAPA REGIONAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES REGIONALES 2016				PORCENTAJE	100.00	
					1: RO	5,808.00	
					FTE FTO: 2.3	5,808.00	
8.0	AO000039873 - SEMANA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA 2016				PORCENTAJE	100.00	
					1: RO	8,177.00	
					FTE FTO: 2.3	8,177.00	
8.0	AO000039877 - DESARROLLO DE AGITA EDUCACIÓN				PERSONA	1,800.00	
					1: RO	2,220.00	
					FTE FTO: 2.3	2,220.00	
1.0	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION						
2.0	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION						
8.0	AO000039893 - DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS SERVIDORES Y FUNCIONARIOS DE LA DRESM Y LAS UGEL EN EVENTOS DE ÁMBITO LOCAL, REGIONAL NACIONAL E INTERNACIONAL				ACCION	12.00	
					1: RO	5,880.00	
					FTE FTO: 2.3	5,880.00	
8.0	AO000040927 - PROMOVER INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTO A LAS IIEE, ESTUDIANTES, DOCENTES Y GOBIERNOS LOCALES QUE ALCANZAN RESULTADOS DE APRENDIZAJES, PRODUCCIÓN LITERARIA E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS.				RESOLUCION	6.00	
					1: RO	1,500.00	
					FTE FTO: 2.3	1,500.00	
1.0	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION						
2.0	OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL						
8.0	AO000039899 - ACTUALIZACION DEL PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL				PORCENTAJE	100.00	
					1: RO	26,000.00	
					FTE FTO: 2.3	26,000.00	
8.0	AO000039904 - SUSTENTACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL 2016				INFORME	2.00	
					1: RO	3,440.00	
					FTE FTO: 2.3	3,440.00	
1.0	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION						
2.0	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL						
8.0	AO000039918 - DESARROLLO DE AUDITORIAS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.				INFORME	3.00	
					1: RO	4,124.00	
					FTE FTO: 2.3	4,124.00	
8.0	AO000039922 - EVALUACIÓN DE DENUNCIAS EN BASE A LA DIRECTIVA N° 08-2003,CG/PDC. (ACTIVIDADES DE CONTROL)				INFORME	8.00	
					1: RO	3,000.00	
					FTE FTO: 2.3	3,000.00	
8.0	AO000039928 - FORTALECIMIENTO AL PERSONAL DE LA OCI DRSM/UE 300				PERSONA CAPACITADA	6.00	
					1: RO	3,000.00	
					FTE FTO: 2.3	3,000.00	
1.0	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION						
2.0	OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS						
8.0	AO000039933 - ASISTENCIA A EVENTOS Y FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS RESPONSABLES DE LAS OFICINAS DE IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA DRE Y UGEL.				INFORME	9.00	
					1: RO	2,160.00	
					FTE FTO: 2.3	2,160.00	
8.0	AO000039940 - ELABORACIÓN DE MATERIALES DE DIFUSIÓN				ACCION	10.00	
					1: RO	14,481.20	
					FTE FTO: 2.3	14,481.20	
8.0	AO000039942 - DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES				ACCION	11.00	
					1: RO	15,200.00	
					FTE FTO: 2.3	15,200.00	
1.0	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION						
2.0	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA						
8.0	AO000039945 - ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y/O REUNIONES EN TEMAS DE ASESORIA JURIDICA				INFORME	1.00	
					1: RO	1,719.00	
					FTE FTO: 2.3	1,719.00	
1.0	DIRECCION DE OPERACIONES						
2.0	OFICINA DE OPERACIONES						
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ACCION	120.00	
7.1	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA	22 - EDUCACION	006 - GESTION	0008 - ASESORAMIENTO Y APOYO	1: RO	2,463,948.00	
8.0	AO000040535 - PAGO OPORTUNO DE PERSONAL (NOMBRADO Y CONTRATADO) EN REGIMEN LABORAL 276				PLANILLA	12.00	
					1: RO	1,633,368.00	
					FTE FTO: 2.1	1,633,368.00	
8.0	AO000040538 - GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DRE Y UGEL				PLANILLA	12.00	
					1: RO	301,218.00	
					FTE FTO: 2.3	301,218.00	

8.0	AO000040540 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA DRE Y LAS UGEL, A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ACCION 1: RO FTE FTO: 2.3 1: RDR FTE FTO: 2.3	12.00 195,181.00 195,181.00 220,938.00 220,938.00
8.0	AO000040884 - PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA DRESM TRIMESTRALES, SEMESTRAL Y ANUAL	INFORME 1: RO FTE FTO: 2.3	0.00 4,343.00 4,343.00
8.0	AO000040885 - CONCILIACIÓN DE OPERACIONES RECÍPROCAS	ACTA 1: RO FTE FTO: 2.3	2.00 800.00 800.00
8.0	AO000040887 - RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA DRESM	EQUIPO 1: RO FTE FTO: 2.3	4.00 5,386.00 5,386.00
8.0	AO000040889 - PROCESO DE PAGOS MENSUALES	PLANILLA 1: RO FTE FTO: 2.3	2.00 1,500.00 1,500.00
8.0	AO000040894 - RENOVACIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS	LICENCIA 1: RO FTE FTO: 2.3	1.00 3,300.00 3,300.00
8.0	AO000040896 - MANTENIMIENTO DEL AMBIENTE DE OFIN	MANTENIMIENTO 1: RO FTE FTO: 2.3	1.00 1,005.00 1,005.00
8.0	AO000040897 - MANTENIMIENTO E INVENTARIO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO	EQUIPO 1: RO FTE FTO: 2.3	120.00 12,531.00 12,531.00
8.0	AO000040900 - REALIZAR INVENTARIO FÍSICO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LAS INSTANCIAS DE GESTIÓN EDUCATIVAS (IIIE, RED, UGEL, DRE)	PROCESO 1: RO FTE FTO: 2.3	1.00 4,743.00 4,743.00
8.0	AO000040903 - ATENCIÓN OPORTUNA CON MEDICINAS PARA BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS DE LOS SERVIDORES DE LA OFICINA DE OPERACIONES U.E 300	TRABAJADOR PROTEGIDO 1: RO FTE FTO: 2.3	300.00 5,229.00 5,229.00
1.0	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION		
2.0	OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL		
8.0	AO000040905 - BALANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS CONTENIDAS EN EL PERSAM (SISTEMA DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN AL PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL - SSPER).	INFORME 1: RO FTE FTO: 2.3	2.00 480.00 480.00
8.0	AO000040906 - GENERACIÓN DE PLAZAS DOCENTES PARA LOS NIVELES DE INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA, EBE Y CETPRO	INFORME 1: RO FTE FTO: 2.3	1.00 1,000.00 1,000.00
8.0	AO000040907 - DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PEA EN LOS IEST, IESP E ISE.	INFORME 1: RO FTE FTO: 2.3	2.00 1,000.00 1,000.00
8.0	AO000040908 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN 2016	INFORME 1: RO FTE FTO: 2.3	4.00 3,000.00 3,000.00
1.0	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION		
2.0	OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS		
8.0	AO000040910 - REUNIÓN DE TRABAJO QUE FORTALEZCAN A COMUNICADORES DE LAS UGEL Y PERIODISTAS EN RELACIÓN A LA EDUCACIÓN, GENERANDO COMPROMISOS.	ACCION 1: RO FTE FTO: 2.3	3.00 2,040.00 2,040.00
8.0	AO000040912 - FORTALECER Y DAR SOPORTE AL CANAL "E"	INFORME 1: RO FTE FTO: 2.3	9.00 6,120.00 6,120.00
1.0	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION		
2.0	CERTIFICADOS Y TITULOS		
8.0	AO000040913 - IMPLEMENTACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA LA OFICINA DE CERTIFICADO Y TÍTULOS DE LA DRESM	ACCION 1: RO FTE FTO: 2.3	12.00 10,904.00 10,904.00
1.0	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION		
2.0	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA		
8.0	AO000040915 - CUMPLIR LOS ACUERDOS RESULTADO DE LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON ACTORES CLAVES INVOLUCRADOS (COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN SAN MARTÍN, DEFENSORÍA DEL PUEBLO, PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL, COPARE, COPALE, ONG) EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN PARA SU ABORDAJE ARTICULADO.	PORCENTAJE 1: RO FTE FTO: 2.3	100.00 92.00 92.00
8.0	AO000040916 - CONFORMAR EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO EN LA DRE Y UE REGIÓN SAN MARTÍN	PORCENTAJE 1: RO FTE FTO: 2.3	100.00 635.00 635.00
8.0	AO000040917 - DIFUNDIR LA LEY DE CONTROL INTERNO Y LA GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA DRE Y LAS UGEL REGIÓN SAN MARTÍN.	PORCENTAJE 1: RO FTE FTO: 2.3	100.00 787.00 787.00
8.0	AO000040918 - FORTALECER CAPACIDADES EN ÉTICA PÚBLICA Y RESPONSABILIDAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA A FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA DRE Y LAS UGEL REGIÓN SAN MARTÍN.	PORCENTAJE 1: RO FTE FTO: 2.3	100.00 2,340.00 2,340.00
8.0	AO000040919 - DIFUNDIR EL CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL A NIVEL DE DRE Y LAS UGEL REGIÓN SAN MARTÍN	PORCENTAJE 1: RO FTE FTO: 2.3	90.00 3,000.00 3,000.00
8.0	AO000040920 - IMPLEMENTAR EL CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS ÉTICAS A NIVEL DE DRE Y LAS UGEL REGIÓN SAN MARTÍN.	PORCENTAJE 1: RO FTE FTO: 2.3	100.00 1,530.00 1,530.00
8.0	AO000040921 - REALIZAR AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN DE LA DRESM	PORCENTAJE 1: RO	100.00 1,080.00

						FTE FTO: 2.3	1,080.00
8.0	AO000040922 - ATENDER LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SEGÚN NORMATIVA INTERNA VIGENTE					PORCENTAJE	100.00
						1: RO	3,541.00
						FTE FTO: 2.3	3,541.00
8.0	AO000040923 - FORTALECER CAPACIDADES DE LOS SERVIDORES Y FUNCIONARIOS DE LA DRESM Y LAS UGEL SOBRE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO.					PORCENTAJE	60.00
						1: RO	1,440.00
						FTE FTO: 2.3	1,440.00
8.0	AO000040924 - CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA DRE Y LAS UGEL DE REGIÓN SAN MARTÍN SOBRE EL RÉGIMEN DISCIPLINARIO EN EL SECTOR EDUCACIÓN					PORCENTAJE	60.00
						1: RO	1,685.00
						FTE FTO: 2.3	1,685.00
8.0	AO000040925 - CAPACITAR A DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS UGEL RESPECTO A LA COMPETENCIA QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DISCIPLINARIO EN EL SECTOR EDUCACIÓN					PORCENTAJE	40.00
						1: RO	900.00
						FTE FTO: 2.3	900.00
8.0	AO000040926 - IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE REGISTRO DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS EN LA DRESM					PORCENTAJE	50.00
						1: RO	1,969.00
						FTE FTO: 2.3	1,969.00
8.0	AO000040928 - ATENDER LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LAS DRESM Y UGEL SEGÚN NORMATIVA INTERNA VIGENTE					PORCENTAJE	20.00
						1: RO	1,400.00
						FTE FTO: 2.3	1,400.00
8.0	AO000040929 - SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE PARTICIPACIÓN, CONCERTACIÓN Y VIGILANCIA DEL COPARE.					ACCION	5.00
						1: RO	3,000.00
						FTE FTO: 2.3	3,000.00
8.0	AO000040930 REALIZAR AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN DE LA DRESM EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO.					AUDIENCIA	2.00
						1: RO	340.00
						FTE FTO: 2.3	340.00
8.0	AO000040931 - DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS SERVIDORES Y FUNCIONARIOS DE LA DRESM Y LAS UGEL EN EVENTOS DE ÁMBITO LOCAL, REGIONAL NACIONAL E INTERNACIONAL					ACCION	12.00
						1: RO	5,560.00
						FTE FTO: 2.3	5,880.00
						2: RDR	19,063.00
						FTE FTO: 2.3	19,063.00
1.0	UGEL MOYOBAMBA						
2.0	UGEL MOYOBAMBA						
7.0	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.		ACCION	60.00
7.1		22 - EDUCACION	006 - GESTION	0008 - ASESORAMIENTO Y APOYO		1: RO	200,091.00
8.0	AO000038637 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE UGEL, A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					ACCION	44.00
						1: RO	103,054.00
						FTE FTO: 2.3	103,054.00
8.0	AO000038648 - ASISTENCIA TÉCNICA, SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA UGEL MOYOBAMBA EN LA FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES (POI, PEI, PATMA, ETC.)					INFORME	5.00
						1: RO	3,252.00
						FTE FTO: 2.3	3,252.00
8.0	AO000038657 - PROCESO DE RACIONALIZACIÓN A PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO					INFORME	10.00
						1: RO	5,200.00
						FTE FTO: 2.3	5,200.00
8.0	AO000038705 - PROCESO DE LLENADO DE CEDULAS DE ESTADÍSTICA BÁSICA					INFORME	10.00
						1: RO	5,500.00
						FTE FTO: 2.3	5,500.00
8.0	AO000038719 - JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS ESCOLARES 2016					PORCENTAJE	100.00
						1: RO	5,952.00
						FTE FTO: 2.3	5,952.00
8.0	AO000038725 - VACACIONES ÚTILES 2016 (DEPARTE).					ESTUDIANTES	300.00
						1: RO	3,600.00
						FTE FTO: 2.3	3,600.00
8.0	AO000038759 - XXV FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2016.					PORCENTAJE	100.00
						1: RO	2,599.00
						FTE FTO: 2.3	2,599.00
8.0	AO000038765 - CONCURSOS DE ARGUMENTACIÓN Y DEBATE 2016.					ESTUDIANTES	50.00
						1: RO	2,000.00
						FTE FTO: 2.3	2,000.00
8.0	AO000038771 - CONCURSO DE COMPRENSIÓN LECTORA 2016					ESTUDIANTES	50.00
						1: RO	2,000.00
						FTE FTO: 2.3	2,000.00
8.0	AO000038782 - DESARROLLO DE OLIMPIADAS NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA.					ESTUDIANTES	500.00
						1: RO	4,000.00
						FTE FTO: 2.3	4,000.00
8.0	AO000038793 - JUEGOS FLORALES ESCOLARES 2016					ESTUDIANTES	50.00
						1: RO	2,000.00
						FTE FTO: 2.3	2,000.00
8.0	AO000038819 - DESARROLLO DE ACCIONES DE MONITOREO, EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y DE GESTIÓN.					INFORME	3.00
						1: RO	29,116.00
						FTE FTO: 2.3	29,116.00
8.0	AO000038837 - DESARROLLO DE ACTIVIDADES A FAVOR DE LA GESTIÓN LOCAL EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN					ACTIVIDAD EFECTUADA	40.00
						1: RO	2,625.00
						FTE FTO: 2.3	2,625.00
8.0	AO000038843 - REALIZAR AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN, EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO.					AUDIENCIA	2.00
						1: RO	820.00
						FTE FTO: 2.3	820.00
8.0	AO000038845 - DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS SERVIDORES Y FUNCIONARIOS DE LA DRESM Y LAS UGEL DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS					CAPACITACION	5.00
						1: RO	28,373.00
						FTE FTO: 2.3	28,373.00
1.0	DIRECCION DE OPERACIONES						
2.0	OFICINA DE OPERACIONES						

3.0	OEI02.05 - FORTALECER LA CAPACIDAD TÉCNICA NO UNIVERSITARIA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN					
4.0	AEI02.05.01 - INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE OFERTAN CARRERAS PERTINENTES A LOS RETOS DEL DESARROLLO REGIONAL					
5.0	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					12,034,734.00
6.0	3999999 - SIN PRODUCTO					12,034,734.00
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	HORAS LECTIVAS	5,400.00
7.1	5000661 - DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	22 - EDUCACION	049 - EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	0112 - FORMACION OCUPACIONAL	1: RO	260,898.00
8.0	AO000039370 - PAGO OPORTUNO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)				PLANILLA	12.00
					1: RO	257,688.00
					FTE FTO: 2.1	257,688.00
8.0	AO000039371 - MATERIALES DIDACTICOS Y UTILES DE ENSEÑANZA				KIT	1.00
					1: RO	1,200.00
					FTE FTO: 2.1	1,200.00
8.0	AO000039375 - PAGO DE SERVICIOS BASICOS				ACCION	12.00
					1: RO	2,010.00
					FTE FTO: 2.1	2,010.00
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	HORAS LECTIVAS	10,450.00
7.1	5000666 - DESARROLLO DE LA EDUCACION SECUNDARIA DE ADULTOS	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0106 - EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1: RO	841,658.00
8.0	AO000039354 - PAGO OPORTUNO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO) Y PAGO OPORTUNO DE PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)				PLANILLA	12.00
					1: RO	839,908.00
					FTE FTO: 2.1	839,908.00
8.0	AO000039355 - MATERIALES DIDACTICOS Y UTILES DE ENSEÑANZA				KIT	1.00
					1: RO	600.00
					FTE FTO: 2.1	600.00
8.0	AO000039356 - PAGO DE SERVICIOS BASICOS				ACCION	12.00
					1: RO	1,150.00
					FTE FTO: 2.1	1,150.00
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	HORAS LECTIVAS	13,680.00
7.1	5000668 - DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA	22 - EDUCACION	048 - EDUCACION SUPERIOR	0108 - EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	1: RO	4,665,707.00
8.0	AO000039344 - PAGO OPORTUNO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO) Y PAGO OPORTUNO DE PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)				PLANILLA	12.00
					1: RO	4,553,666.00
					FTE FTO: 2.1	4,553,666.00
8.0	AO000039347 - GESTION PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA				ACCION	1.00
					1: RO	66,591.00
					FTE FTO: 2.1	66,591.00
8.0	AO000039352 - PAGO DE SERVICIOS BASICOS				ACCION	12.00
					1: RO	45,450.00
					FTE FTO: 2.1	45,450.00
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	HORAS LECTIVAS	523.00
7.1	5000681 - DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0106 - EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1: RO	50,775.00
8.0	AO000039094 - PAGO OPORTUNO DE PERSONAL NOMBRADO				PLANILLA	12.00
					1: RO	50,775.00
					FTE FTO: 2.1	50,775.00
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	HORAS LECTIVAS	11,040.00
7.1	5000683 - DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0106 - EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1: RO	13,486.00
8.0	AO000039089 - PAGO OPORTUNO DE PERSONAL NOMBRADO				PLANILLA	12.00
					1: RO	13,486.00
					FTE FTO: 2.1	13,486.00
3.0	OEI02.04 - MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN					
4.0	AEI02.04.01 - POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA					
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	HORAS LECTIVAS	11,040.00
7.1	5000991 - OBLIGACIONES PREVISIONALES	24 - PREVISION SOCIAL	052 - PREVISION SOCIAL	0116 - SISTEMAS DE PENSIONES	1: RO	6,047,061.00
8.0	AO000039342 - PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS				PLANILLA	12.00
					1: RO	6,047,061.00
					FTE FTO: 2.1	6,047,061.00
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ALUMNO	4,500.00
7.1	5001933 - DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	155,149.00
8.0	AO000039076 - GESTION PEDAGOGICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURAL Y DEPORTE				ACCION	9.00
					1: RO	155,149.00
					FTE FTO: 2.1	155,149.00

**ANEXO 1: FORMATO 1: MATRIZ DE
FORMULACIÓN POI 2016 (METAS FISICAS Y
FINANCIERAS)**

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2016 - PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA																		
UE 300 EDUCACION SAN MARTIN																		
NIVELES DE JERARQUIZACION ORGANIZACIONAL-ESTRATEGICO-PRESUPUESTAL					TOTAL ANUAL 2016	PRORAMACION FÍSICA- FINANCIERA												
						SEMESTRE I						SEMESTRE II						
						TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			TRIMESTRE III			TRIMESTRE IV			
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
0.0	UNIDAD EJECUTORA																	
1.0	CENTRO DE COSTO NIVEL 1																	
2.0	CENTRO DE COSTO NIVEL 2																	
3.0	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL																	
4.0	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL																	
5.0	PROGRAMA PRESUPUESTAL																	
6.0	PRODUCTO / PROYECTO																	
7.0	ACTIVIDAD / ACCION DE INVERSION / OBRA																	
8.0	ACTIVIDAD OPERATIVA (AO)																	
0.0	300: EDUCACION SAN MARTIN																	
1.0	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA																	
2.0	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA																	
3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN																	
4.0	AEI02.04.01. POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA																	
5.0	0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS					780,816.00	0.00	0.00	51,165.60	150,325.60	65,378.10	74,666.18	82,661.12	120,237.93	68,247.68	52,802.59	64,165.60	51,165.60
6.0	3000712 - POBLACION DESARROLLA COMPETENCIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS					179,000.00	0.00	0.00	600.00	54,200.00	600.00	19,062.50	26,912.50	60,300.00	15,525.00	600.00	600.00	600.00
7.0	5005229 -	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	FAMILIA	1,200.00	0	0	0	0	0	75	375	600	150	0	0	
7.1	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO FAMILIAR	23 - PROTECCION SOCIAL	051 - ASISTENCIA SOCIAL	0115 - PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	1: RO	179,000.00	0	0	600	54,200	600	19,063	26,913	60,300	15,525	600	600	
8.0	AO000037797 - TALLER DE CAPACITACIÓN A DOCENTES COMO FACILITADORES DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LÍMITES					DOCENTE CAPACITADO	80.00	0	0	0	80	0	0	0	0	0	0	0
					1: RO	53,600.00	0.00	0.00	0.00	53,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					FTE FTO: 2.3	53,600.00	0.00	0.00	0.00	53,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					ACCION	80.00	0	0	0	0	5	25	40	10	0	0	0	
					1: RO	119,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,462.50	26,312.50	59,700.00	14,925.00	0.00	0.00	
					FTE FTO: 2.3	108,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,462.50	26,312.50	59,700.00	14,925.00	0.00	0.00	0.00	
					FTE FTO: 2.6	11,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					INFORME	10.00	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
					1: RO	6,000.00	0.00	0.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	
8.0	AO000038009 - MONITOREO, SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES Y LIMITES					FTE FTO: 2.3	6,000.00	0.00	0.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00
7.0	5005230 -	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	PERSONA ATENDIDA	19,305.00	-	-	-	-	-	84	560	6,237	7,048	5,376	-	
7.1	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO EDUCATIVO	23 - PROTECCION SOCIAL	051 - ASISTENCIA SOCIAL	0115 - PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	1: RO	601,816.00	0	0	50,566	96,126	64,778	55,604	55,749	59,938	52,723	52,203	63,566	
					INFORME	10.00	0.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
					1: RO	510,656.00	0.00	0.00	50,565.60	55,565.60	50,565.60	50,565.60	50,565.60	50,565.60	50,565.60	50,565.60	50,565.60	
					FTE FTO: 2.3	505,656.00	0.00	0.00	50,565.60	50,565.60	50,565.60	50,565.60	50,565.60	50,565.60	50,565.60	50,565.60	50,565.60	
					FTE FTO: 2.6	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8.0	AO000038018 - CAPACITACIÓN Y UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS					PERSONA CAPACITADA	13.00	0.00	0.00	0.00	13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1: RO	23,420.00	0.00	0.00	0.00	23,420.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					FTE FTO: 2.3	23,420.00	0.00	0.00	0.00	23,420.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

		DOCENTE CAPACITADO	680.00	0.00	0.00	0.00	680	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000038019 - CAPACITACIÓN A DOCENTES TUTORES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	1: RO	17,140.00	0.00	0.00	0.00	17,140.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	17,140.00	0.00	0.00	0.00	17,140.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000038020 - APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	ACCION	692.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3	20	224	253	192	0.00	0.00
		1: RO	5,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.58	170.52	1,909.83	2,157.08	1,636.99	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	5,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.58	170.52	1,909.83	2,157.08	1,636.99	0.00	0.00
8.0	AO000038021 - PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	ACCION	660.00	0.00	0.00	0.00	0.00	660.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		1: RO	9,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	9,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000038022 - ACCIONES PREVENTIVAS / PROMOCIONALES DESARROLLADAS POR LOS LÍDERES ESTUDIANTILES	ACCION	132.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33	33	33	33	0.00	0.00	0.00	0.00
		1: RO	20,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,012.50	5,012.50	5,012.50	5,012.50	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	20,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,012.50	5,012.50	5,012.50	5,012.50	0.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000038023 - APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIOEDUCATIVAS PARA LA INTERVENCIÓN CON GRUPOS DE RIESGO.	INSTITUCION EDUCATIVA	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2	0.00	0.00	0.00
		1: RO	2,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	2,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000038024 - INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON DOCENTES TUTORES Y LÍDERES ESTUDIANTILES	INFORME	2.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
		1: RO	13,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	13,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000.00	0.00

NIVELES DE JERARQUIZACION ORGANIZACIONAL-ESTRATEGICO-PRESUPUESTAL				TOTAL ANUAL 2016	PRORAMACION FÍSICA- FINANCIERA													
					SEMESTRE I						SEMESTRE II							
					TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			TRIMESTRE III			TRIMESTRE IV				
					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
0.0	UNIDAD EJECUTORA																	
1.0	CENTRO DE COSTO NIVEL 1																	
2.0	CENTRO DE COSTO NIVEL 2																	
3.0	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL																	
4.0	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL																	
5.0	PROGRAMA PRESUPUESTAL																	
6.0	PRODUCTO / PROYECTO																	
7.0	ACTIVIDAD / ACCION DE INVERSION / OBRA																	
8.0	ACTIVIDAD OPERATIVA (AO)																	
0.0	300: EDUCACION SAN MARTIN																	
1.0	DIRECCION DE GSTION PEDAGOGICA																	
2.0	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA																	
3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN																	
4.0	AEI02.04.01. POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA																	
5.0	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES			1,381,608.00	39,077.00	230,335.00	66,494.00	51,827.00	62,694.00	46,577.00	64,892.00	45,127.00	587,768.00	56,027.00	58,144.00	72,646.00		
6.0	3000738 - PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO			1,345,608.00	39,077.00	227,335.00	66,494.00	45,427.00	56,294.00	46,577.00	57,492.00	45,127.00	587,768.00	49,627.00	51,744.00	72,646.00		
7.0	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	PERSONA	1,500.00	-	385	-	-	-	-	1,115	-	-	-		
7.1	0035 - PREVENCIÓN DE DESASTRES	22 - EDUCACION	016 - GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0035 - PREVENCIÓN DE DESASTRES	1: RO	1,345,608.00	39,077	227,335	66,494	45,427	56,294	46,577	57,492	45,127	587,768	49,627	51,744	72,646
8.0	AO000038025 - CAPACITACION DRE/UGEL E IILEE			TALLER	2.00	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-		
				1: RO	713,132.00	0.00	182,858.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	530,274.00	0.00	0.00	0.00		
				FTE FTO: 2.3	713,132.00	0.00	182,858.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	530,274.00	0.00	0.00	0.00		
8.0	AO000038026 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA DEL EQUIPO TÉCNICO			INFORME	12.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
				1: RO	560,041.00	39,077.00	44,477.00	47,677.00	45,427.00	44,977.00	46,577.00	46,175.00	45,127.00	46,177.00	42,127.00	39,577.00	72,646.00	
				FTE FTO: 2.3	560,041.00	39,077.00	44,477.00	47,677.00	45,427.00	44,977.00	46,577.00	46,175.00	45,127.00	46,177.00	42,127.00	39,577.00	72,646.00	
8.0	AO000038027 - SUPERVISIÓN Y MONITOREO			ACCION	10.00	-	-	2	-	1	-	2	-	2	1	2		
				1: RO	72,435.00	0.00	0.00	18,817.00	0.00	11,317.00	0.00	11,317.00	0.00	11,317.00	7,500.00	12,167.00	0.00	
				FTE FTO: 2.3	72,435.00	0.00	0.00	18,817.00	0.00	11,317.00	0.00	11,317.00	0.00	11,317.00	7,500.00	12,167.00	0.00	
6.0	3000739 - POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA				35,000.00	0.00	3,000.00	0.00	6,400.00	6,400.00	6,400.00	0.00	0.00	6,400.00	6,400.00	0.00		
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	CAMPAÑA	5.00	-	-	-	1	1	-	1	-	1	-		

7.1	5005581 - DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRESDESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	22 - EDUCACION	016 - GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0035 - PREVENCIÓN DE DESASTRES	1: RO	35,000.00	0	3,000	0	6,400	6,400	0	6,400	0	6,400	6,400	0	
8.0	AO000038028 - CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIONAL EN CADA PROVINCIA				SERVICIO	6.00	-	1.00	-	1	1	-	1	-	-	1	1	-
					1: RO	35,000.00	0.00	3,000.00	0.00	6,400.00	6,400.00	0.00	6,400.00	0.00	0.00	6,400.00	6,400.00	0.00
					FTE FTO: 2.3	35,000.00	0.00	3,000.00	0.00	6,400.00	6,400.00	0.00	6,400.00	0.00	0.00	6,400.00	6,400.00	0.00
6.0	3000740 - SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES				PERSONA	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.0	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOSDESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	CAMPAÑA	5.00	-	-	-	1	1	-	1	-	-	1	1	-
7.1	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOSDESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	22 - EDUCACION	016 - GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0035 - PREVENCIÓN DE DESASTRES	1: RO	1,000.00	0	0	0	0	0	0	1,000	0	0	0	0	0
8.0	AO000038029 - ADQUISICION TERMICO DE LOCALES ESCOLARES Y DISPOSITIVOS DE EMERGENCIAS				SERVICIO	1.00	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
					1: RO	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					FTE FTO: 2.3	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

NIVELES DE JERARQUIZACION ORGANIZACIONAL-ESTRATEGICO-PRESUPUESTAL					TOTAL ANUAL 2016	PRORAMACION FÍSICA- FINANCIERA												
						SEMESTRE I						SEMESTRE II						
						TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			TRIMESTRE III			TRIMESTRE IV			
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
0.0	UNIDAD EJECUTORA																	
1.0	CENTRO DE COSTO NIVEL 1																	
2.0	CENTRO DE COSTO NIVEL 2																	
3.0	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL																	
4.0	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL																	
5.0	PROGRAMA PRESUPUESTAL																	
6.0	PRODUCTO / PROYECTO																	
7.0	ACTIVIDAD / ACCION DE INVERSION / OBRA																	
8.0	ACTIVIDAD OPERATIVA (AO)																	
0.0	300: EDUCACION SAN MARTIN																	
1.0	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA																	
2.0	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA																	
3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN																	
4.0	AEI02.04.01. POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA																	
5.0	0072 - PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS				1,020,607.00	16,735.00	43,338.00	130,208.00	184,747.00	90,782.00	78,853.00	80,890.00	79,389.00	79,690.00	80,889.00	78,389.00	76,697.00	
6.0	3000568 - FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE				1,020,607.00	16,735.00	43,338.00	130,208.00	184,747.00	90,782.00	78,853.00	80,890.00	79,389.00	79,690.00	80,889.00	78,389.00	76,697.00	
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	PERSONA	20,000.00	1,665	1,666	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,666	
7.1	5004294 - CAPACITACION Y SENSIBILIZACION PARA LA CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	17 - AMBIENTE	054 - DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	0119 - CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	1: RO	500,000.00	16,735	38,138	60,232	60,232	43,039	40,232	40,232	40,232	40,232	40,232	40,232	
					2: DyT	520,607.00	0	5,200	69,976	124,515	47,743	38,621	40,658	39,157	39,458	40,657	36,465	
8.0	AO000038887 - CAPACITACION Y SENSIBILIZACION PARA LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS				PERSONA	20,000.00	1,665	1,666	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,666	
					1: RO	500,000.00	16,735.00	38,138.00	60,232.00	60,232.00	43,039.00	40,232.00	40,232.00	40,232.00	40,232.00	40,232.00	40,232.00	
					FTE FTO: 2.3	500,000.00	16,735.00	38,138.00	60,232.00	60,232.00	43,039.00	40,232.00	40,232.00	40,232.00	40,232.00	40,232.00	40,232.00	
					2: DyT	520,607.00	0.00	5,200.00	69,976.00	124,515.00	47,743.00	38,621.00	40,658.00	39,157.00	39,458.00	40,657.00	36,465.00	
					FTE FTO: 2.3	500,000.00	0.00	5,200.00	69,976.00	124,515.00	32,136.00	33,621.00	40,658.00	39,157.00	39,458.00	40,657.00	36,465.00	

NIVELES DE JERARQUICACION ORGANIZACIONAL-ESTRATEGICO-PRESUPUESTAL					TOTAL ANUAL 2016	PRORAMACION FÍSICA- FINANCIERA												
						SEMESTRE I						SEMESTRE II						
						TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			TRIMESTRE III			TRIMESTRE IV			
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
0.0	UNIDAD EJECUTORA	1.0	CENTRO DE COSTO NIVEL 1	2.0		CENTRO DE COSTO NIVEL 2	3.0	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	4.0	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	5.0	PROGRAMA PRESUPUESTAL	6.0	PRODUCTO / PROYECTO	7.0	ACTIVIDAD / ACCION DE INVERSION / OBRA	8.0	ACTIVIDAD OPERATIVA (AO)
0.0	300: EDUCACION SAN MARTIN	1.0	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA	2.0	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA	3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN											
4.0	AEI02.04.01. POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA																	
5.0	0090 - LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				65,203,754.00	5,094,735.50	5,128,176.50	5,496,242.30	5,492,037.52	5,411,183.40	5,560,379.40	5,402,229.90	5,402,229.90	5,402,227.90	5,631,442.40	5,631,442.38	5,551,426.88	
6.0	3000001 - ACCIONES COMUNES				595,367.00	0.00	0.00	4,030.00	34,161.00	32,349.88	181,545.88	32,346.88	32,346.88	32,346.88	32,346.88	32,346.88	181,545.84	
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ACCION													
7.1	5000276 - GESTION DEL PROGRAMA	22 - EDUCACION	006 - GESTION	0008 - ASESORAMIENTO Y APOYO	1: RO	298,398.00	0	0	0	0	149,199	0	0	0	0	0	149,199	
8.0	AO000040510 - GESTION DEL PROGRAMA				ACCION	2.00	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	
					1: RO	298,398.00	0.00	0.00	0.00	0.00	149,199.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	149,199.00	
					FTE FTO: 2.3	298,398.00	0.00	0.00	0.00	0.00	149,199.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	149,199.00	
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ACCION	12.00	-	-	1	1	2	1	1	1	1	1	1	
7.1	5000276 - GESTION DEL PROGRAMA	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	212,258.00	0	0	13,055	24,903	24,900	24,900	24,900	24,900	24,900	24,900	24,900	
					2: RD	84,711.00	0	0	4,030	21,106	7,447	7,447	7,447	7,447	7,447	7,447	7,447	
8.0	AO000040510 - GESTION DEL PROGRAMA				ACCION	12.00	-	-	1	1	2	1	1	1	1	1	1	
					1: RO	212,258.00	0.00	0.00	13,055.00	24,903.00	24,900.00	24,900.00	24,900.00	24,900.00	24,900.00	24,900.00	24,900.00	
					FTE FTO: 2.3	212,258.00	0.00	0.00	13,055.00	24,903.00	24,900.00	24,900.00	24,900.00	24,900.00	24,900.00	24,900.00	24,900.00	
					2: RD	84,711.00	0.00	0.00	4,030.00	21,106.00	7,446.88	7,446.88	7,446.88	7,446.88	7,446.88	7,446.88	7,446.84	
					FTE FTO: 2.3	84,711.00	0.00	0.00	4,030.00	21,106.00	7,446.88	7,446.88	7,446.88	7,446.88	7,446.88	7,446.88	7,446.84	
3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN																	
4.0	AEI02.04.03 - INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS																	
5.0	0090 - LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				61,785,601.00	5,094,735.50	5,128,176.50	5,109,088.50	5,161,516.50	5,161,511.50	5,161,511.50	5,161,511.50	5,161,511.50	5,161,509.50	5,161,509.50	5,161,509.48	5,161,509.52	
6.0	3000385 - INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS				61,785,601.00	5,094,735.50	5,128,176.50	5,109,088.50	5,161,516.50	5,161,511.50	5,161,511.50	5,161,511.50	5,161,511.50	5,161,509.50	5,161,509.50	5,161,509.48	5,161,509.52	
7.0	5005628 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIVA	146.00	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146	
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	9,541,844.00	795,154	795,154	795,154	795,154	795,154	795,154	795,154	795,154	795,154	795,154	795,154	
8.0	AO000039434 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR				INSTITUCION EDUCATIVA	1,752.00	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146	
					1: RO	9,541,844.00	795,153.67	795,153.67	795,153.67	795,153.67	795,153.67	795,153.67	795,153.67	795,153.67	795,153.67	795,153.65	795,153.65	
					FTE FTO: 2.1	9,341,949.00	778,495.75	778,495.75	778,495.75	778,495.75	778,495.75	778,495.75	778,495.75	778,495.75	778,495.75	778,495.75	778,495.75	
					FTE FTO: 2.3	199,895.00	16,657.92	16,657.92	16,657.92	16,657.92	16,657.92	16,657.92	16,657.92	16,657.92	16,657.92	16,657.90	16,657.90	
7.0	5005628 - CONTRATACION	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIVA	310.00	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	

7.1	N OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	26,518,566.00	2,209,881	2,209,881	2,209,881	2,209,881	2,209,881	2,209,881	2,209,881	2,209,881	2,209,881	2,209,881	2,209,881	2,209,881
8.0	AO000039421 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR				INSTITUCION EDUCATIVA	310.00	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310
					1: RO	26,518,566.00	2,209,880.50	2,209,880.50	2,209,880.50	2,209,880.50	2,209,880.50	2,209,880.50	2,209,880.50	2,209,880.50	2,209,880.50	2,209,880.50	2,209,880.50	2,209,880.50
					FTE FTO: 2.1	26,364,597.00	2,197,049.75	2,197,049.75	2,197,049.75	2,197,049.75	2,197,049.75	2,197,049.75	2,197,049.75	2,197,049.75	2,197,049.75	2,197,049.75	2,197,049.75	2,197,049.75
			FTE FTO: 2.3	153,969.00	12,830.75	12,830.75	12,830.75	12,830.75	12,830.75	12,830.75	12,830.75	12,830.75	12,830.75	12,830.75	12,830.75	12,830.75	12,830.75	12,830.75
7.0	5005628 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIVA	66.00	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66
7.1	N OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0105 - EDUCACION SECUNDARIA	1: RO	20,041,760.00	1,670,087	1,670,087	1,670,807	1,670,087	1,670,087	1,670,087	1,670,087	1,670,087	1,670,087	1,670,087	1,670,087	1,670,087
8.0	AO000039421 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR				INSTITUCION EDUCATIVA	66.00	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66
					1: RO	20,041,760.00	1,670,086.67	1,670,086.67	1,670,806.67	1,670,086.67	1,670,086.67	1,670,086.67	1,670,086.67	1,670,086.67	1,670,086.67	1,670,086.67	1,670,086.67	1,670,086.67
					FTE FTO: 2.1	20,041,040.00	1,670,086.67	1,670,086.67	1,670,086.67	1,670,086.67	1,670,086.67	1,670,086.67	1,670,086.67	1,670,086.67	1,670,086.67	1,670,086.67	1,670,086.67	1,670,086.67
			FTE FTO: 2.3	720.00	0.00	0.00	720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
7.0	5005629 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIVA	146.00	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146
7.1	N OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	424,364.00	35,364	35,364	35,364	35,364	35,364	35,364	35,364	35,364	35,363	35,363	35,363	35,363
8.0	AO000040397 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR				INSTITUCION EDUCATIVA	1,752.00	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146
					1: RO	424,364.00	35,364.00	35,364.00	35,364.00	35,364.00	35,364.00	35,364.00	35,364.00	35,364.00	35,364.00	35,363.00	35,363.00	35,363.00
					FTE FTO: 2.1	424,364.00	35,364.00	35,364.00	35,364.00	35,364.00	35,364.00	35,364.00	35,364.00	35,364.00	35,363.00	35,363.00	35,363.00	
7.0	5005629 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIVA	310.00	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310
7.1	N OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	2,409,829.00	200,819	200,819	200,819	200,819	200,819	200,819	200,819	200,819	200,819	200,819	200,819	200,819
8.0	AO000040304 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR				INSTITUCION EDUCATIVA	310.00	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310
					1: RO	2,409,829.00	200,819.08	200,819.08	200,819.08	200,819.08	200,819.08	200,819.08	200,819.08	200,819.08	200,819.08	200,819.08	200,819.08	
					FTE FTO: 2.1	2,072,857.00	172,738.08	172,738.08	172,738.08	172,738.08	172,738.08	172,738.08	172,738.08	172,738.08	172,738.08	172,738.08		
			FTE FTO: 2.3	336,972.00	28,081.00	28,081.00	28,081.00	28,081.00	28,081.00	28,081.00	28,081.00	28,081.00	28,081.00	28,081.00	28,081.00			
7.0	5005629 - CONTRATACION	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIVA	66.00	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66

7.1	N OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0105 - EDUCACION SECUNDARIA	1: RO	2,201,179.00	183,432	183,432	183,432	183,432	183,432	183,432	183,432	183,432	183,432	183,432	183,432
8.0	AO000040262 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR				INSTITUCION EDUCATIVA	66.00	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66
					1: RO	2,201,179.00	183,431.58	183,431.58	183,431.58	183,431.58	183,431.58	183,431.58	183,431.58	183,431.58	183,431.58	183,431.58	183,431.62
					FTE FTO: 2.1	1,587,390.00	132,282.50	132,282.50	132,282.50	132,282.50	132,282.50	132,282.50	132,282.50	132,282.50	132,282.50	132,282.50	132,282.50
					FTE FTO: 2.3	613,789.00	51,149.08	51,149.08	51,149.08	51,149.08	51,149.08	51,149.08	51,149.08	51,149.08	51,149.08	51,149.08	51,149.12
7.0	5005630 - MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	LOCAL ESCOLAR	146.00	-	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146
7.1	5005630 - MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	203,162.00	0	5,917	1,366	21,767	21,764	21,764	21,764	21,764	21,764	21,764	21,764
8.0	AO000039339 - MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO				LOCAL ESCOLAR	146.00	-	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146
					1: RO	203,162.00	0.00	5,917.00	1,366.00	21,767.00	21,764.00	21,764.00	21,764.00	21,764.00	21,764.00	21,764.00	21,764.00
					FTE FTO: 2.3	203,162.00	0.00	5,917.00	1,366.00	21,767.00	21,764.00	21,764.00	21,764.00	21,764.00	21,764.00	21,764.00	21,764.00
7.0	5005630 - MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	LOCAL ESCOLAR	310.00	-	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310
7.1	5005630 - MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	382,084.00	0	13,196	6,168	40,304	40,302	40,302	40,302	40,302	40,302	40,302	40,302
8.0	AO000039332 - MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO				LOCAL ESCOLAR	310.00	-	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310
					1: RO	382,084.00	0.00	13,196.00	6,168.00	40,304.00	40,302.00	40,302.00	40,302.00	40,302.00	40,302.00	40,302.00	40,302.00
					FTE FTO: 2.3	382,084.00	0.00	13,196.00	6,168.00	40,304.00	40,302.00	40,302.00	40,302.00	40,302.00	40,302.00	40,302.00	40,302.00
7.0	5005630 - MANTENIMIENTO	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	LOCAL ESCOLAR	66.00	-	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66

7.1	TO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0105 - EDUCACION SECUNDARIA	1: RO	62,813.00	0	14,328	6,099	4,710	4,710	4,710	4,710	4,710	4,709	4,709	4,709	4,709
8.0	AO000039322 - MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO				LOCAL ESCOLAR	66.00	-	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66
					1: RO	62,813.00	0.00	14,328.00	6,099.00	4,710.00	4,710.00	4,710.00	4,710.00	4,710.00	4,709.00	4,709.00	4,709.00	4,709.00
					FTE FTO: 2.3	62,813.00	0.00	14,328.00	6,099.00	4,710.00	4,710.00	4,710.00	4,710.00	4,710.00	4,709.00	4,709.00	4,709.00	4,709.00
3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN																	
4.0	AEI02.04.01 - POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA																	
5.0	0090 - LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR					2,186,071.00	0.00	0.00	205,575.80	295,622.02	217,322.02	217,322.02	208,371.52	208,371.52	208,371.52	208,371.52	208,371.52	208,371.52
6.0	3000386 - DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO					2,186,071.00	0.00	0.00	205,575.80	295,622.02	217,322.02	217,322.02	208,371.52	208,371.52	208,371.52	208,371.52	208,371.52	208,371.52
7.0	5005636 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	DOCENTE	503.00	-	-	503	503	503	503	503	503	503	503	503	503
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	1,923,672.00	0	0	192,367	192,367	192,367	192,367	192,367	192,367	192,367	192,367	192,367	192,367
8.0	AO000040218 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR				DOCENTE	503.00	-	-	503	503	503	503	503	503	503	503	503	503
					1: RO	1,923,672.00	0.00	0.00	192,367.20	192,367.20	192,367.20	192,367.20	192,367.20	192,367.20	192,367.20	192,367.20	192,367.20	192,367.20
					FTE FTO: 2.3	1,923,672.00	0.00	0.00	192,367.20	192,367.20	192,367.20	192,367.20	192,367.20	192,367.20	192,367.20	192,367.20	192,367.20	192,367.20
7.0	5005637 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	DOCENTE	1.00	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	78,300.00	0	0	0	78,300	0	0	0	0	0	0	0	0
8.0	AO000040164 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCACION BASICA REGULAR				DOCENTE	1.00	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
					1: RO	78,300.00	0.00	0.00	0.00	78,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					FTE FTO: 2.3	78,300.00	0.00	0.00	0.00	78,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.0	5005637 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	DOCENTE	4.00	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0105 - EDUCACION SECUNDARIA	1: RO	35,802.00	0	0	8,951	8,951	8,951	8,951	0	0	0	0	0	0
8.0	AO000040170 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCACION BASICA REGULAR				DOCENTE	4.00	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
					1: RO	35,802.00	0.00	0.00	8,950.50	8,950.50	8,950.50	8,950.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					FTE FTO: 2.3	35,802.00	0.00	0.00	8,950.50	8,950.50	8,950.50	8,950.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

3.0 OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN																		
4.0 AEI02.04.05 - NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES DE LA EIB RECIBEN UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD																		
7.0	5005638 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	DOCENTE	3,00	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	10,512.00	0	0	1,051	1,051	1,051	1,051	1,051	1,051	1,051	1,051	1,051	1,051
8.0	AC0000039306 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE				DOCENTE	3,00	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
					1: RO	10,512.00	0.00	0.00	1,051.20	1,051.20	1,051.20	1,051.20	1,051.20	1,051.20	1,051.20	1,051.20	1,051.20	1,051.20
					FTE FTO: 2.3	10,512.00	0.00	0.00	1,051.20	1,051.20	1,051.20	1,051.20	1,051.20	1,051.20	1,051.20	1,051.20	1,051.20	1,051.20
7.0	5005638 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	DOCENTE	28,00	0	0	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	32,069.00	0	0	3,207	3,207	3,207	3,207	3,207	3,207	3,207	3,207	3,207	3,207
8.0	AO000039296 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE				DOCENTE	28,00	0	0	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28
					1: RO	32,069.00	0.00	0.00	3,206.90	3,206.90	3,206.90	3,206.90	3,206.90	3,206.90	3,206.90	3,206.90	3,206.90	3,206.90
					FTE FTO: 2.3	32,069.00	0.00	0.00	3,206.90	3,206.90	3,206.90	3,206.90	3,206.90	3,206.90	3,206.90	3,206.90	3,206.90	3,206.90
3.0 OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN																		
4.0 AEI02.04.01 - POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA																		
7.0	5005639 - REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIVA	18,00	0	0	0	18	18	18	18	18	18	18	18	18
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	105,716.00	0	0	0	11,746	11,746	11,746	11,746	11,746	11,746	11,746	11,746	11,746
8.0	AO000040159 - REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR				INSTITUCION EDUCATIVA	18,00	0	0	0	18	18	18	18	18	18	18	18	18
					1: RO	105,716.00	0.00	0.00	0.00	11,746.22	11,746.22	11,746.22	11,746.22	11,746.22	11,746.22	11,746.22	11,746.22	11,746.22
					FTE FTO: 2.3	105,716.00	0.00	0.00	0.00	11,746.22	11,746.22	11,746.22	11,746.22	11,746.22	11,746.22	11,746.22	11,746.22	11,746.22
3.0 OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN																		
4.0 AEI02.04.06 - ESTUDIANTES DISPONEN DE MATERIALES SUFICIENTES, PERTINENTES Y OPORTUNOS PARA SU APRENDIZAJE ACORDE A LA PROPUESTA PEDAGÓGICA INTEGRAL																		
5.0	0090 - LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR					636,715.00	0.00	0.00	177,548.00	738.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	229,214.50	229,214.50	0.00
6.0	3000387 - ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES DE APRENDIZAJES NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES					636,715.00	0.00	0.00	177,548.00	738.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	229,214.50	229,214.50	0.00
7.0	5005642 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ESTUDIANTES	6,265.00	0	0	6,265	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	67,375.00	0	0	67,375	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8.0					ESTUDIANTES	6,265.00	0	0	6,265	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					1: RO	67,375.00	0.00	0.00	67,375.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	AO000040148 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR			FTE FTO: 2.3	67,375.00	0.00	0.00	67,375.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.0	5005642 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ESTUDIANTES	20,607.00	0	0	20,607	0	0	0	0	0	0	0
7.1	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	66,381.00	0	0	66,381	0	0	0	0	0	0	0	0
8.0	AO000040135 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR			ESTUDIANTES	20,607.00	0	0	20,607	0	0	0	0	0	0	0	0
				1: RO	66,381.00	0.00	0.00	66,381.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				FTE FTO: 2.3	66,381.00	0.00	0.00	66,381.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.0	5005642 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ESTUDIANTES	12,117.00	0	0	12,117	0	0	0	0	0	0	0
7.1	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0105 - EDUCACION SECUNDARIA	1: RO	42,554.00	0	0	42,554	0	0	0	0	0	0	0	0
8.0	AO000040105 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR			ESTUDIANTES	12,117.00	0	0	12,117	0	0	0	0	0	0	0	0
				1: RO	42,554.00	0.00	0.00	42,554.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				FTE FTO: 2.3	42,554.00	0.00	0.00	42,554.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.0	5005643 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ESTUDIANTES	52.00	0	0	52	0	0	0	0	0	0	0
7.1	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	500.00	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0
8.0	AO000040005 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE			ESTUDIANTES	52.00	0	0	52	0	0	0	0	0	0	0	0
				1: RO	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				FTE FTO: 2.3	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.0	5005643 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ESTUDIANTES	185.00	0	0	185	185	0	0	0	0	0	0
7.1	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	1,476.00	0	0	738	738	0	0	0	0	0	0	0
8.0	AO000040103 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE			ESTUDIANTES	185.00	0	0	185	185	0	0	0	0	0	0	0
				1: RO	1,476.00	0.00	0.00	738.00	738.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				FTE FTO: 2.3	1,476.00	0.00	0.00	738.00	738.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.0	5005646 - DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	AULA	296.00	0	0	0	0	0	0	0	0	296	296
7.1	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	182,475.00	0	0	0	0	0	0	0	0	91,238	91,238	0

8.0	AO000039992 - DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE				AULA	296.00	0	0	0	0	0	0	0	0	296	296	0
					1: RO	182,475.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	91,237.50	91,237.50	0.00
					FTE FTO: 2.3	182,475.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	91,237.50	91,237.50	0.00
7.0	5005646 -	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	AULA	332.00	0	0	0	0	0	0	0	0	332	332	0
7.1	DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	275,954.00	0	0	0	0	0	0	0	0	137,977	137,977	0
8.0	AO000040088 - DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE				AULA	332.00	0	0	0	0	0	0	0	0	332	332	0
					1: RO	275,954.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	137,977.00	137,977.00	0.00
					FTE FTO: 2.3	275,954.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	137,977.00	137,977.00	0.00

NIVELES DE JERARQUIZACION ORGANIZACIONAL-ESTRATEGICO-PRESUPUESTAL					TOTAL ANUAL 2016	PRORAMACION FÍSICA- FINANCIERA												
0.0	UNIDAD EJECUTORA					SEMESTRE I						SEMESTRE II						
1.0	CENTRO DE COSTO NIVEL 1					TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			TRIMESTRE III			TRIMESTRE IV			
2.0	CENTRO DE COSTO NIVEL 2					ENERO	FEBRE RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM BRE	OCTUB RE	NOVIEM BRE	DICIEMB RE	
3.0	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL																	
4.0	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL																	
5.0	PROGRAMA PRESUPUESTAL																	
6.0	PRODUCTO / PROYECTO																	
7.0	ACTIVIDAD / ACCION DE INVERSION / OBRA																	
8.0	ACTIVIDAD OPERATIVA (AO)																	
0.0	300: EDUCACION SAN MARTIN																	
1.0	DIRECCION DE OPERACIONES																	
2.0	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA																	
3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN																	
4.0	AEI02.04.01 - POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA																	
5.0	0091 - INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				2,297,588.00	0.00	52,415.22	73,712.52	87,671.12	468,967.12	112,749.52	202,308.52	546,419.52	127,276.12	41,356.12	543,356.12	41,356.12	
6.0	2001621 - ESTUDIOS DE PRE-INVERSION				1,278,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	388,000.00	0.00	0.00	388,000.00	0.00	0.00	502,000.00	0.00	
7.0	6000032 - ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ESTUDIO DE PREINVERSI ON	57.00	0	0	0	0	17	0	0	17	0	0	23	0
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	1,140,000.00	0	0	0	0	342,000	0	0	342,000	0	0	456,000	0
8.0	AO000038890 - ESTUDIOS DE PRE-INVERSION				ESTUDIO DE PREINVERSI ON	57.00	0	0	0	0	17	0	0	17	0	0	23	0
					1: RO	1,140,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	342,000.00	0.00	0.00	342,000.00	0.00	0.00	456,000.00	0.00
					FTE FTO: 2.6	1,140,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	342,000.00	0.00	0.00	342,000.00	0.00	0.00	456,000.00	0.00

7.0	6000032 - ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ESTUDIO DE PREINVERSION	6.00	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0105 - EDUCACION SECUNDARIA	1: RO	138,000.00	0	0	0	0	46,000	0	0	46,000	0	0	46,000	0
8.0	AO000038889 - ESTUDIOS DE PRE-INVERSION				ESTUDIO DE PREINVERSION	6.00	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0
					1: RO	138,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,000.00	0.00	0.00	46,000.00	0.00	0.00	46,000.00	0.00
					FTE FTO: 2.3	138,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,000.00	0.00	0.00	46,000.00	0.00	0.00	46,000.00	0.00
3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN																	
4.0	AEI02.04.02 - POBLACIÓN CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA																	
5.0	0091 - INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR					1,019,588.00	0.00	52,415.22	73,712.52	87,671.12	80,967.12	112,749.52	202,308.52	158,419.52	127,276.12	41,356.12	41,356.12	41,356.12
6.0	3000515 - INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA LA ATENCION					1,019,588.00	0.00	52,415.22	73,712.52	87,671.12	80,967.12	112,749.52	202,308.52	158,419.52	127,276.12	41,356.12	41,356.12	41,356.12
7.0	5002779 - ASISTENCIA TECNICA PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACION INICIAL	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTANCIA INTERMEDIA	10.00	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
7.1	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	260,676.00	0	23,698	23,698	23,698	23,698	23,698	23,698	23,698	23,698	23,698	23,698	23,698	23,698
8.0	AO000039274 - ASISTENCIA TECNICA PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACION INICIAL				INSTANCIA INTERMEDIA	10.00	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
					1: RO	260,676.00	0.00	23,697.82	23,697.82	23,697.82	23,697.82	23,697.82	23,697.82	23,697.82	23,697.82	23,697.82	23,697.82	23,697.82
					FTE FTO: 2.3	260,676.00	0.00	23,697.82	23,697.82	23,697.82	23,697.82	23,697.82	23,697.82	23,697.82	23,697.82	23,697.82	23,697.82	23,697.82
7.0	5002780 - ASISTENCIA TECNICA PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACION SECUNDARIA	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTANCIA INTERMEDIA	100.00	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
7.1	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0105 - EDUCACION SECUNDARIA	1: RO	130,130.00	0	0	13,013	13,013	13,013	13,013	13,013	13,013	13,013	13,013	13,013	13,013	13,013
8.0	AO000039252 - ASISTENCIA TECNICA PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACION SECUNDARIA				INSTANCIA INTERMEDIA	10.00	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
					1: RO	130,130.00	0.00	0.00	13,013.00	13,013.00	13,013.00	13,013.00	13,013.00	13,013.00	13,013.00	13,013.00	13,013.00	13,013.00
					FTE FTO: 2.3	130,130.00	0.00	0.00	13,013.00	13,013.00	13,013.00	13,013.00	13,013.00	13,013.00	13,013.00	13,013.00	13,013.00	13,013.00
7.0	5002783 - SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS TERRENOS PARA SERVICIOS DE	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	TERRENO	174.00	0	0	0	0	0	0	58	58	58	0	0	0
7.1	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	241,260.00	0	0	0	0	0	0	0	80,420	80,420	80,420	0	0	0

	EDUCACION INICIAL																	
8.0	AO000038891 - SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS TERRENOS PARA SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL				TERRENO	174.00	0	0	0	0	0	0	58	58	58	0	0	0
					1: RO	241,260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,420.00	80,420.00	80,420.00	0.00	0.00	0.00
					FTE FTO: 2.3	241,260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,420.00	80,420.00	80,420.00	0.00	0.00	0.00
7.0	5002784 - SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS TERRENOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS NUEVAS DE EDUCACION SECUNDARIA	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	TERRENO	15.00	0	0	0	0	0	5	5	5	0	0	0	
7.1	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0105 - EDUCACION SECUNDARIA	1: RO	16,500.00	0	0	0	0	0	0	5,500	5,500	5,500	0	0	0	
8.0	AO000038892 - SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS TERRENOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS NUEVAS DE EDUCACION SECUNDARIA				TERRENO	15.00	0	0	0	0	0	5	5	5	0	0	0	
					1: RO	16,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	0.00	0.00	0.00	
					FTE FTO: 2.3	16,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	0.00	0.00	0.00	
3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN																	
4.0	AEI02.04.01 - POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA																	
5.0	0091 - INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR					167,847.00	0.00	28,717.40	32,356.40	7,278.00	0.00	32,356.40	35,995.40	31,143.40	0.00	0.00	0.00	0.00
7.0	5002785 - PROMOCION Y DIFUSION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS DE CALIDAD DE EDUCACION INICIAL	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	FAMILIA	3,249.00	0	649	650	0	0	650	650	650	0	0	0	
7.1	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	1: RO	143,587.00	0	28,717	28,717	0	0	28,717	28,717	28,717	0	0	0	0	
8.0	AO000038894 - PROMOCION Y DIFUSION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS DE CALIDAD DE EDUCACION INICIAL				FAMILIA	3,249.00	0	649	650	0	0	650	650	650	0	0	0	
					1: RO	143,587.00	0.00	28,717.40	28,717.40	0.00	0.00	28,717.40	28,717.40	28,717.40	0.00	0.00	0.00	
					FTE FTO: 2.3	143,587.00	0.00	28,717.40	28,717.40	0.00	0.00	28,717.40	28,717.40	28,717.40	0.00	0.00	0.00	
7.0	5002786 - PROMOCION Y DIFUSION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EDUCACION SECUNDARIA	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	FAMILIA	300.00	0	0	45	90	0	45	90	30	0	0	0	
7.1	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0105 - EDUCACION SECUNDARIA	1: RO	24,260.00	0	0	3,639	7,278	0	3,639	7,278	2,426	0	0	0	0	
8.0					FAMILIA	300.00	0	0	45	90	0	45	90	30	0	0	0	

	AO000038897 - PROMOCION Y DIFUSION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EDUCACION SECUNDARIA				1: RO	24,260.00	0.00	0.00	3,639.00	7,278.00	0.00	3,639.00	7,278.00	2,426.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					FTE FTO: 2.3	24,260.00	0.00	0.00	3,639.00	7,278.00	0.00	3,639.00	7,278.00	2,426.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN																	
4.0	AEI02.04.02 - POBLACIÓN CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA																	
5.0	0091 - INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR					203,175.00	0.00	0.00	4,645.30	43,682.30	44,256.30	43,682.30	43,682.30	4,645.30	4,645.30	4,645.30	4,645.30	4,645.30
7.0	5005657 - GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACION INICIAL	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIVA	22.00	0	0	0	22	22	22	22	0	0	0	0	0
					1: RO	20,260.00	0	0	0	5,065	5,065	5,065	5,065	0	0	0	0	0
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	2: RD	135,888.00	0	0	0	33,972	33,972	33,972	33,972	0	0	0	0	0
					INSTITUCION EDUCATIVA	22.00	0	0	0	22	22	22	22	0	0	0	0	0
					1: RO	20,260.00	0.00	0.00	0.00	5,065.00	5,065.00	5,065.00	5,065.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					FTE FTO: 2.3	20,260.00	0.00	0.00	0.00	5,065.00	5,065.00	5,065.00	5,065.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2: RD	135,888.00	0.00	0.00	0.00	33,972.00	33,972.00	33,972.00	33,972.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					FTE FTO: 2.3	135,888.00	0.00	0.00	0.00	33,972.00	33,972.00	33,972.00	33,972.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.0	5005658 - GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACION SECUNDARIA	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIVA	1.00	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
					1: RO	574.00	0	0	0	0	574	0	0	0	0	0	0	0
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0105 - EDUCACION SECUNDARIA	INSTITUCION EDUCATIVA	1.00	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
					1: RO	574.00	0.00	0.00	0.00	0.00	574.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					FTE FTO: 2.3	574.00	0.00	0.00	0.00	0.00	574.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.0	5005659 - GESTION PARA LA OPERACION Y ACONDICIONAMIENTO BASICO EL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL GENERADO POR EL PROGRAMA	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIVA	730.00	0	0	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73
					1: RO	46,453.00	0	0	4,645	4,645	4,645	4,645	4,645	4,645	4,645	4,645	4,645	4,645
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0103 - EDUCACION INICIAL	INSTITUCION EDUCATIVA	730.00	0	0	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73
					1: RO	46,453.00	0.00	0.00	4,645.30	4,645.30	4,645.30	4,645.30	4,645.30	4,645.30	4,645.30	4,645.30	4,645.30	4,645.30
8.0	AO000038888 - GESTION PARA LA OPERACION Y ACONDICIONAMIENTO BASICO EL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL GENERADO POR EL PROGRAMA				INSTITUCION EDUCATIVA	730.00	0	0	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73
					1: RO	46,453.00	0.00	0.00	4,645.30	4,645.30	4,645.30	4,645.30	4,645.30	4,645.30	4,645.30	4,645.30	4,645.30	4,645.30

FTE FTO: 2.3 46,453.00 0.00 0.00 4,645.30 4,645.30 4,645.30 4,645.30 4,645.30 4,645.30 4,645.30 4,645.30 4,645.30

NIVELES DE JERARQUIZACION ORGANIZACIONAL-ESTRATEGICO-PRESUPUESTAL					TOTAL ANUAL 2016	PRORAMACION FÍSICA- FINANCIERA											
0.0	UNIDAD EJECUTORA					SEMESTRE I						SEMESTRE II					
1.0	CENTRO DE COSTO NIVEL 1					TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			TRIMESTRE III			TRIMESTRE IV		
2.0	CENTRO DE COSTO NIVEL 2					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
3.0	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL																
4.0	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL																
5.0	PROGRAMA PRESUPUESTAL																
6.0	PRODUCTO / PROYECTO																
7.0	ACTIVIDAD / ACCION DE INVERSION / OBRA																
8.0	ACTIVIDAD OPERATIVA (AO)																
0.0	300: EDUCACION SAN MARTIN																
1.0	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA																
2.0	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA																
3.0	OEI02.04. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN																
4.0	AEI02.04.04 - NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD INCLUIDOS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA CON CALIDAD																
5.0	0106 - INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA				383,449.00	30,901.00	30,901.00	40,788.60	31,206.60	31,206.60	31,206.60	31,206.60	31,206.60	31,205.60	31,206.60	31,206.60	31,206.60
6.0	3000574 - PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA ACCEDEN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS ESPECIALIZADAS CON CONDICIONES PARA SU ATENCION				383,449.00	30,901.00	30,901.00	40,788.60	31,206.60	31,206.60	31,206.60	31,206.60	31,206.60	31,205.60	31,206.60	31,206.60	31,206.60
7.0	5003165 - MANTENIMIENTO O Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	FUNCIÓN	DIV. F.	GRP. F.	LOCAL	2.00	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	
7.1		22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0107 - EDUCACION BASICA ESPECIAL	1: RO	3,056.00	0	0	306	306	306	306	306	306	306	306	
8.0	AO000039059 - MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS				LOCAL	2.00	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	
					1: RO	3,056.00	0.00	0.00	305.60	305.60	305.60	305.60	305.60	305.60	305.60	305.60	
					FTE FTO: 2.3	3,056.00	0.00	0.00	305.60	305.60	305.60	305.60	305.60	305.60	305.60	305.60	
7.0	5003166 - DOTACION DE	FUNCIÓN	DIV. F.	GRP. F.	MODULO	2.00	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	

7.1	MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0107 - EDUCACION BASICA ESPECIAL	1: RO	9,582.00	0	0	9,582	0	0	0	0	0	0	0	0
8.0	AO000039128 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	MODULO				2.00	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
		1: RO				9,582.00	0.00	0.00	9,582.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2,3				9,582.00	0.00	0.00	9,582.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.0	5004306 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL	FUNCIÓN	DIV. F.	GRP. F.	PERSONA	14.00	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
7.1	5004306 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0107 - EDUCACION BASICA ESPECIAL	1: RO	370,811.00	30,901	30,901	30,901	30,901	30,901	30,901	30,901	30,901	30,900	30,901	30,901
8.0	AO000039108 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL	PERSONA				14.00	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
		1: RO				370,811.00	30,901.00	30,901.00	30,901.00	30,901.00	30,901.00	30,901.00	30,901.00	30,901.00	30,900.00	30,901.00	30,901.00
		FTE FTO: 2,1				292,496.00	24,375.00	24,375.00	24,375.00	24,375.00	24,375.00	24,375.00	24,375.00	24,375.00	24,374.00	24,374.00	24,374.00
		FTE FTO: 2,3				78,315.00	6,526.00	6,526.00	6,526.00	6,526.00	6,526.00	6,526.00	6,526.00	6,526.00	6,526.00	6,527.00	6,527.00

NIVELES DE JERARQUIZACION ORGANIZACIONAL-ESTRATEGICO-PRESUPUESTAL		TOTAL ANUAL 2016	PRORAMACION FÍSICA- FINANCIERA											
			SEMESTRE I						SEMESTRE II					
			TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			TRIMESTRE III			TRIMESTRE IV		
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
0.0	UNIDAD EJECUTORA													
1.0	CENTRO DE COSTO NIVEL 1													
2.0	CENTRO DE COSTO NIVEL 2													
3.0	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL													
4.0	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL													
5.0	PROGRAMA PRESUPUESTAL													
6.0	PRODUCTO / PROYECTO													
7.0	ACTIVIDAD / ACCION DE INVERSION / OBRA													
8.0	ACTIVIDAD OPERATIVA (AO)													
0.0	300: EDUCACION SAN MARTIN													
1.0	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA													
2.0	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA													
3.0	OEI02.05 - FORTALECER LA CAPACIDAD TÉCNICA NO UNIVERSITARIA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN													
4.0	AEI02.05.01 - INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE OFERTAN CARRERAS PERTINENTES A LOS RETOS DEL DESARROLLO REGIONAL													
5.0	0107 - MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	3,536,426.00	294,702.00	294,702.00	294,702.00	294,702.00	294,702.00	294,702.00	294,702.00	294,703.00	294,703.00	294,702.00	294,702.00	
6.0	3000546 - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO.	3,536,426.00	294,702.00	294,702.00	294,702.00	294,702.00	294,702.00	294,702.00	294,702.00	294,703.00	294,703.00	294,702.00	294,702.00	

7.0	5004214 - CONTRATACION OPORTUNA DE DOCENTES Y PAGO DE PLANILLAS A PERSONAL DE INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIA	4.00	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0
7.1		22 - EDUCACION	048 - EDUCACION SUPERIOR	0108 - EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	1: RO	3,484,192.00	290,349	290,349	290,349	290,349	290,349	290,349	290,349	290,349	290,350	290,350	290,350	290,350
8.0	AO000039403 - CONTRATACION OPORTUNA DE DOCENTES Y PAGO DE PLANILLAS A PERSONAL DE INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA				PLANILLA	12.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					1: RO	3,484,192.00	290,349.00	290,349.00	290,349.00	290,349.00	290,349.00	290,349.00	290,349.00	290,349.00	290,350.00	290,350.00	290,350.00	290,350.00
					FTE FTO: 2.1	3,484,192.00	290,349.00	290,349.00	290,349.00	290,349.00	290,349.00	290,349.00	290,349.00	290,349.00	290,350.00	290,350.00	290,350.00	290,350.00
7.0	5004215 - PROVISION DE SERVICIOS BASICOS Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	INSTITUCION EDUCATIA	4.00	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0
7.1		22 - EDUCACION	048 - EDUCACION SUPERIOR	0108 - EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	1: RO	52,234.00	4,353	4,353	4,353	4,353	4,353	4,353	4,353	4,353	4,353	4,353	4,352	4,352
8.0	AO000039395 - PAGO DE SERVICIOS BASICOS				ACCION	12.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					1: RO	52,234.00	4,353.00	4,353.00	4,353.00	4,353.00	4,353.00	4,353.00	4,353.00	4,353.00	4,353.00	4,353.00	4,352.00	4,352.00
					FTE FTO: 2.3	52,234.00	4,353.00	4,353.00	4,353.00	4,353.00	4,353.00	4,353.00	4,353.00	4,353.00	4,353.00	4,353.00	4,352.00	4,352.00

NIVELES DE JERARQUIZACION ORGANIZACIONAL-ESTRATEGICO-PRESUPUESTAL		TOTAL ANUAL 2016	PRORAMACION FÍSICA- FINANCIERA											
0.0	UNIDAD EJECUTORA		SEMESTRE I						SEMESTRE II					
1.0	CENTRO DE COSTO NIVEL 1		TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			TRIMESTRE III			TRIMESTRE IV		
2.0	CENTRO DE COSTO NIVEL 2		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
3.0	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL													
4.0	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL													
5.0	PROGRAMA PRESUPUESTAL													
6.0	PRODUCTO / PROYECTO													
7.0	ACTIVIDAD / ACCION DE INVERSION / OBRA													
8.0	ACTIVIDAD OPERATIVA (AO)													
0.0	300: EDUCACION SAN MARTIN													
1.0	OFICINA DE OPERACIONES													
2.0	OFICINA DE OPERACIONES													

3.0	OEI02.04 - MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN																					
4.0	AEI02.04.01 - POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA																					
5.0	9001 - ACCIONES CENTRALES					3,201,982.00	255,091.95	366,970.64	246,912.64	262,922.31	269,899.79	251,426.65	278,517.40	247,682.45	260,270.33	258,841.20	252,216.11	251,230.53				
6.0	3999999 - SIN PRODUCTO					264,077.00	24,539.75	19,857.64	21,297.64	22,042.43	22,042.43	22,042.43	22,042.43	22,042.43	22,042.43	22,042.43	22,042.43	22,042.53				
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ACCION	60.00	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5					
7.1	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA	22 - EDUCACION	006 - GESTION	0008 - ASESORAMIENTO Y APOYO	1: RO	264,077.00	24,540	19,858	21,298	22,042	22,042	22,042	22,042	22,042	22,042	22,042	22,043					
8.0	AO000039388 - PAGO OPORTUNO DE PERSONAL (NOMBRADO Y CONTRATADO) EN REGIMEN LABORAL 276					PLANILLA	12.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
						1: RO	264,077.00	24,539.75	19,857.64	21,297.64	22,042.43	22,042.43	22,042.43	22,042.43	22,042.43	22,042.43	22,042.43	22,042.43	22,042.43	22,042.43	22,042.53	
						FTE FTO: 2.1	264,077.00	24,539.75	19,857.64	21,297.64	22,042.43	22,042.43	22,042.43	22,042.43	22,042.43	22,042.43	22,042.43	22,042.43	22,042.43	22,042.43	22,042.53	
1.0	DIRECCION DE OPERACIONES																					
2.0	OFICINA DE OPERACIONES																					
3.0	OEI02.04 - MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN																					
4.0	AEI02.04.01 - POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA																					
5.0	9001 - ACCIONES CENTRALES					273,866.00	7,800.20	8,090.00	12,096.00	19,100.88	38,107.00	18,842.00	26,270.00	27,406.12	37,147.00	38,595.12	30,271.68	10,140.00				
6.0	3999999 - SIN PRODUCTO					273,866.00	7,800.20	8,090.00	12,096.00	19,100.88	38,107.00	18,842.00	26,270.00	27,406.12	37,147.00	38,595.12	30,271.68	10,140.00				
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ACCION	60.00	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5					
7.1	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA	22 - EDUCACION	006 - GESTION	0008 - ASESORAMIENTO Y APOYO	1: RO	273,866.00	7,800	8,090	12,096	19,101	38,107	18,842	26,270	27,406	37,147	38,595	30,272					
8.0	AO000039449 - ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y/O REUNIONES EN TEMAS PRESUPUESTALES Y FINANCIERO PROGRAMADOS POR EL MEF Y MINEDU					CAPACITACION	8.00	1	1	1	1	1	-	1	-	1	-	1				
						1: RO	5,880.00	1,200.00	1,200.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	0.00	580.00	0.00	580.00	0.00	580.00	0.00
						FTE FTO: 2.3	5,880.00	1,200.00	1,200.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	0.00	580.00	0.00	580.00	0.00	580.00	0.00
8.0	AO000039450 - GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO MULTIANUAL DEL SECTOR EDUCACIÓN EN LA REGIÓN SAN MARTÍN.					INFORME	12.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
						1: RO	2,678.00	240.00	240.00	240.00	96.00	161.00	193.00	480.00	32.00	32.00	64.00	900.00	0.00	0.00	0.00	
						FTE FTO: 2.3	2,678.00	240.00	240.00	240.00	96.00	161.00	193.00	480.00	32.00	32.00	64.00	900.00	0.00	0.00	0.00	
8.0	AO000039451 - ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y/O REUNIONES EN TEMAS DE ABASTECIMIENTO					INFORME	3.00	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0				
						1: RO	1,440.00	0.00	0.00	480.00	0.00	0.00	0.00	480.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	480.00	
						FTE FTO: 2.3	1,440.00	0.00	0.00	480.00	0.00	0.00	0.00	480.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	480.00	
8.0	AO000039452 - ASISTENCIA TÉCNICA Y MONITOREO PARA LA EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS A LAS UGEL DEL DIRECTOR DE OPERACIONES					VISITA	30.00	1	1	7	-	-	7	-	-	7	-	7				
						1: RO	6,369.00	1,269.00	1,200.00	900.00	0.00	0.00	900.00	0.00	0.00	900.00	0.00	0.00	900.00	0.00	0.00	
						FTE FTO: 2.3	6,369.00	1,269.00	1,200.00	900.00	0.00	0.00	900.00	0.00	0.00	900.00	0.00	0.00	900.00	0.00	1,200.00	
8.0	AO000039453 - ASISTENCIA TÉCNICA Y MONITOREO AL AREA DE RECURSOS HUMANOS DE LAS UGEL					VISITA	24.00	1	1	1	7	-	-	7	-	-	7	-				
						1: RO	3,256.00	610.00	610.00	280.00	610.00	0.00	0.00	610.00	0.00	0.00	610.00	0.00	0.00	536.00	0.00	
						FTE FTO: 2.3	3,256.00	610.00	610.00	280.00	610.00	0.00	0.00	610.00	0.00	0.00	610.00	0.00	0.00	536.00	0.00	

8.0	AO000039454 - ASISTENCIA TÉCNICA Y MONITOREO AL AREA DE FINANZAS O PRESUPUESTO DE LAS UGEL	VISITA	21.00	-	-	-	-	7	-	7	-	-	7	-	-
		1: RO	1,830.00	0.00	0.00	0.00	0.00	610.00	0.00	610.00	0.00	0.00	610.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	1,830.00	0.00	0.00	0.00	0.00	610.00	0.00	610.00	0.00	0.00	610.00	0.00	0.00
8.0	AO000039455 - ASISTENCIA A CAPACITACIONES DEL AREA DE PRESUPUESTO	CAPACITACION	2.00	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
		1: RO	3,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,720.00	0.00	1,720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	3,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,720.00	0.00	1,720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000039456 - IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES PARA LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA DRESM	ACCION	1.00	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
		1: RO	4,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	4,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000039457 - REUNION DE EVALUACION Y PLANIFICACION DE LAS ACTIVIDADES DE DGP CON JEFES DE AGP Y JEFES DE OPERACIONES DE LAS UGEL.	ACCION	9.00	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		1: RO	2,920.00	0.00	0.00	0.00	280.00	330.00	330.00	330.00	330.00	330.00	330.00	330.00	330.00
		FTE FTO: 2.3	2,920.00	0.00	0.00	0.00	280.00	330.00	330.00	330.00	330.00	330.00	330.00	330.00	330.00
8.0	AO000039458 - CIRCULOS DE APRENDIZAJE CON EL DIRECTOR Y LOS ESPECIALISTAS DE LA DGP	ACCION	8.00	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0
		1: RO	1,080.00	0.00	0.00	0.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	1,080.00	0.00	0.00	0.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	0.00
8.0	AO000039459 - TALLER DE REPLICAS A LOS ESPECIALISTAS Y JEFES DE AREAS DE LAS UGEL	TALLER	3.00	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0
		1: RO	3,564.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,188.00	0.00	0.00	0.00	1,188.00	0.00	1,188.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	3,564.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,188.00	0.00	0.00	0.00	1,188.00	0.00	1,188.00	0.00
8.0	AO000039460 - TALLERES NACIONALES DIRIGIDOS A DIRECTOR Y ESPECIALISTAS DRE	TALLER	2.00	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
		1: RO	4,806.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,403.00	0.00	0.00	0.00	2,403.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	4,806.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,403.00	0.00	0.00	0.00	2,403.00	0.00
8.0	AO000039461 - ASISTENCIA TECNICA EN EL PROCESO DE PLANIFICACION Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS POR LOS ESPECIALISTAS DE LAS UGEL, CON RELACION A CAPACITACIONES, CONCURSOS REGIONALES Y NACIONALES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	ACCION	3.00	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0
		1: RO	14,850.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,950.00	0.00	0.00	4,950.00	0.00	0.00	4,950.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	14,850.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,950.00	0.00	0.00	4,950.00	0.00	0.00	4,950.00	0.00
8.0	AO000039462 - ENCUENTRO REGIONAL DE ALCALDES ESCOLARES Y PROFESORES ASESORES.	PORCENTAJE	100.00	0	0	0	0	0	10	0	0	33	0	57	0
		1: RO	6,572.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	657.00	0.00	0.00	2,169.00	0.00	3,746.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	6,572.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	657.00	0.00	0.00	2,169.00	0.00	3,746.00	0.00
8.0	AO000039463 - FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2016	PORCENTAJE	100.00	0	0	0	14	0	0	3	0	2	80	1	0
		1: RO	5,808.00	0.00	0.00	0.00	813.00	0.00	0.00	175.00	0.00	116.00	4,644.00	60.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	5,808.00	0.00	0.00	0.00	813.00	0.00	0.00	175.00	0.00	116.00	4,644.00	60.00	0.00
8.0	AO000039465 - MONITOREO A PROCESOS DE ADMISIÓN DE LOS ISE, IEST, IESPP	INFORME	4.00	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		1: RO	1,106.00	0.00	0.00	1,106.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	1,106.00	0.00	0.00	1,106.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000039466 - FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES EN LOS DOCENTES DE LOS IESTP EN LA ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN.	PORCENTAJE	100.00	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0
		1: RO	4,824.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,824.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	4,824.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,824.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000039467 - FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES EN LOS DOCENTES DE LOS IESTP EN LA ELABORACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS	PORCENTAJE	100.00	0	0	0	40	0	0	0	0	60	0	0	0
		1: RO	1,278.00	0.00	0.00	0.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00	767.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	1,278.00	0.00	0.00	0.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00	767.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000039468 - ATENCIÓN DE RECLAMOS DE ALUMNOS DE LOS ISE IEST, IESPP Y CETPROS	PORCENTAJE	100.00	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	50	0
		1: RO	1,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	540.00	0.00	0.00	0.00	0.00	540.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	1,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	540.00	0.00	0.00	0.00	0.00	540.00	0.00
8.0	AO000039469 - SUPERVISIÓN Y MONITOREO A IEST PÚBLICOS Y PRIVADOS	PORCENTAJE	100.00	0	0	0	20	20	0	20	20	0	20	0	0
		1: RO	7,710.00	0.00	0.00	0.00	1,542.00	1,542.00	0.00	1,542.00	1,542.00	0.00	1,542.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	7,710.00	0.00	0.00	0.00	1,542.00	1,542.00	0.00	1,542.00	1,542.00	0.00	1,542.00	0.00	0.00
8.0	AO000039470 - REALIZACIÓN DE LA FERIA INTI 2016 Y BUENAS PRACTICAS DOCENTES EN LOS IEST	PERSONA	50.00	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0
		1: RO	6,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,300.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	6,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,300.00	0.00	0.00	0.00
		PORCENTAJE	100.00	0	0	0	0	14	0	0	14	0	72	0	0

8.0	AO000039776 - CONCURSO NACIONAL: OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA	1: RO	11,135.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,606.00	0.00	0.00	1,606.00	0.00	7,923.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	11,135.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,606.00	0.00	0.00	1,606.00	0.00	7,923.00	0.00	0.00
		PORCENTAJE	100.00	0	0	0	0	33	0	33	0	0	33	0	0
8.0	AO000039781 - TALLER: ASISTENCIA TÉCNICA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN PARA ESPECIALISTAS UGEL	1: RO	4,817.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,606.00	0.00	1,606.00	0.00	0.00	1,605.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	4,817.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,606.00	0.00	1,606.00	0.00	0.00	1,605.00	0.00	0.00
		PORCENTAJE	100.00	0	0	0	9	24	67	0	0	0	0	0	0
8.0	AO000039786 - TALLER: MEJORANDO EL DESEMPEÑO DEL DOCENTE DE MATEMÁTICA	1: RO	6,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	640.00	1,455.00	4,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	6,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	640.00	1,455.00	4,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		PORCENTAJE	100.00	0	0	0	0	50	0	0	50	0	0	0	0
8.0	AO000039789 - TALLERES DESCENTRALIZADOS DINAMIZAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN LOCAL DE LA EDUCACIÓN EN LA REGIÓN SAN MARTÍN (CGLDS, COPRED, COPALE Y EQUIPO DE GESTIÓN LOCAL DE LA UGEL)	1: RO	2,182.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,091.00	0.00	0.00	1,091.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	2,182.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,091.00	0.00	0.00	1,091.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000039793 - TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ESPECIALISTAS DE LA DRE-UGEL PARA DESARROLLAR EL PLAN LECTOR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	PORCENTAJE	100.00	0	0	0	0	50	0	0	50	0	0	0	0
		1: RO	4,042.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,021.00	0.00	0.00	2,021.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	4,042.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,021.00	0.00	0.00	2,021.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000039798 - TALLER DE ROBOTICA EDUCATIVA ALOS ESPECIALITAS DE PRIMARIA.	PORCENTAJE	100.00	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0
		1: RO	1,502.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,502.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	1,502.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,502.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000039801 - TALLER DE CAPACITACION EN LAS AREAS DE COMUNICACION Y MATEMATICA A ESPECIALISTAS DE PRIMARIA - DRE Y UGEL	PORCENTAJE	100.00	0	0	0	0	37	0	0	0	0	63	0	0
		1: RO	1,971.00	0.00	0.00	0.00	0.00	725.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,246.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	1,971.00	0.00	0.00	0.00	0.00	725.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,246.00	0.00	0.00
8.0	AO000039804 - EJECUCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL PREMIO NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	PORCENTAJE	100.00	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0
		1: RO	3,510.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,510.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	3,510.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,510.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000039809 - V CONCURSO REGIONAL DE ARGUMENTACIÓN Y DEBATE 2016	PORCENTAJE	100.00	0	0	0	20	0	0	0	0	80	0	0	0
		1: RO	10,751.00	0.00	0.00	0.00	2,151.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,600.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	10,751.00	0.00	0.00	0.00	2,151.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,600.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000039818 - ETAPA REGIONAL JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES 2016	PORCENTAJE	100.00	0	0	0	1.1	0	0	0	98.9	0	0	0	0
		1: RO	5,808.00	0.00	0.00	0.00	638.88	0.00	0.00	0.00	5,169.12	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	5,808.00	0.00	0.00	0.00	638.88	0.00	0.00	0.00	5,169.12	0.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000039823 - ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A ESPECIALISTAS DE UGEL DEL NIVEL INICIAL	PORCENTAJE	100.00	0.0	0.0	12.5	12.5	12.5	12.5	0.0	12.5	12.5	12.5	12.5	0.0
		1: RO	9,818.00	0.00	0.00	1,126.00	1,591.00	976.00	1,391.00	0.00	1,391.00	976.00	1,391.00	976.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	9,818.00	0.00	0.00	1,126.00	1,591.00	976.00	1,391.00	0.00	1,391.00	976.00	1,391.00	976.00	0.00
8.0	AO000039829 - FERIA DE BUENAS PRACTICAS EN EL USO DE LA BIBLIOTECA DEL AULA EN EL NIVEL INICIAL	PORCENTAJE	100.00	0	0	0	8	92	0	0	0	0	0	0	0
		1: RO	5,967.00	0.00	0.00	0.00	477.00	5,490.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	5,967.00	0.00	0.00	0.00	477.00	5,490.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000039835 - REUNION DE TRABAJO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE ESPECIALISTAS DE EBE	PORCENTAJE	100.00	-	-	-	33	-	-	33	-	-	34	-	
		1: RO	1,482.00	0.00	0.00	0.00	494.00	0.00	0.00	494.00	0.00	0.00	494.00	0.00	
		FTE FTO: 2.3	1,482.00	0.00	0.00	0.00	494.00	0.00	0.00	494.00	0.00	0.00	494.00	0.00	
8.0	AO000039841 - ASISTENCIA TECNICA A ESPECIALISTAS Y DOCENTES CORDINADORAS CICLO 1 Y II	PORCENTAJE	100.00	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	
		1: RO	1,117.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,117.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		FTE FTO: 2.3	1,117.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,117.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8.0	AO000039855 - IV CONCURSO CREA Y EMPRENDE	PORCENTAJE	100.00	0	0	0	20	10	10	0	0	0	10	50	
		1: RO	6,571.80	0.00	0.00	0.00	1,314.00	657.00	657.00	0.00	0.00	0.00	657.00	3,286.80	
		FTE FTO: 2.3	6,571.80	0.00	0.00	0.00	1,314.00	657.00	657.00	0.00	0.00	0.00	657.00	3,286.80	
8.0		PORCENTAJE	100.00	0	0	0	10	0	0	0	10	80	0	0	
		1: RO	6,592.00	0.00	0.00	0.00	659.00	0.00	0.00	0.00	659.00	5,274.00	0.00	0.00	

	AO000039858 - ENCUENTRO DE ESTUDIANTES DE CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL - COPAE - EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	FTE FTO: 2.3	6,592.00	0.00	0.00	0.00	659.00	0.00	0.00	0.00	659.00	5,274.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000039863 - TALLER CON ESPECIALISTAS DE EBA Y DIRECTORES DE CEBA DE LA REGIÓN.	ESPECIALISTA	30.00	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0
		1: RO	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		PORCENTAJE	100.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39	61	0
8.0	AO000039871 - ETAPA REGIONAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES REGIONALES 2016	1: RO	5,808.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,265.12	3,542.88	0.00
		FTE FTO: 2.3	5,808.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,265.12	3,542.88	0.00
		PORCENTAJE	100.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0
8.0	AO000039873 - SEMANA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA 2016	1: RO	8,177.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,177.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	8,177.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,177.00	0.00	0.00
		PERSONA	1,800.00	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
		1: RO	2,220.00	200.00	200.00	200.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00
		FTE FTO: 2.3	2,220.00	200.00	200.00	200.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00
		ACCION	12.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		1: RO	5,880.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00
		FTE FTO: 2.3	5,880.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00
		PORCENTAJE	100.00	-	-	-	-	-	14.5	14.5	14.5	14.5	14.0	14.0	14.0
		1: RO	26,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,770.00	3,770.00	3,770.00	3,770.00	3,640.00	3,640.00	3,640.00
		FTE FTO: 2.3	26,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,770.00	3,770.00	3,770.00	3,770.00	3,640.00	3,640.00	3,640.00
		INFORME	2.00	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
		1: RO	3,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,720.00	0.00	0.00	1,720.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	3,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,720.00	0.00	0.00	1,720.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		INFORME	3.00	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0
		1: RO	4,124.00	0.00	0.00	1,944.00	0.00	0.00	0.00	1,090.00	0.00	0.00	1,090.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	4,124.00	0.00	0.00	1,944.00	0.00	0.00	0.00	1,090.00	0.00	0.00	1,090.00	0.00	0.00
		INFORME	8.00	-	-	-	2	-	2	-	2	-	-	-	2
		1: RO	3,000.00	0.00	0.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00	750.00
		FTE FTO: 2.3	3,000.00	0.00	0.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00	750.00
		PERSONA CAPACITADA	6.00	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	2	0
		1: RO	3,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	3,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00
		INFORME	9.00	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1
		1: RO	2,160.00	0.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	0.00	240.00	0.00	240.00
		FTE FTO: 2.3	2,160.00	0.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	0.00	240.00	0.00	240.00
		ACCION	10.00	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1
		1: RO	14,481.20	1,281.20	1,700.00	1,500.00	0.00	1,000.00	1,000.00	3,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	2,000.00
		FTE FTO: 2.3	14,481.20	1,281.20	1,700.00	1,500.00	0.00	1,000.00	1,000.00	3,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	2,000.00
		ACCION	11.00	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1
		1: RO	15,200.00	2,000.00	1,700.00	1,500.00	0.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
		FTE FTO: 2.3	15,200.00	2,000.00	1,700.00	1,500.00	0.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
		INFORME	1.00	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
		1: RO	1,719.00	0.00	0.00	0.00	1,719.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	1,719.00	0.00	0.00	0.00	1,719.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.0	DIRECCION DE OPERACIONES														
2.0	OFICINA DE OPERACIONES														

3.0	OEI02.04 - MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN																		
4.0	AEI02.04.01 - POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA																		
5.0	9001 - ACCIONES CENTRALES				2,463,948.00	222,752.00	336,950.00	196,398.00	204,864.00	180,541.00	183,500.00	213,024.00	181,604.00	180,178.00	181,619.00	179,553.00	202,965.00		
6.0	39999999 - SIN PRODUCTO				2,463,948.00	222,752.00	336,950.00	196,398.00	204,864.00	180,541.00	183,500.00	213,024.00	181,604.00	180,178.00	181,619.00	179,553.00	202,965.00		
7.0	5000003 - GESTION ADMINISTRATIV A	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ACCION	120.00	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			
7.1		22 - EDUCACION	006 - GESTIO N	0008 - ASESORAMIENT O Y APOYO	1: RO	2,463,948.00	222,752	336,950	196,398	204,864	180,541	183,500	213,024	181,604	180,178	181,619	179,553	202,965	
8.0	AO000040535 - PAGO OPORTUNO DE PERSONAL (NOMBRADO Y CONTRATADO) EN REGIMEN LABORAL 276				PLANILLA	12.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
					1: RO	1,633,368.00	123,718.00	270,000.00	122,183.00	118,563.00	118,563.00	118,563.00	143,763.00	118,563.00	118,563.00	118,563.00	118,563.00	118,563.00	143,763.00
					FTE FTO: 2.1	1,633,368.00	123,718.00	270,000.00	122,183.00	118,563.00	118,563.00	118,563.00	143,763.00	118,563.00	118,563.00	118,563.00	118,563.00	118,563.00	143,763.00
8.0	AO000040538 - GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DRE Y UGEL				PLANILLA	12.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
					1: RO	301,218.00	23,776.00	24,275.00	23,775.00	26,085.00	26,085.00	26,085.00	26,085.00	26,085.00	26,085.00	26,085.00	26,085.00	26,084.00	
					FTE FTO: 2.3	301,218.00	23,776.00	24,275.00	23,775.00	26,085.00	26,085.00	26,085.00	26,085.00	26,085.00	26,085.00	26,085.00	26,085.00	26,084.00	
8.0	AO000040540 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA DRE Y LAS UGEL, A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				ACCION	12.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
					1: RO	195,181.00	48,033.00	19,323.00	28,119.00	10,794.00	11,114.00	11,114.00	11,114.00	11,114.00	11,114.00	11,114.00	11,114.00	11,114.00	
					FTE FTO: 2.3	195,181.00	48,033.00	19,323.00	28,119.00	10,794.00	11,114.00	11,114.00	11,114.00	11,114.00	11,114.00	11,114.00	11,114.00	11,114.00	
					1: RDR	220,938.00	0.00	20,000.00	18,000.00	20,326.00	20,326.00	20,326.00	20,326.00	20,326.00	20,326.00	20,326.00	20,326.00	20,328.00	
					FTE FTO: 2.3	220,938.00	0.00	20,000.00	18,000.00	20,326.00	20,326.00	20,326.00	20,326.00	20,326.00	20,326.00	20,326.00	20,326.00	20,328.00	
8.0	AO000040884 - PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA DRESM TRIMESTRALES, SEMESTRAL Y ANUAL				INFORME	0.00													
					1: RO	4,343.00	902.00	132.00	1,113.00	244.00	244.00	244.00	244.00	244.00	244.00	244.00	244.00	244.00	
					FTE FTO: 2.3	4,343.00	902.00	132.00	1,113.00	244.00	244.00	244.00	244.00	244.00	244.00	244.00	244.00	244.00	
8.0	AO000040885 - CONCILIACIÓN DE OPERACIONES RECÍPROCAS				ACTA	2.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
					1: RO	800.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	
					FTE FTO: 2.3	800.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	
8.0	AO000040887 - RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA DRESM				EQUIPO	4.00	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0			
					1: RO	5,386.00	0.00	0.00	0.00	5,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					FTE FTO: 2.3	5,386.00	0.00	0.00	0.00	5,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8.0	AO000040889 - PROCESO DE PAGOS MENSUALES				PLANILLA	2.00	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0			
					1: RO	1,500.00	750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					FTE FTO: 2.3	1,500.00	750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8.0	AO000040894 - RENOVACIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS				LICENCIA	1.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
					1: RO	3,300.00	3,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					FTE FTO: 2.3	3,300.00	3,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8.0	AO000040896 - MANTENIMIENTO DEL AMBIENTE DE OFIN				MANTENIMIENTO	1.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
					1: RO	1,005.00	1,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					FTE FTO: 2.3	1,005.00	1,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8.0	AO000040897 - MANTENIMIENTO E INVENTARIO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO				EQUIPO	120.00	120	0	0	0	0	0	0	0	0				
					1: RO	12,531.00	12,531.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					FTE FTO: 2.3	12,531.00	12,531.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	PROCESO				1.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0				

8.0	AO000040900 - REALIZAR INVENTARIO FÍSICO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LAS INSTANCIAS DE GESTIÓN EDUCATIVAS (IIEE, RED, UGEL, DRE)	1: RO	4,743.00	2,103.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,640.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	4,743.00	2,103.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,640.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000040903 - ATENCIÓN OPORTUNA CON MEDICINAS PARA BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS DE LOS SERVIDORES DE LA OFICINA DE OPERACIONES U.E 300	TRABAJADOR PROTEGIDO	300.00	150	0	0	0	0	0	150	0	0	0	0	0
		1: RO	5,229.00	2,829.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	5,229.00	2,829.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000040905 - BALANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS CONTENIDAS EN EL PERSAM (SISTEMA DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN AL PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL - SSIPER).	INFORME	2.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
		1: RO	480.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240.00	240.00
		FTE FTO: 2.3	480.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240.00	240.00	0.00
8.0	AO000040906 - GENERACIÓN DE PLAZAS DOCENTES PARA LOS NIVELES DE INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA, EBE Y CETPRO	INFORME	1.00	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
		1: RO	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000040907 - DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PEA EN LOS IEST, IESP E ISE.	INFORME	2.00	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0
		1: RO	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000040908 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN 2016	INFORME	4.00	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0
		1: RO	3,000.00	0.00	0.00	0.00	750.00	0.00	0.00	750.00	0.00	750.00	750.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	3,000.00	0.00	0.00	0.00	750.00	0.00	0.00	750.00	0.00	750.00	750.00	0.00	0.00
8.0	AO000040910 - REUNIÓN DE TRABAJO QUE FORTALEZCAN A COMUNICADORES DE LAS UGEL Y PERIODISTAS EN RELACIÓN A LA EDUCACIÓN, GENERANDO COMPROMISOS.	ACCION	3.00	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0
		1: RO	2,040.00	0.00	0.00	0.00	0.00	680.00	0.00	0.00	680.00	0.00	0.00	680.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	2,040.00	0.00	0.00	0.00	0.00	680.00	0.00	0.00	680.00	0.00	0.00	680.00	0.00
8.0	AO000040912 - FORTALECER Y DAR SOPORTE AL CANAL "E"	INFORME	9.00	-	-	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		1: RO	6,120.00	0.00	0.00	0.00	680.00	680.00	680.00	680.00	680.00	680.00	680.00	680.00	680.00
		FTE FTO: 2.3	6,120.00	0.00	0.00	0.00	680.00	680.00	680.00	680.00	680.00	680.00	680.00	680.00	
8.0	AO000040913 - IMPLEMENTACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA LA OFICINA DE CERTIFICADO Y TÍTULOS DE LA DRESM	ACCION	12.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		1: RO	10,904.00	1,486.00	1,209.00	1,289.00	364.00	552.00	336.00	1,525.00	525.00	1,209.00	1,310.00	663.00	436.00
		FTE FTO: 2.3	10,904.00	1,486.00	1,209.00	1,289.00	364.00	552.00	336.00	1,525.00	525.00	1,209.00	1,310.00	663.00	436.00
8.0	AO000040915 - CUMPLIR LOS ACUERDOS RESULTADO DE LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON ACTORES CLAVES INVOLUCRADOS (COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN SAN MARTÍN, DEFENSORÍA DEL PUEBLO, PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL, COPARE, COPALE, ONG) EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN PARA SU ABORDAJE ARTICULADO.	PORCENTAJE	100.00		100										
		1: RO	92.00	0.00	92.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	92.00	0.00	92.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000040916 - CONFORMAR EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO EN LA DRE Y UE REGIÓN SAN MARTÍN	PORCENTAJE	100.00				100								
		1: RO	635.00	0.00	0.00	0.00	635.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	635.00	0.00	0.00	0.00	635.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8.0	AO000040917 - DIFUNDIR LA LEY DE CONTROL INTERNO Y LA GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA DRE Y LAS UGEL REGIÓN SAN MARTÍN.	PORCENTAJE	100.00				100								
		1: RO	787.00	0.00	0.00	0.00	787.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	787.00	0.00	0.00	0.00	787.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8.0	AO000040918 - FORTALECER CAPACIDADES EN ÉTICA PÚBLICA Y RESPONSABILIDAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA A FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA DRE Y LAS UGEL REGIÓN SAN MARTÍN.	PORCENTAJE	100.00	-	-	-	-	-	50	-	50	-	-	-	-
		1: RO	2,340.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,260.00	0.00	1,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	2,340.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,260.00	0.00	1,080.00	0.00	0.00	0.00	
8.0	AO000040919 - DIFUNDIR EL CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL A NIVEL DE DRE Y LAS UGEL REGIÓN SAN MARTÍN	PORCENTAJE	90.00	10	-	10	10	-	10	-	20	-	30	-	-
		1: RO	3,000.00	600.00	0.00	600.00	450.00	0.00	450.00	0.00	450.00	0.00	450.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	3,000.00	600.00	0.00	600.00	450.00	0.00	450.00	0.00	450.00	0.00	450.00	0.00	
8.0	AO000040920 - IMPLEMENTAR EL CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS ÉTICAS A NIVEL DE DRE Y LAS UGEL REGIÓN SAN MARTÍN.	PORCENTAJE	100.00												100
		1: RO	1,530.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,530.00
		FTE FTO: 2.3	1,530.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,530.00

8.0	AO000040921 - REALIZAR AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN DE LA DRESM	PORCENTAJE	100.00											100	
		1: RO	1,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,080.00
		FTE FTO: 2.3	1,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,080.00
8.0	AO000040922 - ATENDER LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SEGÚN NORMATIVA INTERNA VIGENTE	PORCENTAJE	100.00	5	10	10	10	5	10	10	5	10	10	5	
		1: RO	3,541.00	319.00	319.00	319.00	287.00	287.00	287.00	287.00	287.00	287.00	287.00	287.00	288.00
		FTE FTO: 2.3	3,541.00	319.00	319.00	319.00	287.00	287.00	287.00	287.00	287.00	287.00	287.00	287.00	288.00
8.0	AO000040923 - FORTALECER CAPACIDADES DE LOS SERVIDORES Y FUNCIONARIOS DE LA DRESM Y LAS UGEL SOBRE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO.	PORCENTAJE	60.00					60							
		1: RO	1,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		FTE FTO: 2.3	1,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8.0	AO000040924 - CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA DRE Y LAS UGEL DE REGIÓN SAN MARTÍN SOBRE EL RÉGIMEN DISCIPLINARIO EN EL SECTOR EDUCACIÓN	PORCENTAJE	60.00												
		1: RO	1,685.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,685.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		FTE FTO: 2.3	1,685.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,685.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8.0	AO000040925 - CAPACITAR A DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS UGEL RESPECTO A LA COMPETENCIA QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DISCIPLINARIO EN EL SECTOR EDUCACIÓN	PORCENTAJE	40.00												
		1: RO	900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		FTE FTO: 2.3	900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8.0	AO000040926 - IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE REGISTRO DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS EN LA DRESM	PORCENTAJE	50.00											50	
		1: RO	1,969.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,969.00
		FTE FTO: 2.3	1,969.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,969.00
8.0	AO000040927 - PROMOVER INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTO A LAS IIEE, ESTUDIANTES, DOCENTES Y GOBIERNOS LOCALES QUE ALCANZAN RESULTADOS DE APRENDIZAJES, PRODUCCIÓN LITERARIA E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS.	RESOLUCION	6.00	-	-	-	-	1	1	1	1	1	1	-	
		1: RO	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	0.00	0.00
8.0	AO000040928 - ATENDER LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LAS DRESM Y UGEL SEGÚN NORMATIVA INTERNA VIGENTE	PORCENTAJE	20.00	-	-	-	-	-	-	-	8	4	4	4	
		1: RO	1,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	350.00	350.00	350.00	350.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	1,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	350.00	350.00	350.00	350.00	0.00
8.0	AO000040929 - SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE PARTICIPACIÓN, CONCERTACIÓN Y VIGILANCIA DEL COPARE.	ACCION	5.00	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	
		1: RO	3,000.00	0.00	600.00	0.00	450.00	0.00	650.00	0.00	650.00	0.00	650.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3	3,000.00	0.00	600.00	0.00	450.00	0.00	650.00	0.00	650.00	0.00	650.00	0.00	0.00
8.0	AO000040930 REALIZAR AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN DE LA DRESM EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO.	AUDIENCIA	2.00											1	
		1: RO	340.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
		FTE FTO: 2.3	340.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
8.0	AO000040931 - DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS SERVIDORES Y FUNCIONARIOS DE LA DRESM Y LAS UGEL EN EVENTOS DE ÁMBITO LOCAL, REGIONAL NACIONAL E INTERNACIONAL	ACCION	12.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
		1: RO	5,560.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00		320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00
		FTE FTO: 2.3	5,880.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00		320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00
		2: RDR	19,063.00	0.00	0.00	0.00		19,063.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FTE FTO: 2.3	19,063.00	0.00	0.00	0.00	19,063.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.0	UGEL MOYOBAMBA														
2.0	UGEL MOYOBAMBA														
3.0	OEI02.04 - MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN														
4.0	AEI02.04.01 - POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA														
5.0	9001 - ACCIONES CENTRALES	200,091.00	0.00	2,073.00	17,121.00	16,915.00	29,209.36	27,042.22	17,180.97	16,629.90	20,902.90	16,584.65	20,349.00	16,083.00	

6.0	3999999 - SIN PRODUCTO				200,091.00	0.00	2,073.00	17,121.00	16,915.00	29,209.36	27,042.22	17,180.97	16,629.90	20,902.90	16,584.65	20,349.00	16,083.00	
7.0	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ACCION	60.00	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
7.1		22 - EDUCACION	006 - GESTION	0008 - ASESORAMIENTO Y APOYO	1: RO	200,091.00	0	2,073	17,121	16,915	29,209	27,042	17,181	16,630	20,903	16,585	20,349	
8.0	AO000038637 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE UGEL, A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ACCION				44.00	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
		1: RO				103,054.00	0.00	2,073.00	10,981.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
		FTE FTO: 2.3				103,054.00	0.00	2,073.00	10,981.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
		INFORME				5.00	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
8.0	AO000038648 - ASISTENCIA TÉCNICA, SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA UGEL MOYOBAMBA EN LA FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES (POI, PEI, PATMA, ETC.)	1: RO				3,252.00	0.00	0.00	680.00	0.00	643.00	0.00	643.00	0.00	643.00	0.00	643.00	0.00
		FTE FTO: 2.3				3,252.00	0.00	0.00	680.00	0.00	643.00	0.00	643.00	0.00	643.00	0.00	643.00	0.00
		INFORME				10.00	-	-	-	1	2	3	-	2	-	1	-	1
8.0	AO000038657 - PROCESO DE RACIONALIZACIÓN A PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	1: RO				5,200.00	0.00	0.00	1,200.00	800.00	1,000.00	1,200.00	600.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3				5,200.00	0.00	0.00	1,200.00	800.00	1,000.00	1,200.00	600.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		INFORME				10.00	-	-	-	1	2	3	-	2	-	1	-	1
8.0	AO000038705 - PROCESO DE LLENADO DE CEDULAS DE ESTADÍSTICA BÁSICA	1: RO				5,500.00	0.00	0.00	660.00	440.00	3,740.00	220.00	0.00	220.00	220.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3				5,500.00	0.00	0.00	660.00	440.00	3,740.00	220.00	0.00	220.00	220.00	0.00	0.00	0.00
		PORCENTAJE				100.00	-	-	-	-	68	16	16	-	-	-	-	-
8.0	AO000038719 - JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS ESCOLARES 2016	1: RO				5,952.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,046.36	952.32	953.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3				5,952.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,046.36	952.32	953.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		ESTUDIANTES				300.00	-	0	300	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.0	AO000038725 - VACACIONES ÚTILES 2016 (DEPARTE).	1: RO				3,600.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3				3,600.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		PORCENTAJE				100.00	-	-	-	-	10	35	10	35	-	-	-	-
8.0	AO000038759 - XXV FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2016.	1: RO				2,599.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	259.90	909.65	259.90	259.90	909.65	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3				2,599.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	259.90	909.65	259.90	259.90	909.65	0.00	0.00
		ESTUDIANTES				50.00	-	-	-	-	50	-	-	-	-	-	-	-
8.0	AO000038765 - CONCURSOS DE ARGUMENTACIÓN Y DEBATE 2016.	1: RO				2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3				2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		ESTUDIANTES				50.00	-	-	-	-	50	-	-	-	-	-	-	-
8.0	AO000038771 - CONCURSO DE COMPRENSIÓN LECTORA 2016	1: RO				2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3				2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		ESTUDIANTES				500.00	-	-	-	-	250	250	-	-	-	-	-	-
8.0	AO000038782 - DESARROLLO DE OLIMPIADAS NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA.	1: RO				4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3				4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		ESTUDIANTES				50.00	-	-	-	-	-	50	-	-	-	-	-	-
8.0	AO000038793 - JUEGOS FLORALES ESCOLARES 2016	1: RO				2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3				2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		INFORME				3.00	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	-	-
8.0	AO000038819 - DESARROLLO DE ACCIONES DE MONITOREO, EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y DE GESTIÓN.	1: RO				29,116.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,705.00	0.00	0.00	0.00	9,705.00	0.00	9,706.00	0.00
		FTE FTO: 2.3				29,116.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,705.00	0.00	0.00	0.00	9,705.00	0.00	9,706.00	0.00
		ACTIVIDAD EFECTUADA				40.00	-	-	-	-	3	13	3	4	5	5	3	4
		1: RO				2,625.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	2,325.00	75.00	75.00	75.00	0.00	0.00	0.00
		FTE FTO: 2.3				2,625.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	2,325.00	75.00	75.00	75.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000038843 - REALIZAR AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN, EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO.	AUDIENCIA				2.00	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
		1: RO				820.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	410.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	410.00
		FTE FTO: 2.3				820.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	410.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	410.00
		CAPACITACION				5.00	-	-	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1

8.0	AO000038845 - DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS SERVIDORES Y FUNCIONARIOS DE LA DRESM Y LAS UGEL DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	1: RO	28,373.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,675.00	0.00	5,675.00	0.00	5,675.00	0.00	5,673.00
		FTE FTO: 2.3	28,373.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,675.00	0.00	5,675.00	0.00	5,675.00	0.00	5,673.00

NIVELES DE JERARQUIZACION ORGANIZACIONAL-ESTRATEGICO-PRESUPUESTAL					TOTAL ANUAL 2016	PRORAMACION FÍSICA- FINANCIERA											
						SEMESTRE I						SEMESTRE II					
						TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			TRIMESTRE III			TRIMESTRE IV		
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
0.0	1.0	2.0	3.0	4.0													
0.0	UNIDAD EJECUTORA																
1.0	CENTRO DE COSTO NIVEL 1																
2.0	CENTRO DE COSTO NIVEL 2																
3.0	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL																
4.0	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL																
5.0	PROGRAMA PRESUPUESTAL																
6.0	PRODUCTO / PROYECTO																
7.0	ACTIVIDAD / ACCION DE INVERSION / OBRA																
8.0	ACTIVIDAD OPERATIVA (AO)																
0.0	300: EDUCACION SAN MARTIN																
1.0	DIRECCION DE OPERACIONES																
2.0	OFICINA DE OPERACIONES																
3.0	OEI02.05 - FORTALECER LA CAPACIDAD TÉCNICA NO UNIVERSITARIA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN																
4.0	AEI02.05.01 - INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE OFERTAN CARRERAS PERTINENTES A LOS RETOS DEL DESARROLLO REGIONAL																
5.0	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				12,034,734.00	989,814.84	989,814.84	991,614.84	1,007,052.84	1,007,052.84	1,007,053.84	1,007,053.84	1,007,053.84	1,007,053.84	1,007,052.80	1,007,061.80	
6.0	3999999 - SIN PRODUCTO				12,034,734.00	989,814.84	989,814.84	991,614.84	1,007,052.84	1,007,052.84	1,007,053.84	1,007,053.84	1,007,053.84	1,007,053.84	1,007,052.80	1,007,061.80	
7.0		FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	HORAS LECTIVAS	5,400.00	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	
7.1	5000661 - DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	22 - EDUCACION	049 - EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	0112 - FORMACION OCUPACIONAL	1: RO	260,898.00	21,642	21,642	22,842	21,642	21,642	21,642	21,642	21,642	21,642	21,642	
8.0	AO000039370 - PAGO OPORTUNO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)				PLANILLA	12.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
					1: RO	257,688.00	21,474.00	21,474.00	21,474.00	21,474.00	21,474.00	21,474.00	21,474.00	21,474.00	21,474.00	21,474.00	
					FTE FTO: 2.1	257,688.00	21,474.00	21,474.00	21,474.00	21,474.00	21,474.00	21,474.00	21,474.00	21,474.00	21,474.00	21,474.00	
8.0	AO000039371 - MATERIALES DIDACTICOS Y UTILES DE ENSEÑANZA				KIT	1.00			1								
					1: RO	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					FTE FTO: 2.1	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8.0	AO000039375 - PAGO DE SERVICIOS BASICOS				ACCION	12.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
					1: RO	2,010.00	167.50	167.50	167.50	167.50	167.50	167.50	167.50	167.50	167.50	167.50	
					FTE FTO: 2.1	2,010.00	167.50	167.50	167.50	167.50	167.50	167.50	167.50	167.50	167.50	167.50	
7.0	5000666 - DESARROLLO DE LA EDUCACION SECUNDARIA DE ADULTOS	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0106 - EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	HORAS LECTIVAS	10,450.00	871	871	871	871	871	871	871	871	870	870	
7.1					1: RO	841,658.00	70,088	70,088	70,688	70,088	70,088	70,088	70,088	70,088	70,087	70,091	
8.0	AO000039354 - PAGO OPORTUNO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO) Y PAGO OPORTUNO DE PERSONAL				PLANILLA	12.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
					1: RO	839,908.00	69,992.00	69,992.00	69,992.00	69,992.00	69,992.00	69,992.00	69,992.00	69,992.00	69,992.00	69,996.00	

	CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)				FTE FTO: 2.1	839,908.00	69,992.00	69,992.00	69,992.00	69,992.00	69,992.00	69,992.00	69,992.00	69,992.00	69,996.00		
8.0	AO000039355 - MATERIALES DIDACTICOS Y UTILES DE ENSEÑANZA				KIT	1.00			1								
					1: RO	600.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					FTE FTO: 2.1	600.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.0	AO000039356 - PAGO DE SERVICIOS BASICOS				ACCION	12.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
					1: RO	1,150.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	95.00
					FTE FTO: 2.1	1,150.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	95.00
7.0		FUNCION N	DIV. F.	GRP. F.	HORAS LECTIVAS	13,680.00	1,140	1,140	1,140	1,140	1,140	1,140	1,140	1,140	1,140		
7.1	5000668 - DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA	22 - EDUCACION	048 - EDUCACION SUPERIOR	0108 - EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	1: RO	4,665,707.00	388,809	388,809	388,809	388,809	388,809	388,809	388,809	388,809	388,814		
8.0	AO000039344 - PAGO OPORTUNO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO) Y PAGO OPORTUNO DE PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)				PLANILLA	12.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
					1: RO	4,553,666.00	379,472.00	379,472.00	379,472.00	379,472.00	379,472.00	379,472.00	379,472.00	379,472.00	379,472.00	379,472.00	379,474.00
					FTE FTO: 2.1	4,553,666.00	379,472.00	379,472.00	379,472.00	379,472.00	379,472.00	379,472.00	379,472.00	379,472.00	379,472.00	379,472.00	379,474.00
8.0	AO000039347 - GESTION PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA				ACCION	1.00			1								
					1: RO	66,591.00	5,549.00	5,549.00	5,549.00	5,549.00	5,549.00	5,549.00	5,549.00	5,549.00	5,549.00	5,549.00	5,552.00
					FTE FTO: 2.1	66,591.00	5,549.00	5,549.00	5,549.00	5,549.00	5,549.00	5,549.00	5,549.00	5,549.00	5,549.00	5,549.00	5,552.00
8.0	AO000039352 - PAGO DE SERVICIOS BASICOS				ACCION	12.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
					1: RO	45,450.00	3,787.50	3,787.50	3,787.50	3,787.50	3,787.50	3,787.50	3,787.50	3,787.50	3,787.50	3,787.50	3,787.50
					FTE FTO: 2.1	45,450.00	3,787.50	3,787.50	3,787.50	3,787.50	3,787.50	3,787.50	3,787.50	3,787.50	3,787.50	3,787.50	3,787.50
7.0	5000681 - DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0106 - EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	HORAS LECTIVAS	523.00	43	43	43	43	43	44	44	44	44		
7.1					1: RO	50,775.00	4,231	4,231	4,231	4,231	4,231	4,231	4,231	4,231	4,231		
8.0	AO000039094 - PAGO OPORTUNO DE PERSONAL NOMBRADO				PLANILLA	12.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
					1: RO	50,775.00	4,231.25	4,231.25	4,231.25	4,231.25	4,231.25	4,231.25	4,231.25	4,231.25	4,231.25	4,231.25	4,231.25
					FTE FTO: 2.1	50,775.00	4,231.25	4,231.25	4,231.25	4,231.25	4,231.25	4,231.25	4,231.25	4,231.25	4,231.25	4,231.25	4,231.25
7.0	5000683 - DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0106 - EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	HORAS LECTIVAS	11,040.00	920	920	920	920	920	920	920	920	920		
7.1					1: RO	13,486.00	1,124	1,124	1,124	1,124	1,124	1,124	1,124	1,124	1,124		
8.0	AO000039089 - PAGO OPORTUNO DE PERSONAL NOMBRADO				PLANILLA	12.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
					1: RO	13,486.00	1,123.84	1,123.84	1,123.84	1,123.84	1,123.84	1,123.84	1,123.84	1,123.84	1,123.84	1,123.84	1,123.80
					FTE FTO: 2.1	13,486.00	1,123.84	1,123.84	1,123.84	1,123.84	1,123.84	1,123.84	1,123.84	1,123.84	1,123.84	1,123.80	
3.0	OEI02.04 - MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN																
4.0	AEI02.04.01 - POBLACIÓN DE 0 A 16 AÑOS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA																
7.0	5000991 - OBLIGACION	FUNCION N	DIV. F.	GRP. F.	HORAS LECTIVAS	11,040.00	920	920	920	920	920	920	920	920	920		

7.1	ES PREVISIONALES	24 - PREVISION SOCIAL	052 - PREVISION SOCIAL	0116 - SISTEMAS DE PENSIONES	1: RO	6,047,061.00	503,922	503,922	503,922	503,922	503,922	503,922	503,922	503,922	503,922	503,922	503,922			
8.0	AO000039342 - PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS				PLANILLA	12.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
					1: RO	6,047,061.00	503,921.75	503,921.75	503,921.75	503,921.75	503,921.75	503,921.75	503,921.75	503,921.75	503,921.75	503,921.75	503,921.75	503,921.75	503,921.75	503,921.75
					FTE FTO: 2.1	6,047,061.00	503,921.75	503,921.75	503,921.75	503,921.75	503,921.75	503,921.75	503,921.75	503,921.75	503,921.75	503,921.75	503,921.75	503,921.75	503,921.75	503,921.75
7.0	5001933 - DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	FUNCION	DIV. F.	GRP. F.	ALUMNO	4,500.00	0	0	0	500	500	500	500	500	500	500	500			
7.1	O DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	22 - EDUCACION	047 - EDUCACION BASICA	0104 - EDUCACION PRIMARIA	1: RO	155,149.00	0	0	0	17,238	17,238	17,239	17,239	17,239	17,239	17,239	17,239			
8.0	AO000039076 - GESTION PEDAGOGICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURAL Y DEPORTE				ACCION	9.00	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1			
					1: RO	155,149.00	0.00	0.00	0.00	17,238.00	17,238.00	17,239.00	17,239.00	17,239.00	17,239.00	17,239.00	17,239.00	17,239.00	17,239.00	
					FTE FTO: 2.1	155,149.00	0.00	0.00	0.00	17,238.00	17,238.00	17,239.00	17,239.00	17,239.00	17,239.00	17,239.00	17,239.00	17,239.00	17,239.00	